





71673525

GRAMÁTICA FILOSÓFICA

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA.

CON LICENCIA.

Mayo 2 de 1831.

GRAMÁTICA FILOSÓFICA

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

CON LICENCIA

de la Real Academia de la Lengua Española
1781

GRAMÁTICA FILOSÓFICA

De la

LENGUA ESPAÑOLA,

COMPUESTA

Por el R. P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz,
de la Orden de San Agustín.

MADRID:

10243

IMPRENTA DE D. J. ESPINOSA,

calle del Cármen.

GRAMÁTICA FILOSÓFICA

LENGUA ESPAÑOLA

CONVERSAR

por el Sr. D. Juan de los Rios y de los Rios,
de la Orden de San Agustín.

Impreso en la imprenta de
D. Juan de los Rios y de los Rios,
en la Calle de San Agustín, número 10.

1807

10273

MADRID:

impreso en la imprenta de D. J. ESPINOSA,

en la Calle de San Agustín.

ÍNDICE

DE LOS

CAPÍTULOS DE ESTA GRAMÁTICA.

PRIMERA PARTE.

DEL ANALÍISIS DEL LENGUAJE.

PÁGINAS.

CAPÍTULO. I. <i>Del lenguaje de accion.</i>	I
CAP. II. <i>Reflexiones generales sobre la formacion de las lenguas y sus progresos.</i>	16
CAP. III. <i>Como se analiza el pensamiento en un idioma ya formado y perfecto.</i>	30
CAP. IV. <i>Como se descompone el discurso ó el pensamiento en pro-</i>	

<i>posiciones principales , subordinadas , incidentes , en frases y periodos.</i>	42
CAP. V. <i>Analisis de la proposicion.</i>	52
CAP. VI. <i>De los términos de la proposicion.</i>	56
CAP. VII. <i>Analisis del verbo.</i>	63
CAP. VIII. <i>De algunas expresiones al parecer simples , pero en realidad compuestas , que equivalen á muchos elementos.</i>	70

SEGUNDA PARTE.

<i>Elementos del lenguaje , ó partes de la oracion</i>	77
CAP. I. <i>De los nombres sustantivos.</i>	79
CAP. II. <i>De los nombres adjetivos.</i>	84
CAP. III. <i>De los números.</i>	89
CAP. IV. <i>De los géneros.</i>	92
CAP. V. <i>Del modo de concertar en género y número los adjetivos con los sustantivos.</i>	97

CAP. VI. <i>Del verbo.</i>	102
CAP. VII. <i>De los nombres de las personas consideradas como sujetos de una proposicion.</i>	105
CAP. VIII. <i>De los tiempos.</i>	111
CAP. IX. <i>De los modos.</i>	117
CAP. X. <i>De las conjugaciones.</i>	131
CAP. XI. <i>De las formas compuestas con los auxiliares ser y haber.</i>	140
CAP. XII. <i>Observaciones sobre los tiempos.</i>	143
CAP. XIII. <i>Del gerundio.</i>	149
CAP. XIV. <i>De los participios.</i>	152
CAP. XV. <i>De las preposiciones.</i>	157
CAP. XVI. <i>Del artículo.</i>	175
CAP. XVII. <i>De los pronombres.</i>	186
CAP. XVIII. <i>Como deben usarse los nombres de las personas.</i>	189
CAP. XIX. <i>De los adjetivos posesivos.</i>	196
CAP. XX. <i>De los adjetivos demostrativos.</i>	199
CAP. XXI. <i>De los adjetivos conjuntivos.</i>	202

CAP. XXII. <i>Del modo de usar de</i>	
<i>los conjuntivos.</i>	203
CAP. XXIII. <i>De las conjunciones . .</i>	210
CAP. XXIV. <i>De los adverbios.</i>	214
CAP. XXV. <i>De las interjecciones. .</i>	218
CAP. XXVI. <i>De la sintaxis.</i>	220
CAP. XXVII. <i>De las construcciones.</i>	226
<i>Conjugaciones de los verbos.</i>	234

PARTE PRIMERA.

ANALISIS DEL LENGUAGE.



CAPÍTULO PRIMERO.

Del lenguaje de accion.

Los gestos, los ademanes y los acentos confusos de la voz humana, son, mi amado Plácido, los primeros medios que Dios da al hombre para que comunique á otros hombres sus afectos y pensamientos. El lenguaje, que se compone de estos signos, se llama lenguaje de accion.

Por gestos y ademanes entiendo los movimientos de los brazos, de la cabeza, de todo el cuerpo cuando huye de

un objeto, ó se acerca á él, y las demas posturas ó actitudes que tomamos, segun las impresiones que hacen los objetos exteriores en nuestra alma. Asi el deseo, la repugnancia, el disgusto, la aversion y los demas afectos, se pintan exteriormente con los movimientos de los brazos, de la cabeza y del cuerpo; los cuales son mas ó menos vivos, segun la mayor ó menor vivacidad con que se apetece, ó aborrece el objeto.

Todos los afectos del alma pueden expresarse con las actitudes del cuerpo. Pintan éstas visiblemente la indiferencia, la incertidumbre, la irresolucion, la atencion, el temor y el deseo mezclados, los combates de las pasiones que se vencen unas á otras, la confianza, el gozo tranquilo, la alegría bulliciosa, el placer, el dolor, el pesar, el contento, la esperanza, la desesperacion, el odio, el amor, la ira, en una palabra, todos los afectos.

Lo primoroso de este language se ve en las delicadas mutaciones del sem-

blante, y señaladamente en el juego de los ojos, los cuales dan la última mano al cuadro que las actitudes del cuerpo solo habian bosquejado, y expresan las pasiones con todas las modificaciones de que son susceptibles.

Pero como este idioma no habla mas que á los ojos, sería no pocas veces inútil, si no llamásemos con gritos la atencion de las personas á quienes queremos darnos á entender. Estos gritos, que son los verdaderos acentos de la naturaleza, varian al tenor de los afectos de que estamos poseidos. Estos afectos son ciertamente capaces de hacernos prorumpir en aquellos gritos; pero suelen no expresarlos sino confusamente, porque los gritos solos no manifiestan las causas, los objetos, ni las modificaciones de nuestros afectos; si bien llaman la atencion á los gestos y ademanes, con cuyo auxilio acaba de expresarse lo que los gritos no habian hecho mas que indicar.

Si observas atentamente, Plácido

mio, los signos de que consta el lenguaje de accion, conocerás que este es una consecuencia de la conformacion de nuestros órganos; é inferirás que cuanto mayor sea la diferencia de organizacion entre los animales, mayor será la de su lenguaje de accion, y mayor tambien por consiguiente la dificultad de entenderse unos á otros. Las especies, cuya conformacion en nada se parezca, no podrán entenderse absolutamente, y por el contrario se notará la mas íntima correspondencia entre los individuos, que siendo de una misma especie, tienen una misma conformacion.

Aunque este lenguaje sea natural á todos los individuos de una misma especie, todos necesitan aprenderlo. Es cierto que les es natural, porque si un mudo pide por señas el objeto que necesita, y expresa con otros movimientos el deseo de aquel objeto, esto lo hace, como acabo de decir, en virtud de su conformacion. Mas si este mudo no hubiese observado los movimientos que hace en

semejante caso, no habria aprendido á conocer en otro el mismo deseo por iguales movimientos; de consiguiente, no comprenderia el sentido de los que viese hacer, ni tampoco sabria hacer él otros tales de intento para darse á entender en la ocasion. Luego este lenguaje no es tan natural, que se sepa sin haberle aprendido. El error á que estas espuesto á caer sobre este punto, nace de que no creemos haber aprendido, sino lo que nos acordamos haber estudiado; siendo asi que aprender no es mas que saber ahora lo que antes no sabíamos; y asi, bien sean las circunstancias solas las que en virtud de tu conformacion te hayan enseñado lo que tu no sabias, bien lo hayas estudiado de intento, lo uno y lo otro es verdaderamente aprender.

Siendo el lenguaje de accion efecto de la conformacion de nuestros órganos, sus primeras señas no las hemos escogido nosotros. La naturaleza es quien nos las ha inspirado; é inspirándonos

esas , nos abrió camino para inventar otras. Somos, pues, dueños de manifestar por señas nuestros pensamientos como los manifestamos con palabras , y este language accionado constaria de signos naturales y de signos artificiales.

Artificiales, digo, y no arbitrarios, porque no deben unos confundirse con otros. Arbitrarios son los inventados por mero capricho, y éstos por sí no se dejan entender; pero los artificiales son los fundados en razon, los cuales deben ser discurridos con tal arte, que por los signos, cuyo significado ya se conoce, se venga en conocimiento de los nuevamente inventados.

Conocerás, Plácido, en lo que consiste este artificio, si consideras una serie de ideas que quieres expresar por medio del language de accion. Supongo que quisieses hablar de varias especies de aves, las cuales se pareciesen en lo principal, y se diferenciases en el tamaño, colores de sus plumas, y en otras propiedades. Para expresar por se-

ñas estas especies, deberias adoptar una seña, de la que usarias para significar todas las especies, y que variaria algun tanto de una especie á otra: deberia ser la misma para significar lo principal en que se parecen: deberia tener varias modificaciones, para que expresase las propiedades que distinguian las distintas especies que querias significar.

En este caso tendrias una serie de señas, que en realidad no serian mas que una variamente modificada. Por tanto, las últimas señas de la serie se parecerian á las primeras, y esta semejanza es la que facilita su inteligencia. Llámase esta semejanza *analogía*, y ya ves que debiendo observar en este caso la analogía, no nos es permitido escoger arbitrariamente las señas.

¿Te parece imposible que se pueda hablar este language? Pues sábete, Plácido, que se ha hablado. Los romanos lo poseyeron: los cómicos, que llamaban *pantomimos*, representaban comedias enteras sin pronunciar palabra. Y

¿cómo te parece que llegaron á formar este language? ¿acaso ideando señas arbitrarias? Si así lo hubieran hecho no los habrían entendido, ó habria tenido el pueblo que hacer un estudio formal para entenderlos. Debieron, pues, tomando el hilo desde las señas naturales que todos entendian, inventar, guiados por la analogía, otras que pareciéndose á aquellas se hiciesen inteligibles, y despues otras semejantes á éstas, y asi sucesivamente: en lo que se celebrarían como mas diestros aquellos pantomimos, que siguiesen el hilo de la analogía con mas finura y sagacidad.

Segun lo que acabo de explicarte podemos distinguir dos languages de accion: uno natural, cuyas señas se derivan de la conformacion de nuestros órganos: otro artificial que se forma con señas inventadas por analogía; el primero es muy limitado, el segundo puede ser tan estenso que exprese todos los conceptos de que es capaz el espíritu humano. Consideremos ahora estos dos

lenguages en quien habla y en quien *escucha*. Permítaseme esta palabra por mas conforme á la analogía, aunque no la mas propia.

Un hombre que usase solamente de señas naturales formaria cuadros muy compuestos, porque indicaria el objeto á que se refiriese, el juicio que de él formaba, la inclinacion ó aversion con que lo miraba su voluntad, segun la impresion que hiciese en su alma. En estas ideas no hay sucesion: todas se cifran juntas en la accion ó gesto como lo estan en el alma, y todas tambien podrán percibirse de una ojeada; pero decirse con palabras no podrán sino con muchas.

Estamos ya tan acostumbrados al language lento de los sonidos articulados, que creemos que las ideas se ofrecen al alma una despues de otra ó sucesivamente, porque asi pronunciamos las palabras que las significan: mas no concebimos asi. El alma percibe todas las ideas que componen un pensamiento

simultaneamente, las percibe todas á un tiempo: de donde se colige que el único language natural es el de las ideas simultáneas; por el contrario, el de las ideas sucesivas en sus principios es un arte, y un gran arte cuando ha llegado á su perfeccion.

Aunque sean simultáneas las ideas en el que habla el language de accion, vienen muchas veces á ser sucesivas en los que lo escuchan, ó ven, por mejor decir. Esto les sucede cuando á la primer mirada no entienden éstos quanto aquéllos quieren significarles con una accion. En este caso les es forzoso volver á mirar una y otra vez para entenderlo todo, y asi reciben sucesivamente las ideas que les ofrecia la accion de una vez. Bien es, que considerando quantas cosas descubre un pintor en un lienzo la primera vez que fija la vista sobre él, las cuales apenas advertimos nosotros mirándolo y remirándolo muchas veces, no estrañaremos que los hombres que no usáran mas idioma que el

de accion, se acostumbrasen á ver de un golpe quanto se les quisiese dar á entender en una accion sola; por lo menos no admite duda que comprenderian en las señas mucho mas y con mas rapidez que nosotros.

Es, pues, cierto que no percibe el que ve al que habla por señas el pensamiento de éste sino de muchas veces; pero aun será un pensamiento compuesto; será cuando menos un juicio lo que perciba de cada vez. Porque el lenguaje de accion en sus principios, cuando no es mas que una consecuencia, digámoslo asi, de la conformacion de nuestros órganos, ofrece muchas ideas á un tiempo ó simultaneamente, de modo, que sus cuadros se componen todos de muchas ideas simultáneas aun cuando las acciones sean sucesivas.

El lenguaje de accion tiene la ventaja de la rapidez. Quien lo habla parece que lo dice todo de un golpe con facilidad. Nosotros, por el contrario, marchamos lentamente con nuestros

idiomas de idea en idea, y á las veces nos vemos embarazados para dar á entender todo lo que pensamos. Parece que estos idiomas, aunque han llegado á ser en nosotros una segunda naturaleza, retardan la accion de todas nuestras facultades. No tenemos aquel mirar rápido y comprensivo que abraza muchas cosas á un tiempo: miramos como hablamos, esto es, sucesivamente.

Ello es, que no vemos las cosas con distincion, sino en quanto las observamos unas despues de otras. Bajo este aspecto, el language de accion es defectuoso, porque induce á confundir lo que está separado y distinto en el language de sonidos articulados. No obstante, nunca sería aquel tan confuso para los que lo usasen familiarmente como lo es á nosotros. La necesidad en que aquellos se veían de entenderlo, les enseñaría muy pronto á descomponerlo con acierto. Uno estudiaría como decir menos cosas de una vez, sustituyendo á unas señas mas complicadas otras mas

sencillas ; otro se aplicaria á observar sucesivamente el cuadro que el lenguaje de accion ponia á su vista, y de esta suerte haria sucesivo para sí lo que se le presentaba simultáneamente. De esta suerte irian aprendiendo el orden con que debian hacer que se sucediesen las señas unas á otras, para expresar sus ideas con distincion. De aqui se infiere, que sabrian ya descomponer ó analizar sus pensamientos hasta cierto punto ; porque analizar no es mas que observar sucesivamente y con orden las partes de que se compone un pensamiento, ó cualquiera otra cosa.

Por groseras que hayan sido estas primeras análisis, ves tu Plácido, que fueron fruto de la observacion y del estudio ; y asi cuando se hacian, ya no era el lenguaje de accion un idioma puramente natural, es decir, una accion con la que, obedeciendo únicamente á la conformacion de los órganos, se explicaba de una vez cuanto el alma conocia y sentia todo á un tiempo. Era si ya

una accion hecha con cierto arte, á fin de presentar las ideas en el orden sucesivo, que es el mas propio para darlas á entender con distincion, y por consiguiente con claridad. Asi desde que los hombres comienzan á descomponer sus pensamientos, empieza el language de accion á ser artificial.

De dia en dia irá haciéndose mas artificial, porque á medida que los hombres vayan analizando, irán sintiendo mejor la necesidad de analizar mas. Para facilitar las análisis idearán nuevas señas análogas á las naturales; á éstas nuevas allegarán otras que irán inventando, y se irá asi enriqueciendo el language de accion. Estos progresos serán lentos cuando no se acierte á seguir el hilo de la analogía, ó rápidos si saben conducirse por él. Asi este language es un método analítico mas ó menos perfeccionado.

Los hombres, Plácido, al crear las artes no han hecho mas que seguir el camino que les ha abierto la naturale-

za, y hacer por reglas, cuando van adelantando, lo que hacian al principio en fuerza de su conformacion. Persuadido de esta verdad, he creido que para instruirte mejor en los verdaderos principios de las lenguas, debia antes hacerte observar el primer language, que usamos en virtud de la conformacion de nuestros órganos; porque conociendo los principios de este idioma, facilmente conocerás los de otro cualquiera. A la verdad, mientras mas estudiares la marcha del espíritu humano, mas te convencerás de que es en todo uniforme. Cuando inventa alguna cosa nueva, ésta por algun aspecto es semejante á lo que estaba ya descubierto; y su invencion se hace siguiendo las mismas reglas que sirvieron para hacer otros descubrimientos anteriores. Cuando cualquier arte se perfecciona no es por la invencion de nuevas reglas, sino simplificando las que sirvieron al principio. De esta suerte prepara el language de accion al hombre para que use del de los sonidos articu-

lados, y pasa del uno al otro siguiendo las mismas reglas.

La analogía y la análisis que has observado, Plácido, empezadas á practicar en el language de accion, son los principios elementales de todas las lenguas. El hombre inventa nuevos signos para descomponer mejor sus pensamientos, y los inventa semejantes á los que usaba para hacerse asi entender de los demas.

CAPÍTULO II.

Reflexiones generales sobre la formacion de las lenguas y sobre sus progresos.

Llamamos articulados aquellos sonidos que se modifican con los movimientos de la lengua cuando ésta hiere el cielo de la boca ó los dientes, y los que modificamos con los labios tocando uno con otro. Si el hombre, como te decia antes, Plácido, está organizado de

tal suerte, que se expresa por el lenguaje de accion, que llamamos natural, esa misma organizacion lo dispone tambien para hablar el lenguaje de los sonidos articulados. Nuestro semblante y todo nuestro cuerpo, en virtud de su conformacion, hace gestos, ademanes y acciones con que se quiere el hombre dar á entender á sus semejantes; lanza gritos, ó sean interjecciones, con que manifiesta la voluntad sus afectos involuntariamente, ó sin designio á las veces, y sin estudio. Nuestra boca y los órganos que en sí encierra, estan contruidos para formar sonidos articulados; pero la naturaleza, que nos ha dado estas disposiciones para expresarnos en ambos lenguages, deja á la aplicacion y al estudio del hombre la perfeccion del primero y la formacion del segundo.

Los sonidos que se forman sin articulacion alguna son comunes á los dos idiomas, y se conservan en el de sonidos articulados. Los primeros de estos sonidos que empezamos á pronunciar

para expresar cuando niños nuestros afectos , van mezclados con aquellos acentos. Y en los niños observarás, Plácido, esto mismo: les verás modificar los acentos ó gritos naturales, cortándolos ó hiriéndolos con la lengua y los labios; y esta articulacion imperfecta contribuye á hacerlos mas inteligibles; porque serian dificiles de entender las voces mal articuladas de un niño, sino las acompañase con el acento ó grito propio del afecto que desea manifestar. Asi se nota que el idioma imperfecto de las naciones salvages va acompañando siempre de acentos naturales.

A medida que se va aumentando el caudal de palabras en una lengua, es mas facil poner nuevos nombres á los varios objetos que se presentan. Si se quiere nombrar un objeto en el que se observan muchas cualidades sensibles, se reunen en una diversas palabras, de las que cada una expresa una de aquellas cualidades. De esta suerte, las primeras voces de una lengua vienen á ser

elementos de otras nuevas que sirven para significar nuevos objetos. Aun á los niños vemos hacer esto frecuentemente: les oimos formar nuevas voces, algunas muy expresivas, y tu tambien, Plácido, lo harias cuando pequeñito, no por una mera casualidad, sino guiado por la analogía. Esta es la que conduce á los hombres en la formacion de las lenguas, aun sin advertirlo ellos mismos.

Si cuando niño te dieron á gustar el azucar antes de saber su nombre quedarias aficionado á ella, puesto que todavía conservas ese resabio, desearias volverla á comer; y para pedirla á tu madre unirias las voces que ya sabias, y que significaban las propiedades que habias observado en el azucar, cuales son el sabor *dulce* y el color *blanco*, y clamarias porque te se diese mas *dulce-blanco*. Asi lo he observado en algun otro niño.

Mas tu no hacias esto con designio premeditado, sino solo guiado por las circunstancias y obligado por ellas: que

por eso te dije que te guiaba la analogía sin advertirlo. Tú sentias la necesidad de comunicar tus ideas y de conocer las de otros, porque veias que te era indispensable procurarte cosas y auxilios de los que te rodeaban. Por tu debilidad y pequeñez tenias que acudir continuamente á tus padres. Esta precision te acostumbró á unir tus ideas á las palabras que te parecian mas propias para darlas á entender. Asi para aprender tu habla castellana, no hiciste mas que obedecer á tus necesidades, y á las circunstancias en que te hallabas: como aprenderias el ingles si pasases á Londres y no tuvieses proporcion de estudiar por principios aquel idioma.

Al paso que los niños van aprendiendo á hablar su idioma van conociendo cuan ventajoso les es saberlo; y de consiguiente sienten cada dia mas la necesidad de aprenderlo mejor. Esto mismo conocen los hombres que hablan una lengua todavia imperfecta; y por eso unos y otros procuran enri-

quecerla poco á poco con nuevas voces.

Pero este es negocio muy dilatado en todo idioma: ni es posible que todos se perfeccionen á un mismo paso y en un mismo tiempo. Las mas de las lenguas imperfectas aún y toscas, parece que se hallan ahora en su principio, despues de estarse usando por tantos siglos. Sucede así, que las lenguas cesan de hacer progresos luego que los hombres dejan de tener nuevas necesidades, y de formarse por consiguiente nuevas ideas.

Todos nuestros conocimientos se dan la mano unos á otros, se distribuyen en clases, y naciendo unos de otros vienen á parar á un mismo principio. Los primeros conocimientos que tuvimos nos condujeron á adquirir otros: éstos nos llevaron á los siguientes, y asi todos dependen del primero, se distribuyen en varias clases, y de esta suerte forman lo que se llama un *sistema*. El sistema de tus conocimientos es sin duda mas reducido que el mio, y el mio lo es

mas que el de otros muchos, porque tu tienes menos conocimientos que yo, y yo tengo menos que otros que nacieron con mejores talentos que los míos y los han cultivado mejor; pero sean mas estensos ó mas reducidos nuestros conocimientos, siempre forman un sistema en el que estan todos mas ó menos enlazados.

Como quiera que las palabras sean signos que nos dan á conocer las ideas; el sistema de las palabras es en todo proporcionado y correspondiente al de nuestras ideas y conocimientos. De aqui es, que las lenguas tienen distintas especies de palabras, porque nuestras ideas pertenecen á distintas clases: tienen medios para unir y enlazar las palabras unas á otras, porque no pensamos sin enlazar nuestras ideas. Esto ya ves, Plácido, que debe entenderse de aquellas lenguas que van adelantando alguna cosa.

Asi es que las lenguas guardan una exacta proporcion con las ideas, como

ese vestido que ahora tienes guarda proporcion con tu cuerpo. A medida que fueres creciendo habrás menester vestidos mayores. De este modo los hombres, á medida que van adquiriendo nuevos conocimientos, necesitan una lengua mas estensa para explicarlos.

Mas ¿cómo adquieren los hombres nuevas ideas, me preguntarás tú? Las adquieren, Plácido, observando nuevos objetos, reflexionando sobre sí mismos y sobre quanto tiene relacion con ellos. Por eso, quien no observa ni reflexiona, no aprende.

Las necesidades nos inducen, y aun nos obligan á observar. Al labrador le interesa conocer cuando debe labrar la tierra, sembrar, segar; que abonos son mas propios para fertilizar los terrenos; por eso observa, corrije sus yerros si los ha tenido, y se instruye de esta manera.

El comerciante observa los diferentes objetos de comercio: dónde deben llevarse ciertos géneros: de dónde con-

viene traer otros, y cuáles son los cambios mas ventajosos. De este modo cada uno en su profesion hace distintas observaciones, porque tiene diferentes necesidades. El comerciante no descuida su comercio por aplicarse á la agricultura; ni el labrador abandona la agricultura por estudiar el comercio. Si hicieran lo contrario muy presto vendrian á menos y quedarían pobres.

Cada clase, cada profesion, cada oficio forma una coleccion de observaciones, y adquiere un cuerpo ó sistema de conocimientos que todos ceden en beneficio de la sociedad. Pues como en cada clase de ciudadanos las observaciones marchan á ponerse en proporcion con las necesidades, asi tambien, la coleccion de observaciones de todas las clases camina á ponerse en proporcion con las necesidades de la sociedad entera.

Cada clase, á medida que adquiere nuevos conocimientos, enriquece la lengua con nuevas palabras que sirven para comunicarlos; asi se estiende

poco á poco el sistema de las lenguas, y va poniéndose en proporción con el de las ideas.

De lo que hasta aquí te he dicho puedes tú colegir cuáles lenguas sean mas perfectas y cuáles menos. Los salvajes tienen pocas necesidades, por consiguiente observan poco: de aquí es, que tienen pocas ideas. No les interesa el estudio del comercio, de las artes de lujo, ni de las ciencias; por tanto, sus lenguas carecen de palabras para expresar los conocimientos que tenemos nosotros en estos ramos del saber. Para ellos son perfectas, porque son suficientes para satisfacer sus necesidades y manifestar todas sus ideas: mas para nosotros serian imperfectas, porque carecen de términos que signifiquen la mayor parte de nuestras ideas. De lo que inferirás, que las lenguas mas abundantes y mas perfectas son las de los pueblos y naciones que mas han cultivado las ciencias y las artes.

Me acuerdo, Plácido, que hablando

de esto con un amigo mio, para hacernos sensible la proporcion que continuamente camina á establecerse entre las necesidades, los conocimientos y las lenguas, formaba él varios círculos en la arena de la playa: uno pequeño, á que suponiamos reducidas todas las necesidades de los pueblos mas rudos, ocupados únicamente en pastorear rebaños: otro mayor en donde se encerraban las necesidades de los pueblos dedicados á la agricultura; y en fin, trazaba con su baston un tercer círculo mayor que los otros, dentro del cual se nos figuraban circunscriptas las necesidades de los pueblos que principian á cultivar las artes y las ciencias. Estos círculos van creciendo, porque la sociedad se va formando de dia en dia nuevas necesidades. Estas preceden á los conocimientos, porque son las que nos determinan á adquirirlos. Los conocimientos preceden á las palabras, porque no formamos voces sino para significar ideas que ya hemos adquirido. Crecen,

pues, las necesidades, éstas aumentan los conocimientos, y éstos exigen nuevas voces, que aumentan la lengua sucesivamente hasta llevarla al mas alto grado de perfeccion y de riqueza de que es susceptible.

Como las primeras y mas principales necesidades del hombre son unas mismas en todos los paises, el sistema de sus conocimientos es uno mismo en su origen, y lo es tambien el de todas las lenguas en sus principios: todas tienen ciertas reglas comunes: todas tienen voces de diversas clases, todas tienen signos para expresar las relaciones de unas voces con otras.

No obstante, hay muchos idiomas distintos: ya porque no se usa en todas partes de unas mismas palabras para significar las mismas ideas; ya porque son diversos los signos para indicar unas mismas relaciones. Entre nosotros, por ejemplo, se dice, *el libro de Pedro*: en latin *liber Petri*, donde ves que los romanos expresaban variando la termina-

cion la misma relacion que expresamos en castellano con la voz *de* destinada á este uso.

Las lenguas se perfeccionan á proporcion que van analizando el pensamiento con mas exactitud. Asi como los objetos son simultáneos para la vista porque se pintan á un mismo tiempo en las pupilas de nuestros ojos; asi nuestras ideas son simultáneas para el alma, porque las percibe juntamente; pero el language de sonidos articulados va presentándolas sucesivamente, y las va distribuyendo con cierto orden, formando de ellas distintas clases, y de esta suerte modifica y combina de mil maneras los elementos del pensamiento: en todo lo cual se aventajan unas lenguas á otras, segun que tienen medios mas ó menos cómodos para separar las ideas, para aproximarlas y compararlas bajo todas las relaciones posibles. Tú, Plácido, conoces los números romanos y los árabes, la experiencia te ha mostrado quanto se facilitan los cálculos con

estos últimos: pues sábete que las palabras son , con respeto á las ideas , lo que los números para las cuentas: por consiguiente , aquella lengua que para analizar el pensamiento se sirviese de signos tan embarazosos como son los números romanos para los cálculos , sería muy imperfecta.

Bien sabes que los números se usan con cierto método, y que se guardan ciertas reglas para calcular con ellos, para sumar, restar, &c.; pues de este modo en la análisis, ó descomposicion del pensamiento, que se hace con palabras, seguimos un método y guardamos ciertas reglas. La ciencia que enseña el método y reglas con que calculamos, se llama *Aritmética*; y *Gramática* el arte que enseña los principios y reglas del language. Si enseña las reglas y el método que sigue el hombre en todos los idiomas para analizar y explicar sus pensamientos, se llama *Gramática general*. Cuando enseña las reglas y método con que se producen los pensa-

mientos en esta ú otra lengua, se llama *Gramática particular*. Por donde se ve, que estudiar la Gramática es estudiar los métodos que han seguido los hombres en la análisis ó esplicacion de sus pensamientos.

Pero no te arredre, Plácido, esta empresa porque no es muy difícil: todo se reduce á observar lo que hacemos cuando hablamos; porque la estructura y organizacion del language es la misma en todo hombre que sabe hablar. Por otra parte, un razonamiento no es mas que una serie de proposiciones; por tanto, si descubrimos como un idioma analiza un corto número de juicios en otras tantas proposiciones, conoceremos el método que sigue en el análisis de todos los pensamientos: pues esto es lo que vamos á indagar, en los capítulos siguientes, contrayéndonos á nuestro idioma.

CAPITULO III.

Como se analiza el pensamiento en un idioma ya formado y perfecto.

Tomemos para esto, Plácido, un pensamiento explicado en un largo razonamiento, y observémosle analizándolo. En el argumento del libro de Job, que el Maestro Leon pone al principio de su esposicion, hallo un egemplo muy proporcionado á este fin; dice asi:

«Job, natural de Hus, provincia ve-
 »cina á Idumea y Arabia, entre gente
 »agena de Dios, gran siervo suyo, y de
 »los bienes de la vida abastado, cercado
 »de hijos, y rico de ganados y de fami-
 »lia, y por estas causas en su pueblo y
 »en los comarcanos señalado y temido,
 »para mayor bien suyo y para ejemplo
 »de virtud á los venideros, es entregado
 »de Dios al demonio, á peticion suya, no
 »para que le mate, sino para que le

»tiente y azote. Quítale la hacienda, má-
 »tale los hijos, llágale fea y cruelmente
 »en el cuerpo, y tráele á tanto despre-
 »cio, que su misma muger le baldona y
 »le persuade á que se mate á sí mis-
 »mo. Pues estando asi lleno de miseria,
 »y armado de paciencia, y sentado en
 »un muladar, visítanle cuatro hombres
 »principales y sabios de aquella tierra, y
 »grandes sus amigos. Con los cuales,
 »despues de un largo silencio, que cau-
 »só en él el dolor con la vista de los
 »amigos renovado, y en ellos el espan-
 »to de una mudanza de fortuna tan
 »grande; al fin comenzando él, y res-
 »pondiendo ellos trábase entre todos un
 »largo y reñido razonamiento.

»Que en sustancia, de parte de los
 »amigos, es decir, que Dios como justo
 »que es, siempre á los malos y peca-
 »dores en esta vida los castiga con mi-
 »serables sucesos, y que asi le castigaba
 »á él como á gran pecador; y de parte
 »de Job es defender que Dios ni casti-
 »ga siempre, ni á solos los malos en

» esta vida; ni él lo era entonces por
 » ser pecador y malo. Sobre lo cual,
 » así por la una como por la otra par-
 » te se dicen razones altísimas, llenas de
 » artificio y de dulzura en las palabras,
 » y en las sentencias preñadas de gran-
 » des misterios. Píntanse las condiciones
 » de los hombres malvados, el ingenio
 » de los buenos y justos, engrandécese
 » por estrañas maneras la grandeza del
 » poder de Dios y de su saber, dícese
 » de su grande bondad y justicia, pro-
 » fetízase su venida al mundo, la resur-
 » reccion de la carne, el juicio último,
 » con otras cosas de gran cualidad y
 » provecho.

» Y al fin de todo sobreviene Dios
 » y habla con Job con forma sensible, y
 » enséñale, que pues es hombre, no se
 » ponga con Dios en cuentas, ni quiera
 » apagar sus juicios. Y despues vuelto á
 » los amigos dél díceles que no han acer-
 » tado en sus razones, y que han affligi-
 » do sin causa á su amigo, y mándales
 » que se humillen y le pidan que le

» ruegue por ellos, y que rogándoselo
 » Job los perdonará. Hácese así, y Dios
 » sana á Job, y restitúyete á su estado
 » primero con mayor prosperidad que
 » al principio.”

Así es como el P. Maestro Leon reduce á pocas palabras toda la historia del santo Job, que espuso en doctísimos comentarios, enriqueciendo con ellos nuestra lengua. Cuando este gran modelo de ella se explicaba de esta suerte sobre un asunto que le era tan familiar, y que habia meditado tan detenidamente, su alma percibía de una vez simultáneamente cuanto su razonamiento va explicando por partes, una despues de otra.

La historia de Job es el fondo de su pensamiento, que no desenvolveria tan bien, sino lo hubiese antes concebido todo á un tiempo. Para poderlo explicar así veía juntamente el maestro Leon lo que sucedió á Job hasta hallarse en el muladar; el razonamiento que allí tuvo con sus amigos; y como Dios

le habló y restituyó al estado de opulencia en que se habia visto primeramente. De este modo se descompone su pensamiento en tres épocas, que distingo, separándolas en tres párrafos.

La separacion del discurso en párrafos, conduce mucho para distinguir sensiblemente en lo escrito las diferentes partes de un pensamiento. Los párrafos denotan dónde acaba la una, dónde empieza la otra, y aunque no sea cosa esencial esta division, sirve para distinguir las con mas facilidad. Si por esto deben separarse en párrafos distintos las diferentes partes de un pensamiento, con mas razon deberán separarse muchos pensamientos distintos. No obstante: esta precaucion necesaria para la mayor claridad, cuando un pensamiento tiene considerable estension, es inútil cuando es demasiado corto. En estos casos se distinguen suficientemente los pensamientos con el punto que se pone al fin de cada uno.

Las pausas que hacemos al leer un

trozo de un libro ó una carta, hacen las veces de los puntos y de los párrafos, porque suponen un sentido perfecto. Al hacerlas, nada mas espera el que oye para comprender lo que hasta allí se ha dicho; pero lo que se ha dicho puede prometer otras cosas que restan por decir, y por eso un sentido perfecto puede darse la mano con otro, y ser todos juntos partes de un mismo pensamiento. Por eso, los puntos que se ponen en todo un párrafo, no denotan pausa tan grande como la que se debe hacer al concluirlo. Siguiendo esta observacion, vemos que el primer párrafo nos deja esperando al segundo, éste al tercero, y de consiguiente el punto que está al fin de este último denota la pausa mas larga, porque ya está explicado todo el pensamiento, y asi nada mas queda que esperar.

Un pensamiento que pide ser explicado con alguna estension, como el que nos sirve de ejemplo, forma lo que podemos llamar un párrafo mayor, por-

que en castellano damos el nombre de párrafo á dos modos diferentes de separar los pensamientos escritos. El primero, cuando terminamos el renglon donde quiera que acaba, y comenzamos el siguiente un poco mas adentro del margen ó extremo del papel, como lo he hecho en el discurso del pensamiento del P. Leon por tres veces; y á cada uno de éstos podemos llamar párrafos menores. Otras veces, ademas de esta separacion, se deja alguna mayor estension entre el renglon que termina el párrafo anterior y el que comienza el siguiente, y se pone entre los dos esta señal §, y á éste se puede llamar párrafo mayor. Aquel sirve, como he dicho, para separar las partes mas considerables de un pensamiento: éste, para separar los pensamientos que necesitan ser explicados con mayor estension. Muchos párrafos menores pueden componer uno mayor: muchos de éstos un capítulo: muchos capítulos un libro: muchos libros un tratado ó una obra.

Y ve aquí, Plácido, como se dividen las partes de un escrito dilatado, aunque no es preciso que tenga todas estas separaciones. En efecto, basta considerar el objeto de una obra larga, como un pensamiento solo, y ya ves que deberá desenvolverse por el mismo orden con que se explicaria otro menos compuesto.

Debo advertirte, Plácido, que pensar ó saber una cosa es muy distinto de manifestarla bien con palabras. Otro podria saber la historia de Job, y sin embargo, no esplicarla con la claridad y exactitud que el P. Leon, porque para esto es necesario haber aprendido á analizar bien nuestros pensamientos. Quien no ha hecho este estudio no acertará á esponer sus ideas segun el orden mas propio para la buena explicacion de todas las que tiene juntamente presentes á su espíritu: pondrá al principio lo que debia estar al fin, se le pasarán por alto algunas de las ideas que debia expresar: otras veces embro-

llará su relacion con ideas estrañas, que juzgue ser partes del pensamiento que va diciendo, porque se le ocurren entonces; y he aquí de lo que nace el desorden y la oscuridad.

Despues de haber distinguido el P. Leon las tres partes de su pensamiento, se aplica á desenvolver la primera, y á este fin hace enumeracion de los bienes que poseía Job antes de su miseria, y refiere como fue despo-seido de ellos. Acabada esta primera parte pasa á la segunda, en la que apunta las razones que pasaron entre Job y sus amigos. De aquí va á la tercera; dice en ella el resultado de aquellas pláticas, y los últimos acontecimientos de la vida de Job.

Cada uno de aquellos tres párrafos se compone de varias partes, y al leerlos se advierte que estan separadas unas de otras, ya con un punto ó con dos; ya con punto y coma, ó solo con coma. Los dos puntos indican que debe hacerse allí alguna pausa, pero menor

que en el punto solo; y la coma significa que al leerse se ha de hacer en ella menor pausa que en los dos puntos, y que en el punto y coma.

Estas pausas son desiguales, porque en ellas queda el sentido mas ó menos suspenso. En el primer párrafo, despues de las palabras: *para que le tienta y azo- te*, hay un punto, porque allí hace sentido perfecto. En el segundo párrafo, despues de aquellas otras: *como á gran pecador*, se ponen dos puntos; porque no cerrando todavia allí el sentido, queda suspenso en la mitad de lo que hay que decir. En el primer párrafo hay punto y coma despues de *fortuna tan grande*; lo que no sería necesario si hubiese continuado, diciendo en seguida: *trábase entre todos*; pero colocando entre aquellas y estas palabras las otras, á saber: *al fin, comenzando él y respondiendo ellos* fue forzoso separar estas ideas con una pausa mas sensible que la de una coma. No obstante, no se ponen aquí dos puntos como en el caso anterior,

porque el sentido queda mas suspenso, y por tanto mas incompleto que allí, y por eso la pausa debe ser menor.

De lo dicho puedes colegir, Plácido, el uso de la coma. Esta sirve para distinguir las partes mas menudas en que se subdivide un pensamiento. Por lo que hace á los puntos de admiracion y de interrogacion, su mismo nombre nos da á conocer cuál debe ser su uso.

A veces dudamos si deben ponerse dos puntos, si punto y coma, si coma solamente; ó si no debe ponerse ni aun coma. En estos casos dudosos la eleccion es indiferente por lo comun, y sin detenerse debemos puntuar como nos parezca mejor. Basta distinguir sensiblemente todas las partes del pensamiento.

Como no intento darte un tratado de puntuacion, sino solo enseñarte como se separan por escrito las partes de un pensamiento; me he ceñido á indicar los signos de que se usa para este fin.

CAPÍTULO IV.

Como se descompone el discurso ó el pensamiento en proposiciones principales, subordinadas, incidentes, en frases y periodos.

Continuando nuestro análisis, veámos ahora cual sea la naturaleza de las diversas partes de un razonamiento. Todo discurso es una serie de juicios. Un juicio, expresado con palabras, es una proposición; y de consiguiente el mismo discurso manifestado con voces, es una serie de proposiciones, y lo llamamos plática ó razonamiento.

A primera vista advertimos diferentes proposiciones en el razonamiento que vamos analizando. "Estando Job
» lleno de miseria, y armado de pacien-
» cia, y sentado en un muladar, le visi-
» tan cuatro hombres principales y sa-
» bios de aquella tierra, y grandes sus

»amigos.» *Cuatro hombres principales visitan á Job.* A esta proposicion se refiere cuanto dice el P. Leon en estos renglones : las proposiciones que están puestas antes sirven para explicarla. Porque cuando dice : *estando Job lleno de miseria, y armado de paciencia, y sentado en un muladar* : lo dice de modo, que nos obliga á referirlo á lo que viene despues.

Considerando èstas cuatro proposiciones bajo este aspecto, llamo principal á ésta : *cuatro hombres principales visitan á Job*, y subordinadas las otras tres : *estando Job lleno de miseria* : *estando armado de paciencia* : *estando sentado en un muladar*.

Mas adelante descubro otra especie de proposicion. *Despues de un largo silencio, que causó en él el dolor. Que causó en él el dolor* : no es proposicion principal, ni tampoco está subordinada á otra, solo se refiere á la palabra *silencio*, explicando la causa de él. Otras proposiciones semejantes se hallan en todo el

razonamiento, que echarás de ver, si las varío levemente así: "sobre lo cual se » dicen razones que *están* llenas de ar- » tificio y de dulzura en las palabras, y » *que* en las sentencias *están* preñadas » de grandes misterios."

Pues una proposición puede referirse á otra que explica, ó á una palabra que modifica; ó es á ella á la que se refieren las demás del razonamiento. Bajo estos respetos, se reducen las proposiciones á tres clases: principales, subordinadas é incidentes.

Lo que caracteriza á la proposición principal es que hace sentido perfecto por sí sola, como se ve en ésta: *visitan á Job cuatro hombres principales*: pues todo lo que se dice antes y después no sirve para completar el sentido, sino para explicar el pensamiento, del que es parte principal dicha proposición.

Mas no sucede así con las proposiciones subordinadas: en ellas no termina el sentido; antes queda suspenso, y hace esperar la proposición principal,

como sucede en el ejemplo propuesto, donde despues de haber leído: *estando asi lleno de miseria, y armado de paciencia, y sentado en un muladar*: se espera otra cosa, que es, *visitanle cuatro hombres principales*.

Las proposiciones incidentes tienen de particular el ser unas veces necesarias para perfeccionar el sentido, y otras no. En esta: *sobre lo cual:: se dicen razones*; es claro que la palabra *razones* nos deja esperando alguna cosa, y por eso la incidente que se le sigue: *que están llenas de artificio en las palabras*, perfecciona el sentido. Si nos paramos en aquella expresion *se dicen razones*, notaremos que no hace sentido determinado; porque si me detuviese en esta palabra *razones*, se me preguntaria ¿y qué razones fueron esas? Por tanto, la proposicion incidente que satisface á esta pregunta: *razones que están llenas de artificio y de dulzura en las palabras*, y la otra; *y que en las sentencias están preñadas de grandes*

misterios, determinan el sentido de la palabra *razones*; y determinándolo explican mas y mas la proposición principal. Este es el carácter de las proposiciones incidentes, cuando son necesarias para terminar el sentido.

La otra incidente que puse por ejemplo, es de aquellas que no hacen falta para cerrar el sentido. *Después de un largo silencio, que causó en él el dolor.* Podía el P. León haber dicho: *con los cuales después de un largo silencio, al fin comenzando él y siguiendo ellos, trábase entre todos un largo y reñido razonamiento*, sin que para la perfección del sentido se echase menos la incidente, *que causó en él el dolor*, porque la palabra *silencio* á que se refiere, tiene ya una significación determinada que no deja que desear. Sin embargo, esta incidente conduce para explicar mas el pensamiento, y hacer ver la causa del silencio del santo Job.

Así, pues, las proposiciones incidentes son de dos maneras: unas determi-

nan la significacion de una palabra, y por esta razon son necesarias para fijar su sentido: otras se refieren á una palabra, cuyo significado está ya determinado, y solo sirven para mayor explicacion de un pensamiento.

A la manera que las proposiciones subordinadas, cuando comienza por ellas el razonamiento nos hacen esperar la principal; cuando lo terminan la suponen ya dicha. De lo primero vimos un ejemplo en lo que dice el P. Leon: *estando lleno de miseria, armado de paciencia, y sentado en un muladar*. Estas son subordinadas, que nos dejan esperando la principal: *visítanle cuatro hombres principales*. De lo segundo tenemos un ejemplo en el mismo párrafo, donde se leen dos subordinadas, que son: *no para que le mate, sino para que le tiente y azote*; las cuales suponen la principal antes expresada, á saber: *es entregado de Dios al demonio*.

De esta observacion resulta una nueva diferencia entre las proposiciones su-

bordinadas y las incidentes, que consiste en que las primeras pueden estar antes ó despues de la principal; y por consiguiente, pueden tener dos lugares distintos en el razonamiento. Las incidentes, por el contrario, tienen uno solo; porque deben colocarse siempre inmediatamente despues de la palabra que explican ó que determinan.

Hácia el fin del segundo párrafo vemos varias proposiciones, que nos declaran los particulares tocados en la plática de Job con sus amigos. Todas juntas forman un razonamiento, cuyas partes no tienen tal enlace entre sí que estén subordinadas unas á otras, porque las unas no son necesarias para la inteligencia de las otras. Estas proposiciones sueltas pueden llamarse frases. *Píntanse las condiciones de los hombres malvados: el ingenio de los buenos y justos: engrandécese por estrañas maneras la grandeza del poder de Dios y de su saber, etc.*

Quando leemos estas proposiciones:

píntanse las condiciones de los hombres malvados, el ingenio de los buenos y justos: suponemos la palabra *píntanse* repetida antes de *el ingenio*; de suerte, que el sentido es: *píntase el ingenio de los buenos y justos*. Aquí, pues, se calla la palabra *píntase* por no repetirla, puesto que facilmente la suple cualquiera. Este callar palabras que pueden suplirse facilmente, se llama *elipse*. De donde se infiere que estas palabras: *el ingenio de los buenos y justos* forman una proposicion ó frase elíptica: como tambien lo son: *la resurreccion de la carne, el juicio último*, que unidas á la palabra *profetízase* puesta al principio, forman de por sí sentido tan acabado como las demas.

Todas estas frases son principales, porque si bien concurren todas á explicar una sola cosa, que es la plática de Job con sus amigos, todavía concurren á este fin independientemente las unas de las otras: cada una acaba su sentido por sí sola. He aquí otras frases toma-

das del párrafo primero: *quítale la hacienda: mátales los hijos: llágale fea y cruelmente en el cuerpo.*

Este mismo párrafo acaba así: "Con
 » los cuales, despues de un largo silen-
 » cio, que causó en él el dolor con la
 » vista de los amigos renovado, y en ellos
 » el espanto de una mudanza de fortuna
 » tan grande: al fin, comenzando él y
 » respondiendolos ellos, trábase entre to-
 » dos un largo y reñido razonamiento."

Aquí hay proposiciones de distintas especies, que conspiran á la explicacion de un solo pensamiento, y forman un razonamiento seguido; cuyas partes principales, aunque no hacen sentido perfecto, se separan con mayores pausas que las que dividen á las partes mas pequeñas del mismo razonamiento.

Aquellas partes que nombré *principales*, se llaman *miembros*, y aquel razonamiento todo entero, se llama *período*. Lo que precede á *al fin* pertenece al primer miembro: todo lo que sigue pertenece al segundo, y aun ambos

pueden subdividirse; porque despues de *renovado* debe hacerse pausa mas sensible, que tras las palabras anteriores que estan separadas con comas; y lo mismo sucede despues de *respondiendo ellos*. Asi es, que un periodo puede componerse de dos, de tres ó de cuatro miembros.

Se te presentarán, Plácido, razonamientos compuestos de varias proposiciones, y dudarás si todas ellas componen un periodo, ó son proposiciones sueltas: en estos casos no te detengas á pensar cuál nombre les conviene mejor. Lo esencial es, que cada pensamiento se explique con claridad, con precision y con elegancia.

Suelen los gramáticos distinguir de otros varios modos las partes de un razonamiento, dándoles otros nombres; pero á mi parecer lo dicho es exacto y suficiente para el fin que me proponia: mas cuando vuelva á hablarte de los periodos, te explicaré lo que echará alguno de menos en este lugar.

CAPÍTULO V.

Analisis de la proposicion.

Has visto ya, Plácido, un razonamiento descompuesto; primero en muchos trozos ó párrafos; despues éstos en diferentes proposiciones; y éstas las has considerado formando periodos: resta que analizemos las proposiciones.

La proposicion es la expresion ó manifestacion de un juicio formado antes en la mente; por tanto, debe constar de tres palabras: de éstas, dos serán los signos de las dos ideas que se comparan en todo juicio, y la tercera es el signo de la operacion del alma, que juzga acerca de la relacion que entre sí tienen estas dos ideas.

Job es justo: esta es una proposicion. El primer término ó la primer palabra *Job*, se llama el sugeto de la proposicion: el segundo *justo*, se llama

el atributo, y los dos son signos de las dos ideas que comparamos. El tercero *es*, significa la operacion del alma que juzga de la relacion que hay entre *Job* y *justo*: esta voz se llama el verbo. *Job*, sugeto *justo*, atributo: *es* verbo. De consiguiente, toda proposicion se compone de un sugeto, de un verbo y de un atributo, y se expresa con tres palabras, ó con dos, que equivalen á tres; como *yo amo*, ó solamente *amo*, que equivale á *yo soy amante*.

Job es justo, es una proposicion simple, porque no teniendo mas que un sugeto y un atributo, expresa un juicio solo, en el que no se comparan mas que dos ideas.

Pero si digo: *Abraham, Isaac y Jacob fueron justos*, formo una proposicion compuesta, porque expresa compendiosamente tres juicios, á saber: *Abraham fue justo: Isaac fue justo: Jacob fue justo*; y asi vemos que consta de tres sugetos. Pero aun cuando solo trajera uno, sería compuesta, si tuviese

muchos atributos, por ejemplo: *Job profetiza la venida del Redentor al mundo, la resurreccion de la carne y el juicio último.* Proposicion que abraza estas tres. *Job profetiza la venida del Redentor al mundo. Job profetiza la resurreccion de la carne. Job profetiza el juicio último.*

A vista de estos ejemplos es facil figurarse una proposicion doblemente compuesta: esto es, que tuviese muchos sugetos y muchos atributos, la cual se resolveria en otras tantas simples cuantos fuesen sus sugetos y sus atributos.

Es evidente que la proposicion *Job es justo*, es simple, porque vemos que aquel juicio solo consta de dos ideas, y vemos que cada una se expresa con una sola palabra. Con todo eso, puede ser simple la proposicion, aunque se expresen con muchas palabras las dos ideas que se compáran en el juicio; tal es: *Job, natural de Hus, provincia vecina á Idumea, y á Arabia, entre gente age-*

na de Dios, gran sierco suyo, y de los bienes de la vida abastado, cercado de hijos, y rico de ganados y de familia; y por estas causas en su pueblo y en los comarcanos señalado y temido: es entregado de Dios al demonio, á petición suya, no para que le mate, sino para que le tiente y azote. En esta proposicion el sugeto que entrega es uno solo: *Dios*: el entregado uno: *Job*; aunque revestido de varias cualidades expresadas por las demas palabras que lo acompañan.

No tiene duda, Plácido, que en este periodo se encuentran muchas proposiciones; mas no por eso deja de ser simple la principal. *Dios entrega á Job, ó Job es entregado por Dios.* Las demas, como ya vimos, unas son subordinadas, otras incidentes, las cuales no añaden nuevos sugetos ni atributos á aquella, sino solo explican el único sugeto y atributo de que se compone; y los explican revistiéndolos de varias cualidades, ó añadiendo ideas, que con-

tribuyen á desenvolver mas el pensamiento.

Por consiguiente, la proposicion será simple siempre que no tenga mas que un sugeto y un atributo; aunque las ideas de los dos estén expresadas con muchas voces.

CAPÍTULO VI.

De los términos de la proposicion.

Ahora será bien que entremos á analizar los términos de la proposicion. El sugeto es la cosa de que se habla: el atributo es lo que se juzga que le conviene al sugeto, y el verbo es la voz con que expresamos la relacion del uno con el otro. Estas son las ideas que tenemos de estas palabras: *sugeto*, *atributo* y *verbo*.

Para hablar de una cosa es necesario que antes le hayámos dado un nombre, ó que podamos significarla con muchas

palabras : y para lo uno y lo otro es necesario que la tal cosa exista, ó al menos que podamos considerarla como existente. Pues lo que no existe ni en la naturaleza ni en nuestra mente, de ningun modo puede ser objeto de nuestro pensamiento ; y aun por eso la misma nada toma una especie de realidad cuando hablamos de ella.

Los nombres que damos á los individuos se llaman *nombres propios*. No existiendo en la naturaleza mas que individuos, no hablaríamos mas que de individuos, sino hablásemos mas que de cosas existentes en la naturaleza ; y por consiguiente solo usaríamos de nombres propios. Mas tenemos ciertas ideas que convienen á muchos individuos : como *hombre, rico, pobre, planta, metal, figura, color, virtud* : estas ideas, aunque no existen en realidad, existen en nuestro espíritu, y esto basta para que las nombremos : llámanse *ideas generales*.

Las ideas generales ó de clases,

unas denotan ciertas clases de individuos que existen en realidad: como *hombre*, *animal*, *águila*. Otras representan clases de cualidades que existen en los individuos: como *color*, *virtud*. Los nombres generales que corresponden á las ideas de una y otra especie, y los nombres de las ideas de individuos, se comprenden todos bajo la denominacion de *nombres sustantivos*.

Comprendiendo estos nombres cuanto existe en la naturaleza y en nuestro espíritu, abrazan todas las cosas de que podemos hablar, de donde se infiere, que el sugeto de toda proposicion ha de ser siempre un nombre sustantivo

Cuando el P. Leon dice, hablando de los amigos de Job, *cuatro hombres principales*: advertirás, que *cuatro y principales* añaden cada uno alguna cosa á la idea que excita la voz *hombres*: por esta razon se llaman adjetivos: voz derivada de otra latina, que significa añadir.

Hombre, como cualquiera otro sustantivo, expresa un ente existente, ó que se considera como existente: por el contrario, *cuatro* y *principales*, expresan cualidades que el entendimiento no considera como existentes de por sí solas, sino que solo existen en el sujeto que modifican.

De estas tres ideas, *cuatro hombres principales*, la de *hombres* es la principal, y las otras dos que no existen sino en ella, se llaman accesorias; palabra que significa que se acercan á la principal, para existir en ella, y modificarla. Por consiguiente, diremos que todo sustantivo expresa una idea principal con respecto á los adjetivos que lo modifican, y que éstos siempre expresan ideas accesorias.

En estas palabras: *cuatro hombres principales*, advertirás que hay dos accesorias: *cuatro* determina el número de hombres, y *principales* explica ó desenvuelve la idea que formamos de estos cuatro hombres.

Pues que una idea principal no puede ser modificada sino explicándola, ó determinándola ; por tanto las accesorias se reducen generalmente á dos especies, y todos los adjetivos pueden reducirse á dos clases: adjetivos que determinan, y adjetivos que explican ; y unos y otros tienen el mismo uso que las proposiciones incidentes. Asi es, que *cuatro hombres principales*, equivale á *cuatro hombres, que eran principales*, ó á *hombres principales, que eran cuatro*.

Ademas de los adjetivos y de las proposiciones incidentes, hay otros modos propios para expresar las accesorias: asi decimos, *hombre de valor*, en vez de *hombre que tiene valor*: *hombre sin miedo*, por *hombre que no tiene miedo*.

En estas palabras, *hombre de valor*, como en estas *hombre sin miedo*, ves dos sustantivos *hombre* y *valor*, y otra voz que te hace considerar al segundo *valor* como una idea accesoria de la principal significada por el primer sustantivo *hombre*. Todas las voces que tie-

nen este uso se llaman preposiciones. *De sin* son preposiciones. *A* lo es tambien en este ejemplo, *provincia vecina á Idumea*.

El sugeto de una proposicion ó es un sustantivo solo, ó un sustantivo al que se le agregan accesorias: éstas se expresan ó con adjetivos, ó con proposiciones incidentes, ó con sustantivos, precedidos de preposiciones. Estos son los modos de expresar las modificaciones del sugeto de la proposicion. Pásemos á las del atributo.

Este puede ser, ó un nombre sustantivo, como *Job es profeta*, ó un adjetivo como *Job es virtuoso*. Si el atributo es un sustantivo, ya se deja entender que es susceptible de las mismas modificaciones que el sugeto, y éstas se pueden expresar como las de aquel por adjetivos, por proposiciones incidentes y por sustantivos, precedidos de una preposicion. Asi nada hay que añadir á lo dicho sobre las modificaciones del sugeto.

Cuando los adjetivos estan de atributos en las proposiciones, pertenecen á una de dos clases; porque ó termina en ellos el sentido de la proposicion, como sucede en *Job es virtuoso*, ó no lo concluyen ni terminan, sino que dejan esperar otra cosa, como *Job es natural*: donde para acabar el sentido es necesario añadir de *Hus*.

A veces se acaba de explicar un pensamiento añadiendo alguna accesoria al adjetivo que está sirviendo de atributo; sin embargo de que él solo haga sentido cabal; y asi se dice, *Gonzalo era valeroso sin temeridad. Isabel era económica sin avaricia*.

En estos ejemplos ves, Plácido, que las modificaciones del adjetivo se expresan con un sustantivo precedido de una preposicion: y cuantas modificaciones puedan atribuírsele, otras tantas se pueden expresar de la misma manera; pero no obstante se suelen emplear tambien al mismo intento otras expresiones mas compendiosas que equivalen al sus-

tantivo precedido de la proposición. V. gr. *prudentermente, sabiamente*: en vez de *con prudencia, con sabiduría*.

Con esto te he explicado los varios modos de expresar las modificaciones del sugeto y del atributo; paso á hacer en el capítulo siguiente análisis del verbo y sus accidentes.

CAPÍTULO VII.

Análisis del verbo.

No se necesitan, Plácido, mas que sustantivos para nombrar todos los objetos de que podemos hablar: con adjetivos pueden expresarse todas sus modificaciones y cualidades: todas las relaciones de unos objetos con otros, pueden indicarse con proposiciones; y el verbo *ser* basta para expresar todos nuestros juicios. Por tanto, hablando en rigor, no hemos menester mas especies de palabras que éstas; y por consiguiente todos los elementos de nuestras pláticas

se deben reducir á estas cuatro clases, pues que todas se componen de proposiciones, y éstas de aquellas cuatro clases de palabras solamente.

Con todo, los hombres para abreviar la expresion de sus pensamientos substituyeron al verbo ser, y al adjetivo que con él significaba algun estado ú accion, una sola palabra; y dijeron *vivir*, *amar*, *estudiar*: por *ser viviente*, *ser amante*, *ser estudiante*. Estas palabras *vivir*, *amar*, &c., se llaman *verbos adjetivos*, para distinguirlos del verbo *ser*, que se llama *sustantivo*.

Los verbos dicen relacion lo primero á la persona que hace ú obra. *Yo hablo*: esta persona puede ser una ó muchas. *Yo hablo*: *nosotros hablamos*: dice relacion al tiempo en que es ú obra la persona. *Yo hablo*: *yo hablaré*: y el uso te ha enseñado ya, que bajo estos respetos son los verbos susceptibles de muchas variaciones. De ellas te hablaré en adelante: aquí solo quiero hacerte observar los demas accidentes del verbo.

Si digo solamente *el demonio quita*, me preguntarás: ¿qué? *La hacienda*; y he aquí lo que se llama objeto del verbo *quitar* en este caso. Pero te prevengo que no todos los verbos tienen objeto. *Tronar* no lo tiene, y aun con los verbos que lo tienen suele no expresarse: así decimos, *ya sube, ya baja*. Mas cuando no se expresa, se ofrece sin embargo á la mente un objeto cualquiera, y aun las mismas circunstancias á veces lo indican: *ya sube*: la escalera, el monte ú otro objeto semejante.

He dicho que puede callarse el objeto: mas cuando se expresa ¿en qué lo podrás conocer? Entonces se conoce por el lugar que ocupa, que ordinariamente es el primero despues del verbo: no hay otro medio de indicar la relacion que tiene con el verbo; así conoces que *hacienda*, es el objeto del verbo *quitar*.

¿A quién quitó el demonio la hacienda? A *Job*. *Job* es el término de la acción *quitar*: su relacion al verbo se indica con la preposicion *á*, principal-

mente cuando el término es persona.

*Ilágale fea y cruelmente: ¿dónde?
en el cuerpo:* relacion al lugar, indicada por la preposicion *en*.

*Dios no siempre castiga á los malos:
¿cuándo? en esta vida:* relacion al tiempo, indicada con la misma preposicion.

Con los cuales, despues de un largo silencio.... trábese un largo y reñido razonamiento: relacion del verbo *trábase*, á una circunstancia anterior, ó á una accion que ha precedido á la del verbo principal, indicada por la partícula *despues*.

*Dios habla con Job; ¿pero cómo?
con forma sensible:* relacion al modo, indicada con la preposicion *con*.

Job es entregado al demonio: mas ¿para qué? para mayor bien suyo, y para ejemplo de virtud á los venideros: relacion al motivo ó fin, indicada con la preposicion *para*.

Finalmente, ¿por quién es entregado Job al demonio? *por Dios:* relacion

á la causa, indicada con la preposicion *por*.

En una palabra, cuantas preguntas se te pueden ocurrir sobre un verbo, tantas relaciones hallarás que tiene; y á escepcion del objeto cuya relacion puede indicarse por el lugar no mas, las otras relaciones se indican con preposiciones ó expresas, ó entendidas; en lo cual ves otra prueba de que las preposiciones por su naturaleza están destinadas para indicar el segundo término de una relacion.

Acabo de decirte, que las preposiciones se enuncian ó se callan; y de hecho se omiten muchas veces en todas las lenguas. A veces omitimos tambien el verbo, que se considera con razon como la palabra principal de las oraciones ó proposiciones, sin la cual nos parece imposible proferir un juicio. Ya te hice advertir alguna de estas elipses en el pasage del P. Leon, y si para explicártelas las suplí, llenando en el periodo los vacíos que dejaban, tú mismo

advertirás, que quien las lee no necesita tomarse ese trabajo, porque las ideas que se expresan son suficientes para despertar en la mente las que se omiten. Y á la verdad, cuando descomponemos nuestro pensamiento es en cierto modo á mas no poder, porque es forzoso para que nos entiendan: querríamos, si fuese posible, presentar simultáneamente todas sus partes, y por eso omitimos todas las palabras no necesarias para darnos á entender. Esto mismo agrada á quien lee, porque se le presentan muchas ideas á la vez, como naturalmente estan en el alma.

Resumiendo lo que he dicho en este capítulo, resulta, que las relaciones que puede tener el verbo son al objeto, al término, al tiempo, al lugar, á otra accion antecedente, ó subsiguiente al modo con que se ejecuta la accion; al fin ó motivo, á la persona que ejecuta la accion, ó á la causa que la produce. Entre estas relaciones unas pertenecen propiamente al verbo *ser*, tales son las

circunstancias de tiempo y de lugar; las otras pertenecen mas particularmente á los verbos adjetivos, ó mas bien á los adjetivos de que se han formado los verbos, como verás en este ejemplo: *amaba en este tiempo el estudio con pasion*; porque substituyendo al verbo *amar* los elementos á que equivale, tendrás: *era en este tiempo amante del estudio con pasion*. Donde es evidente, que *en este tiempo* modifica á *era*, y *con pasion* es una modificacion del adjetivo *amante*.

Ya has visto, mi amado Plácido, descomponerse un razonamiento y un periodo en sus partes. En él hemos descubierto proposiciones principales, subordinadas, incidentes, simples y compuestas. Hemos hallado en estas proposiciones nombres sustantivos, adjetivos, preposiciones y verbos. Hemos observado las diversas accesorias con que pueden ser modificados el sugeto, el verbo y el atributo; y hemos notado todos los signos que sirven para ex-

presar toda especie de ideas y de relaciones. He aqui, pues, reducido el lenguaje á sus verdaderos elementos; y con esto hemos finalizado su análisis.

Pero ya advertiste que con el fin de abreviar, se inventaron los verbos adjetivos, verbos que se tienen por elementos simples, pero que no lo son, sino expresiones compuestas que equivalen á muchos elementos; pues á este modo hay otras expresiones, de que trataré en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VIII.

De algunas expresiones al parecer simples, pero en realidad compuestas, que equivalen á muchos elementos.

Una expresion, simple al parecer, porque se reduce á una sola palabra, es no obstante compuesta si equivale á muchos elementos. De este número son los adverbios, el pronombre y la con-

juncion. En efecto, Plácido, si juzgas de la naturaleza de las palabras por las ideas de que son signos, conocerás que aquellas no deben ponerse entre los elementos ó partes constitutivas de la oracion.

El adverbio es una expresion abreviada, que equivale á un nombre precedido de una preposicion. Dicese *sabiamente*, en lugar de *con sabiduria*: *mas* en vez de *en mayor cantidad*: *menos*, en vez de *en menor cantidad*. Y aun hay muchos adverbios que son la primitiva terminacion de un adjetivo; que es adjetivo si modifica á un sustantivo unido á él; pero se le considera como adverbio, y lo es cuando modifica la accion del verbo: *hombre alto*, *hablar alto*.

El pronombre es una expresion aun mas compendiosa, porque equivale á veces á una proposicion entera, cuando ocupa el lugar de un nombre que no quiere repetirse, y de todas las accesorias con que lo hemos modificado. *Aprecio mucho á ese tu amigo, del que me has hablado tan bien, y lo serviré de*

buena gana. Lo, es un pronombre que se usa, para evitar la repetición de ese tu amigo, del que me has hablado tan bien. Si no usas del pronombre lo, te verás precisado á decir: aprecio mucho á ese tu amigo, del que me has hablado tan bien; y serviré de buena gana á ese mismo amigo, del que tan bien me has hablado.

En la segunda parte de esta obra trataremos mas particularmente del adverbio y del pronombre. Por ahora es suficiente haber conocido su naturaleza. Las conjunciones, mas difíciles de explicar, piden que recordemos algunas de las observaciones que hemos hecho.

Ya observaste conmigo, que en un periodo, cuyo sentido es perfecto, todas las proposiciones y palabras se enlazan unas con otras, para representar sucesivamente nuestras ideas con las relaciones que guardan entre sí. Pues á ese tenor es igualmente necesario enlazar los periodos unos con otros. A este fin divide el P. Leon su pensamiento en

tres partes principales, que estiende una despues de otra en tres párrafos. De este modo distingue unas de otras, separándolas; pero al mismo tiempo las enlaza colocando cada una en su debido lugar. De ahí debes inferir, que el orden es el mejor medio de enlazar las partes del razonamiento, y aun digo mas, el único.

Mas aunque estas mismas partes vayan enlazadas con el debido orden, queremos á veces hacer mas expreso este enlace; y asi lo queria el P. Leon, quando comenzó su tercer párrafo por estas palabras: *Y al fin de todo:* palabras que, como ves, atan lo que se ha dicho en los dos párrafos anteriores con lo que va á decirse en el tercero. Pues estas voces forman el paso de una parte del razonamiento á otra, y despues del orden son lo que mejor las enlaza. Toda palabra, que haga este oficio, se llamará *conjuncion*.

Sobre lo cual: Y al fin de todo: no son mas que pasos, tránsitos de una

proposicion á otra, de un periodo á otro, que renuevan las ideas de la proposicion ó periodo anterior. Estos tránsitos se componen de muchos elementos, y son por tanto expresiones compuestas. Hay tambien conjunciones simples, que son las que comunmente se consideran como tales: v. gr. *y, no, que, asi, luego.*

La conjuncion *y*, recuerda la afirmacion que queda hecha, y hace presentir la que va á hacerse. *Estudia y aprovecharás. Dios es justo y sus juicios son rectos.* Lo mismo sucede cuando esta conjuncion viene entre sustantivos. Si te digo, *tu padre y tu madre*, ya supones que voy á afirmar de tu madre lo mismo que afirmo de tu padre, y añadiendo *te aman*, ves que he reunido dos proposiciones en una, y que he hecho mas rápido el tránsito de la una á la otra colocando entre los dos sugetos la conjuncion *y*.

La conjuncion *ni*, da lugar á las mismas observaciones, con esta diferencia, que en vez de afirmacion recuerda una

negacion: v. gr. *tu padre ni tu madre, te han de querer mal.*

Todo lo que acabo de decir se aplica perfectamente á la conjuncion *que*, como lo demuestra este ejemplo. *Te aseguro que los conocimientos son muy útiles á los hombres.* Donde llenando la elipse deberíamos decir: *Te aseguro una cosa que es: los conocimientos son muy útiles á los hombres. Una cosa que es,* son las palabras por las que pasamos de la primera proposicion: *te aseguro,* á la segunda: *los conocimientos son muy útiles á los hombres.* De consiguiente, es claro que para tener esta conjuncion no fue necesario mas que habituarse á omitir algunas palabras.

Concluimos, amado Plácido, la primera parte de la Gramática: vamos á observar en la segunda los elementos, ó partes, como llaman, de la oracion y de todo language; y á aprender como los debemos usar.

proposición y en la parte de la oración,
de donde se deriva.

Tanto lo que acaba de decirse se aplica
es particularmente á la conjunción que,
como lo hemos visto en este ejemplo. En las
oraciones que los conocimientos son muy útiles
de las palabras. Debe de ser en
estas palabras decir: Es necesario que
conozca uno los conocimientos son muy
útiles á los hombres. Una cosa que es
son las palabras por las que pasamos
de la primera proposición: es necesario
á la segunda: los conocimientos son muy
útiles á los hombres. Lo siguiente es
esto que para tener esta conexión no
es necesario más que haberse á un
de las palabras.

Concluiremos llamado Fichido, la pri-
mera parte de la Gramática: vamos á
observar en la segunda los elementos ó
partes, como llamamos, de la oración y
de todo lenguaje; y á aplicar como
los debernos usar.

PARTE SEGUNDA.



ELEMENTOS DEL LENGUAGE

ó

PARTES DE LA ORACION.

La vista se confunde, Plácido, cuando queremos ver á un mismo tiempo todos los objetos que tenemos presentes, y se pintan en nuestros ojos. Solamente vemos con distincion, cuando miramos los objetos unos despues de otros. Porque la vista del alma es semejante á la del cuerpo; y asi hemos visto que nuestros pensamientos son naturalmente pinturas confusas, y que para distinguir sus partes es necesario estudiar el arte de hacer suceder unas á otras las ideas

que se nos presentan juntas á un mismo tiempo.

Este arte comenzó con las lenguas, y como éllas se ha ido perfeccionando lentamente. Por eso las consideramos como necesarias para percibir con claridad y distincion nuestros mismos pensamientos; para conducirnos á la adquisicion de nuevas ideas, que nunca hubiéramos tenido sin ellas; para ampliar las facultades de nuestra alma; para analizar nuestros pensamientos; y así se engañaria quien las creyese útiles solamente para comunicarnos nuestras ideas.

Hasta aqui nos hemos ocupado en descubrir los medios que emplean las lenguas para analizar el pensamiento, y esta investigacion nos ha dado á conocer los primeros elementos del lenguaje: réstanos ahora examinarlos uno por uno, viendo lo que cada cual es en sí mismo, y las reglas que prescribe el uso para cada elemento en particular.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los nombres sustantivos.

Vemos, Plácido, las cualidades de los objetos reunidas en ellos: vemos el color, el olor, y la figura de una flor en la flor misma; y consideramos á la flor como sugeto ó sosten de estas cualidades. De aqui nace, que cuando se nos presenta á la mente alguna de estas cualidades, luego al punto nos imaginamos un sugeto que le sirve de apoyo, de cimiento, de base en que subsiste. En consecuencia, damos á este sugeto el nombre de *sustancia*, que se deriva de la voz latina *stare sub*, estar debajo.

Siempre que se ha querido penetrar mas adentro en la naturaleza de esto que llamamos sustancia, no se han descubierto mas que fantasmas. Nosotros nos ceñiremos á la significacion ya ex-

plicada de esta palabra, dejando á los filósofos en sus disputas tan inútiles como interminables, acerca de la naturaleza de las sustancias.

De sustancia se formó la voz *sustantivo*, para denotar todo nombre que significa sustancia.

Es innegable que solamente vemos individuos: si adquirimos el conocimiento de sus cualidades por los sentidos del cuerpo, los llamamos *sustancias corporales* ó *cuerpos*. Los individuos ó sustancias, cuyas cualidades no pueden hacer impresion sobre los órganos esteriorres de nuestros sentidos, sino que solo se descubren por medio de la reflexion, se llaman *sustancias espirituales* ó *espiritus*. *Cuerpo* y *espíritu*, son por consiguiente nombres sustantivos, porque significan sustancias.

Mas como quiera que las cualidades que modifican á los individuos corporales ó espirituales admitan en sí mismas diferentes modificaciones; resulta, que considerándolas la mente como su-

getos de estas modificaciones, pone sus nombres en la clase de los sustantivos. *Color*, es una cualidad que admite tantas modificaciones cuantos son los colores, *blanco, negro, azul, verde, &c.*; y por tanto, considerando el color como sujeto de todas estas modificaciones, colocamos esta voz *color* y sus semejantes, entre los nombres sustantivos.

He aqui dos clases de sustantivos: unos son nombres de sustancias, á los cuales pertenece esta denominacion propriamente, como *casa, arbol, caballo*: otros son nombres de cualidades, á los que no se da este nombre sino latamente: tales son *sabiduria, probidad, valor*.

Cuando viste la primera vez un pavo preguntaste como se llamaba, y aquel nombre era para tí nombre de un individuo; nombre propio: mas el dia que fuiste conmigo á la hacienda de tu padre, y viste alli otras aves semejantes á la que habias visto por primera vez en tu casa, sin detenerte á preguntar ya como se llamaban, tú mismo de-

cias; estos son pavos, y este nombre que hasta entonces habia sido para tí nombre propio, se hizo comun; porque lo estendiste á significar muchos individuos semejantes entre sí.

Te acordarás de lo que te hice observar aquel dia. Viste alli pavos, gallinas, patos y otras varias clases de aves: notaste conmigo la semejanza de ciertas partes en todas: todas cubiertas de pluma, todas tenian dos alas, dos pies, y todas volaban mas ó menos, y te dije que por esta semejante conformacion de las partes principales de su estructura, se comprendian todas en el nombre de *aves*; bien que por razon de su diferente tamaño, colores, &c. se distinguian y repartian en diferentes clases.

De este modo se ha ido estableciendo entre los sustantivos una subordinacion que hace á los unos mas generales, es decir, comunes á mayor número de individuos: á otros menos generales, es decir, comunes á menor número de individuos. Esta subordinacion se ha-

ce sensible en los nombres *animal*, *cuadrúpedo*, *perro*, *alano*.

Esta misma subordinacion se entiende tambien entre las cosas nombradas, y asi de ellas formamos clases, que llamamos géneros, si son mas generales, y especies si lo son menos. *Animal* es un género con respeto á *cuadrúpedo*, *ave*, *pez*; y *cuadrúpedo*, *ave*, *pez*, son clases de animales, ó especies del género *animal*.

En este ejemplo que acabo de ofrecerte, advertirás, Plácido, que la distincion de clases tiene por fundamento la diferente conformacion que notamos en los objetos. Aqui solo se atiende á lo físico y visible de los objetos. Pero aun supuesta en ellos una misma conformacion, podemos descubrir en varios objetos distintos respetos, como son los que en las sociedades civiles distinguen á los hombres por clases, por su nacimiento, por sus empleos, por sus talentos, carreras ó género de vida; y asi se forman las clases de nobles y plebe-

yos, magistrados, militares, artesanos y labradores, &c.

Por el mismo orden distribuimos en clases las cualidades de los objetos; considerando cada cualidad como un género, bajo el cual se comprenden tantas especies como modificaciones puede aquella tener. *Color*, es género que comprende como especies suyas el *color blanco*, el *azul*, &c.

CAPÍTULO II.

De los adjetivos.

Hombre, *virtud*, son dos sustantivos, cuyas ideas existen en nuestra alma cada una de por sí. Aquél es sugeto de un cierto número de cualidades: éste lo es de otras, y no se modifican uno á otro.

Pero si digo *hombre virtuoso*, esta forma que doy á las voces hace que se desvanezca inmediatamente uno de aque-

llos dos sugetos, y reúne en el sustantivo *hombre* todas las cualidades comprendidas en el sustantivo *virtud*.

Comparando estas palabras *virtuoso* y *virtud*, conocerás, Plácido, en que se distinguen los adjetivos de los sustantivos. Estos expresan ciertas cualidades y el sugeto en que las reunimos: los adjetivos, por el contrario, solamente expresan ciertas cualidades, y así es preciso unirlos á los sustantivos para presentar el sugeto que es modificado por aquellas cualidades, y en quien ellas residen.

Te advertí en la primera parte de esta Gramática, que los adjetivos modifican de dos maneras. Unos explican la idea que hemos expresado con el sustantivo, añadiéndole alguna propiedad, alguna cualidad, como lo hace *virtuoso* en *hombre virtuoso*. La noción que acabo de darte del adjetivo conviene á todos los de esta clase. Otros adjetivos, dejando al sustantivo en su misma significacion sin mas ni menos, sirven sola-

mente para determinar la estension en que tomamos la idea del sustantivo, si lo tomamos en toda su estension, ó si lo limitamos á una parte no mas.

Cuando decimos *el hombre*; el adjetivo *el* me hace considerar la idea de hombre en toda su estension. *Todo hombre*: aqui el adjetivo *todo* me obliga á tomar la idea de hombre, no solo en toda su estension, sino por cada uno de los individuos de la especie humana distributivamente, ó uno á uno. Finalmente, *todos los hombres*, me hace ver los individuos tomados colectivamente ó todos juntos. Por consiguiente, estos adjetivos determinan la estension con que queremos se tome la significacion de la palabra *hombre*.

Del mismo modo determinan los adjetivos *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*. Estos denotan relacion de pertenencia, y haciéndonos considerar una idea general bajo esta relacion, la limitan hasta hacerla individual. *Mi caballo*.

Muchos, uno, dos, tres, primero, se-

gundo, ofrecen á los individuos bajo otras relaciones, y determinan el significado de los sustantivos á que se juntan. Por estos ejemplos, que te enseñan como determinamos de varios modos la significacion de los sustantivos, te será facil conocer todos los adjetivos de que usamos para el mismo fin.

Acaso querras saber, Plácido, como se forman los sustantivos y los adjetivos; pero acerca de esto te ha enseñado ya mucho el uso, y aun tú mismo puedes formarlos cuando los necesites, siguiendo la analogía del idioma. Hay adjetivos que conservan la misma forma que tenían cuando los usamos como sustantivos: v. gr. *política*: el cual es sustantivo en este ejemplo: *La política sabia y justa es el cimiento mas sólido del gobierno*: y adjetivo en este: *la conducta política del gabinete inglés*.

En estos casos se distingue cuando son adjetivos y cuando sustantivos, en que si son sustantivos no modifican;

antes por el contrario suelen venir modificados por adjetivos. *La política sabia y justa*: *sabia y justa* modifican en este caso al sustantivo *política*: si son adjetivos siempre modifican algun sustantivo. *La conducta política*: aqui *política* modifica á *conducta*.

Son muchas las terminaciones de los adjetivos en nuestro idioma, y vario el modo de derivarlos. De *son* se derivan *sonoro*, *sonoroso*, *sonante*. De *infamia*, *infamador*, *infamatorio*, *infamativo*, *infamado*, *infame*, *infamísimo*; pero la mayor riqueza del castellano, se encuentra en las varias terminaciones que dá á un mismo nombre para aumentar ó disminuir la idea, é indicar los afectos de que nos hallamos animados para con su objeto. Asi de *pobre* se forman *pobrecito* y *pobrecico*, que indican amor y compasion: *pobrecillo*, que denota lástima: *pobrete* que muestra desprecio y desenfado. De *chico* sale tambien *chicuelo*, que las mas veces manifiesta desprecio: de *bellaco*, *bellacon* y *bellaco-*

nazo: de *hombre*, *hombron*: de *carne*, *carnaza*: de *caballero*, *caballerote*, y otras terminaciones que te enseñará la lectura de los buenos autores y el uso.

Finalmente, te advierto que hay muchos adjetivos que se emplean como sustantivos: *un sabio*, *un ignorante*: asi como hay tambien sustantivos que se usan como adjetivos; por ejemplo: *un filósofo rey*: aquí *rey* que era sustantivo se hace adjetivo. Mas diciendo *un rey filósofo*, sucede lo contrario.

CAPÍTULO III.

De los números.

Los nombres generales se dicen de una sola cosa ó de muchas. En el primer caso están en el número singular: en el segundo están en el plural; diferencia que se advierte por lo comun en sus varias terminaciones.

Dije *nombres generales*, porque los nombres propios llevan aneja á sí la unidad, y son siempre del número singular. Es verdad que se dice *los Césares*, *los Fernandos*; pero es figuradamente, y entonces se generalizan.

En la clase de los nombres propios deben colocarse los de metales, de plantas, los de las cuatro partes del mundo, los de reinos, provincias y pueblos, los de ciencias y artes, y algunos colectivos como *infantería*, *catolicismo*: finalmente, los de las virtudes, como *prudencia*, *valor*, &c. Algunos de éstos suelen usarse en el número plural, cuando la idea que expresan se considera compuesta de partes, y se hace relacion á éstas en el razonamiento: así decimos, *los oros*, *los hierros*, para significar los adornos de oro, las prisiones de hierro. *Las Américas*, *las Andalucías*, suponiendo á aquella compuesta de la setentrional y meridional, y á ésta de alta y baja.

Otros nombres carecen de singular:

tales son *albricias*, *angarillas*, *exequias*, *párias*, *parrillas*, *rehenes*, *trébedes*, *viveres*, *maitines*, *laudes*. Algunos se usan en plural con mas frecuencia que en singular, como *alforjas*, *bofes*, *puches*, *tenazas*, *tijeras*: acerca de esto debemos atender principalmente al uso.

Entre nosotros se forma el plural, añadiendo á la terminacion del singular una *s*, y la sílaba *es* cuando el singular acaba en vocal aguda ó en consonante: v. gr.: *libro*, *libros*: *borceguí*, *borcegués*: *papel*, *papeles*. Lo mismo sucede cuando el singular acaba en estas vocales ó diptongos, *ai*, *ei*, *oi*, *ui*: en estos casos al plural se le añade tambien la sílaba *es*: *ley*, *rey*, *leyes*, *reyes*. *Allá van leyes do quieren reyes*.

De los acabados en consonante, que forman el plural, sobreponiendo á su terminacion la sílaba *es*, se exceptúan los nombres acabados en *as*, *es*, *is*, *os*, *us*, breves: los cuales (tal vez en virtud de su formacion apluralada), no admiten mocion ó no varían en el plural por

ejemplo *el atlas*, los *atlas*: *el paréntesis*,
los *paréntesis*.

Hay dos Venus, cuatro Gracias,

Y ya las musas son diez:

Pues mi Filis, nueva musa,

Nueva Gracia, y Venus es.

IRIARTE.

CAPÍTULO IV.

De los géneros.

Género se deriva de *generare*, que significa *engendrar*; y así cuando se dice que una cosa es de tal género, se quiere dar á entender que ha sido engendrada en tal clase: en la clase de varón ó de hembra: hay dos géneros, *masculino* y *femenino*.

La distincion de los dos sexos fue el primer motivo de la distincion de las cosas en dos géneros; y para denotar esta diferencia hasta en los nombres se les han dado distintas terminaciones,

segun la diferencia de los sexos, como *perro, perra*: de aqui ha nacido el decir, que los nombres, como los sexos, son de dos géneros.

Si hablando de los animales, la distincion de masculino y femenino se funda en la diferencia de los sexos, cuando nombramos las plantas podíamos con igual fundamento distinguir en sus nombres los dos géneros; pues los botánicos han demostrado que hay sexos en las plantas como en los animales; pero el uso comun ignora estas observaciones, y no atiende á ellas.

Y caprichudo, como lo es á veces el uso, hace mas: olvidándose de lo que dió motivo á la distincion de los géneros, pone en el masculino á unos, y á otros en el femenino, sin hacerse caso de los sexos. De aqui es que una palabra sola de un género solo, sirve para significar todos los individuos de una especie, machos y hembras: *perdiz, liebre, áspid, serpiente*.

Esto nace de que los hombres no

observan, sino á medida que tienen necesidad de observar. Por consiguiente, no habiéndola tenido de distinguir en todas las especies de animales los dos sexos, no pensaron tampoco en formar para todas dos nombres distintos, uno para los machos, otro para las hembras.

Establecida la distincion de géneros en los nombres, se estendió no solo á los que significaban objetos susceptibles de diferentes sexos, sino á todos en general. A los que significaban animales, se les habian dado distintas terminaciones segun la diferencia de sexo, y esto sirvió de fundamento para llamar masculinas unas terminaciones, otras femeninas, y reducir todos los nombres á uno ú otro de estos dos géneros.

Pero esta regla estriba en un fundamento tan debil que no ha podido ser constante; porque vemos nombres de terminacion femenina que pertenecen al género masculino, como *jaca*, *hacanea*, que significan caballo, y por su terminacion se usan femeninos; otros,

que bajo una misma terminacion comprenden ambos géneros, como vimos: finalmente, muchas lenguas tienen un género neutro para los nombres que tienen una terminacion particular, diversa de la masculina y de la femenina.

Los nombres sustantivos casi generalmente son de un género solo, y conservan la misma terminacion: *leon*, *conejo*, son masculinos: *leona*, *coneja*, femeninos, y solo puede añadirseles la nota del plural.

Aunque sea esta regla comun, se encuentran todavía nombres sustantivos, que bajo una misma terminacion abrazan ambos géneros: tales son, *virgen*, *martir*, *testigo*, *dueño*, por señor y señora: otros hay, acerca de los cuales aun no se ha fijado el uso, y asi los vemos unas veces usados como masculinos, otras como femeninos, conservando una misma terminacion. *Mar*, *color*, *fin*, *margen*, *puente*, &c.

Arte se usa masculino en el singular, y femenino en el plural. *Orden*

es masculino significando *método*, *gobierno*, *colocacion*, y femenino cuando significa *mandato*, y *profesion* ó *instituto*; y así se dice, las *Ordenes militares*.

Los sustantivos para pasar del género masculino al femenino suelen cambiar la terminacion, añadiendo ó mudando alguna letra, como *perro*, *perra*: *gato*, *gata*: *leon*, *leona*.

Los adjetivos que terminan en *e* no varían su terminacion cuando se usan como femeninos: *alegre*, *prudente*, *sua-ve*. Los que terminan de otro cualquier modo admiten una *a* para pasar al género femenino, como *sabio*, *sabia*: *valeroso*, *valerosa*. Esto es lo comun: el uso te enseñará alguna otra escepcion.

CAPÍTULO V.

Del modo de concertar en género y número los adjetivos con los sustantivos.

Puesto el sustantivo en singular ó en plural, según que se habla de una cosa ó de muchas, era natural poner el adjetivo en el mismo número que el sustantivo que modifica, á fin de manifestar mas sensiblemente la relacion del uno al otro; así decimos: *capitan valeroso: soldados valerosos*. Igual observacion podemos hacer respecto al género. Un adjetivo que acompaña á un sustantivo debe ponerse en la terminacion que corresponde al género del sustantivo que modifica. *Varon virtuoso: muger virtuosa*.

Estas reglas dan lugar á algunas observaciones. Cuando dos sustantivos tienen un significado muy semejante, se puede poner el adjetivo que concierne

con ambos en singular. *Una fuerza y una firmeza admirable: una urbanidad y cortesía afectada.* Por el contrario: hay ocasiones en que se coloca en plural el adjetivo, aunque el sustantivo modificado por él esté en singular.

Debajo de la seña esclarecida

Del Cesar africano nos hallamos,

La vencedora gente recogida

Diversos en estudio.....

GARCILASO.

Lo primero nace, de que los dos sustantivos *fuerza* y *firmeza* significan una misma idea, aunque modificada con distintos accidentes en cada uno; por eso atendiendo solamente á la principal, suele ponerse en singular el adjetivo. En el segundo caso, concibiendo en el nombre *gente* una coleccion de muchos individuos, referimos á éstos el adjetivo *diversos*, sin atender á que el sugeto de la proposicion es un sustantivo singular y femenino.

Cuando un adjetivo modifica sustantivos de diverso significado y distinto género, si éstos estan en singular, toma el adjetivo el género masculino, y pasa al plural de este modo: *¡O Sancho bendito! y cuán obligados hemos de quedar Dulcinea y yo.....* En estos casos, como no hay mas razon para pasar el adjetivo á la terminacion femenina, que para dejarlo en la masculina, se conserva en esta, que es la primera forma que tuvo.

Si los sustantivos de distinto género y significado estan ambos en plural, ó uno en singular, y en plural el otro, hay que evitar dos inconvenientes: el uno, que modificando á ambos el adjetivo solo parezca modificar á uno: el otro, que modificando á uno, aparente modificar á los dos. Si digo: *mandó el general que saliesen de la plaza las mugeres y los hombres viejos*: el adjetivo *viejos* puede modificar solamente al sustantivo *hombres*, y puede entenderse tambien de *las mugeres*: el sentido es

equivoco, como el de este ejemplo: *tomó su capa y sus zapatos viejos*; porque puede entenderse vieja tambien la capa, ó viejos solamente los zapatos.

En estos casos me parece, Plácido, que si los sustantivos tienen una significacion muy semejante, como *favores* y *gracias*, es lo mas acertado concentrar al adjetivo con el sustantivo mas inmediato: *favores y gracias nunca vistas. Gracias y favores nunca vistos*. Si significan los sustantivos cosas enteramente distintas, y el adjetivo hubiere de modificar á todos los sustantivos, repítase el adjetivo tras cada sustantivo: v. gr.: *tomó su capa rota y sus zapatos rotos*: mas cuando está el adjetivo puesto para modificar á un sustantivo solo, deberá modificarse el otro de diferente modo, de esta suerte, por ejemplo: *mandó el general que saliesen de la plaza las mugeres de todas edades, y los hombres viejos*. Pero si se entiende claro, que el adjetivo que modifica nece-

sariamente conviene, ó á uno solo, ó á ambos sustantivos, en tal caso no hay peligro de equivocarse, y estan por consiguiente de mas las precauciones que acabo de insinuar, como sucede en *hombres y mugeres juntos: muchos pastores y ninfas.*

A veces suele no expresarse el sustantivo con que concierta el adjetivo que se pronuncia, como vemos en esta frase: *ello es peligroso*, en lugar de *hay peligro*; pues *ello*, como te haré ver á su tiempo, es adjetivo; y sabes que *peligroso* lo es igualmente.

Cuando digo *ello es peligroso*, doy á entender alguna cosa que callo: esta cosa es una idea que no expreso, á la que modifican *ello* y *peligroso*. De aqui es, que estando acostumbrados á no dar género sino á los nombres, no lo damos á la idea que se calla en este caso, ni tampoco lo tienen *ello* ni *peligroso*.

Añadiré una palabra sobre el modo de concertar el verbo con el sugeto de la proposicion, y queda dicho quanto

debes saber acerca de este punto. Viste que decia Garcilaso :

Debajo de la seña esclarecida

Del Cesar africano nos hallamos,

La vencedora gente recogida.

Donde el verbo *hallamos* está en plural, por la misma razon que lo está el adjetivo *diversos*; y esto se usa elegantemente siempre que el sugeto es nombre colectivo. Sin embargo, el *Garcés* trae algunos ejemplos, en que se vé el verbo en singular estando en plural el sugeto de la proposicion; pero esto es rarísimo.

CAPÍTULO VI.

Del verbo.

Si atendemos á la etimología de la voz *verbo*, quiere decir lo mismo que palabra: significacion que se le ha apropiado por considerarlo como que es la

palabra por excelencia; y á la verdad, él es el alma del language, porque expresa todos nuestros juicios.

El verbo *ser* es propiamente el único verbo, y en rigor no se necesita otro ninguno. Pero ya vimos como se introdujeron en las lenguas otros, que son á un mismo tiempo verbos y adjetivos. Adjetivos, porque expresan un atributo, y verbos, porque significan la coexistencia de este atributo con el sugeto. Estos verbos son, como dijimos, expresiones abreviadas equivalentes á dos partes, ó elementos de la oracion. En este capítulo y en los siguientes, trataré indistintamente de los verbos adjetivos y del verbo sustantivo *ser*; porque las observaciones que haré serán comunes á éste y á aquellos.

En los verbos hay que considerar la persona que habla ó que hace: yo *amo*; la persona á quien se habla *tu amas*; y la persona de quien se habla *aquel ama*, ó *él ama*. Esto es en singular. En el plural tienen otros nombres las per-

sonas ; y varía la terminacion de los verbos tambien en cada una. *Nosotros amamos, vosotros amais, aquellos aman, ó ellos aman.*

Se distinguen tambien en los verbos los tiempos, presentes, pretéritos y futuros. *Yo amo, yo amé, yo amaré.*

Los verbos, por consiguiente, toman distintas formas segun que se habla en primera, en segunda ó en tercera persona, y segun el tiempo á que se refieren; presente, pretérito ó futuro. Pero en todas estas formas se afirma la coexistencia del atributo con el sugeto.

Mas si afirmo esta coexistencia diciendo: *tú estás contento*, no la afirmo cuando digo: *estáte quieto: querría que te aplicáras*. Asi los verbos adquieren otras nuevas formas, segun el modo con que consideramos dicha coexistencia; y estas formas se llaman *modos*. Tratemos separadamente de las personas, de los tiempos y de los modos.

CAPÍTULO VII.

De los nombres de las personas consideradas como sujetos de una proposición.

El nombre de la primera persona en el singular es *yo*: el de la segunda *tú*; y el de la tercera *él*: en el plural la primera *nosotros*: la segunda *vosotros*: la tercera *ellos*. La primera y segunda se abrevian así, *nos* y *vos*. Úsase además de *aquel*, para significar la tercera del singular, y de *aquellos* para la del plural.

En nuestro idioma no se acostumbra á expresar los nombres de las personas, principalmente en el singular, ni aun en el plural cuando las circunstancias las determinan ó las indica la misma terminacion del verbo, y entonces el callarlas da al razonamiento mas viveza y mas rapidez. Que si hay peligro de equi-

vocacion, ó quiere dársele singular fuerza á lo que decimos, se expresa la persona, consultando la claridad ó la energía que se intenta. Por atender á la claridad, se pone antes de las primeras y terceras personas del pretérito imperfecto, y mas que perfecto de indicativo y de todos los tiempos del subjuntivo; porque en todos estos tiempos la forma del verbo en la primera persona es la misma que en la tercera, y solo las distinguen los nombres de las personas que se les juntan. *Decia yo: decia aquel: habia yo dicho: habia dicho aquel: diga él: yo diga*, y asi de los demas.

Tambien se expresan las personas cuando queremos dar gravedad y particular vigor al estilo. *¿Tú tambien me hieres, Bruto? ¿Hemos de faltar nosotros á lo que prometimos?* Si se borran en estas frases los nombres de las personas, perderán sin duda mucho de su energía.

La urbanidad de las naciones modernas, heredada de la tosca y grosera

de las naciones del Norte, que inundaron la Europa y la redujeron á la esclavitud del gobierno feudal, exige en estos tiempos, que hablando con cualquiera que sea superior á nosotros por algun respecto, y aun con nuestros iguales, si no los tratamos familiarmente, usemos del verbo en tercera persona, acompañándole la palabra *usted*, que es *vuestra-merced* en abreviado: porque miraban, y nosotros mismos reputamos como desprecio, dirigir directamente nuestra palabra á la persona á quien hablamos; y para evitarlo la dirigían á una abstraccion, á una de las cualidades que suponian en el sugeto, ó á la dignidad misma que lo condecoraba. Vemos, que hablando á un religioso se le llama *Paternidad* y *Reverencia*: á un Grande *Vuecencia* ó *Vuestra Excelencia*. Menos infundada es la costumbre de poner el magistrado al frente de la ley: *Nos* en vez de *Yo*: y esto mismo hacen á veces los autores para dar peso y autoridad á sus dichos.

Los nombres de la primera y segunda persona expresan mejor que los nombres propios quien habla, y á quien se habla. Yo me haria ininteligible si me nombrase por mi nombre y apellido en vez de usar de la voz *yo*; ó si en lugar de decir *tú*, usase del nombre de la persona á quien dirijo la palabra. Es verdad que á veces usamos de la tercera persona del singular, hablando de nosotros mismos, como lo hizo Cesar en sus Comentarios; y en otras ocasiones ponemos en lugar de *tú* el nombre propio de la persona á quien hablamos. Lo primero se hace por modestia, ó cuando por alguna otra causa queremos ocultar que hablamos de nosotros mismos. Lo segundo lo hacemos llevados de enojo, como lo estaba Sancho cuando decia: *pues señor doctor Pedro Recio de mal aguero..... quíteseme luego de delante.*

Los nombres de la primera y segunda persona del singular son siempre los mismos, ora se usen como masculinos, ora como femeninos: los de la ter-

cera varían: dicese *él* para el masculino, y *ella* para el femenino. En el plural *nosotros* y *nosotras*: *vosotros* y *vosotras*: *ellos* y *ellas*.

De *ille*, *illa*, latino, se deriva el castellano *él*, *ella*, *le*, *la*; y así como en latin es propiamente *ille* un adjetivo, lo es también *él* en español. Cuando después de haber hablado de un caballo añadimos *él anda bien*, la voz *él*, que es aquí el nombre de la tercera persona, está puesta en lugar de la palabra *caballo*, que de este modo no es necesario repetir. Lo mismo sucede en este otro ejemplo: *Alejandro no supo vencerse á sí mismo: él se entregaba á los mayores excesos de embriaguez. Él*, está en lugar de *Alejandro*; por donde se prueba que la voz *él*, de que usamos para significar la tercera persona, es un adjetivo que determina á un sustantivo que se calla: *el caballo anda bien*. Así cuando decimos: *él habla, él canta*, suprimos el sustantivo que antes se ha nombrado.

Aunque no se acostumbre pronunciar el sustantivo que modifica el adjetivo *él*, éste nos lo recuerda en estos casos, y por eso se conoce que está puesto en lugar de aquel. Advertimos, que *él* en el primer ejemplo, está puesto por *caballo*, y en el segundo por *Alejandro*: y estamos tan persuadidos de esto, que ya el uso no permite que pongamos expreso el sustantivo. Por esta razón se llamó este adjetivo *pronombre*, esto es, palabra puesta en lugar de un nombre. De estos pronombres trataremos mas adelante: por la presente basta haber considerado á *él* y *ella* como nombres de la tercera persona.

CAPÍTULO VIII.

De los tiempos.

Cada forma que se le hace tomar al verbo añade alguna idea ó accidente á la principal que él significa. *Ser amante, ó tener amor*, es por ejemplo la idea principal que el verbo *amar* significa en todas sus variaciones: para cada variacion expresa este afecto de diferente modo. El presente es la propiedad de la forma *yo amo*: el pasado lo es de la forma *yo amé*, y el tiempo futuro de *yo amaré*.

El tiempo presente es simultáneo con el acto de hablar: el pasado *yo amé* es anterior á este acto; y el futuro *yo amaré* es posterior. De modo, que el momento en que hablamos es como un punto fijo, con respecto al cual dividimos el tiempo en diferentes partes que llamaré *épocas*.

Pueden distinguirse tres épocas: época actual, que es el momento en que

hablamos: épocas que ya no existen, y se llaman anteriores; y épocas que se llaman posteriores, porque aun no han llegado. La idea de actualidad constituye el presente: la de anterioridad el pasado: la de posterioridad el tiempo futuro.

De aquí es, que un verbo está en presente cuando su acción es simultánea con la época actual: está en pasado ó pretérito, cuando su acción se ha ejecutado, ó se refiere á una época anterior; y en futuro cuando dice relación á una época posterior. En una palabra, está el verbo en pretérito, presente ó futuro, según que la época á que se refiere es anterior, actual ó posterior.

La época actual no puede ser mas ni menos presente, porque, ó es simultánea con el momento en que hablo, ó no lo es. Si lo es, es presente, si no lo es será anterior ó posterior; y por consiguiente pretérito ó futuro. De donde se sigue, que no habiendo más que un modo de considerar el presente, no tiene cada verbo mas que uno solo: *yo amo*.

No sucede lo mismo al pretérito ni al futuro; porque el pasado puede ser mas ó menos pasado: el futuro mas ó menos futuro, á medida que las épocas á que referimos la acción del verbo, son mas ó menos anteriores, mas ó menos posteriores á la presente.

Hay tambien esta diferencia entre las épocas anteriores y posteriores, y la época presente: que ésta va siempre determinada, y es incapaz de indeterminación: si digo, *yo amo*, nadie me preguntará ¿cuándo? porque la forma del verbo en el presente fija una época indivisible que nada deja que desear; pero el pretérito y el futuro, como que ambos admiten una extensión indeterminada, pueden contraerse á cierto punto de la época anterior ó posterior, y determinarse por consiguiente, ó pueden ir indeterminados sin fijar el punto preciso á que deben corresponder: *yo amaba*, *yo amaré*, son dos formas por sí solas indeterminadas; pero que pueden determinarse si añadido *yo*

amaba ayer : yo amaré mañana.

De aqui nacen las varias formas que damos á los verbos, para denotar la época anterior y la posterior, de las cuales unas significan una época mas anterior que otra, y otras una época mas inmediata, aunque anterior tambien á la presente. Unas sirven para significar la época que viene determinada por lo restante de la oracion, otras para significar épocas que dejamos absolutamente indeterminadas.

Para denotar tiempo pasado tenemos las formas siguientes: *he amado: amé: habia amado: hube amado: amaba.*

He amado, denota un tiempo poco distante del actual momento. *Amé*, significa un tiempo mas distante: v. gr., decimos: *años pasados sembré mucho trigo: este año he sembrado muy poco:* donde observarás, que la época á que se refiere *he sembrado*, es actual si se considera el año sin atender á sus partes ó estaciones: pero es época anterior, si atiendes á estas partes, pues la accion

del verbo dice relacion á la estacion de la siembra ya pasada.

Sin embargo, debes advertir, Plácido, que cuando no se determina de modo alguno el punto de tiempo pasado á que se refiere la accion del verbo, usamos de la forma *he amado*, sea aquel punto próximo ó remoto. *He viajado mucho: he corrido las Américas*. Por el contrario, cuando se determina el punto de tiempo nos valemos de la forma *amé*, sin atender á la mayor ó menor distancia de la época actual. *Al punto bajó una criada. ¡Ay! dijo Teresa, en oyendo la carta*. Alguna vez se encuentran escepciones de estas reglas en nuestros autores; pero esto no estorba que se sigan como reglas generales.

Suele ofrecerse hablar de dos épocas, ambas anteriores á la presente, pero la una anterior á la otra, ó ambas simultáneas. En el primer caso, expresamos la época mas remota con las formas *habia*, ó *hube amado*, y la inmediata á la actual con la forma *amé*, de

este modo. *Habia amado ardientemente las vanidades mundanas; y despues de su conversión amó con mas ardor la hermosura de la virtud.* Pero si entre estas dos épocas no ha mediado parte de tiempo considerable, usamos mas bien de *hube* que de *habia*, asi: *luego que se hubo aficionado á la virtud, despreció todos los atractivos del vicio.*

Quando las dos épocas anteriores son simultáneas, se usa de las dos formas *amé* y *amaba*. *Esta mañana te ví cuando ibas al prado.*

Esta última forma *amaba* se estiende á significar hasta la misma época actual, como si encontrándote en la calle te dijera: *ahora iba á tu casa: iba*, denota una época que solo dista de la presente un momento indivisible.

Para significar una época posterior, tenemos las dos formas *amaré* y *habré amado*: ambas por sí solas son indeterminadas; ni la una denota época mas posterior que la otra. Pero sin embargo, no se usan indistintamente, porque

la primera, *amaré*, se usa cuando queda indeterminado el punto de tiempo á que corresponde en la época posterior; de la segunda, *habré amado*, se sirven nuestros autores cada y cuando que en lo restante de la oracion fijan aquel punto, y el uso lo comprueba tambien, pues decimos; *haré lo que me encargas: para cuando vuelvas habré ya concluido ese negocio.*

Aun tenemos algunas otras formas para las épocas anterior y posterior; pero me ha parecido conveniente dejarlas para despues.

CAPÍTULO IX.

De los modos.

Todos los tiempos que te he explicado afirman la coexistencia del atributo con el sugeto: de ellos se compone el modo que llamamos *indicativo*. Para que conserve mejor el valor respectivo de cada uno, los reuniré aqui todos en breves palabras.

Presente. Yo hago.

Pretérito, que se refiere á un punto de tiempo anterior, pero no distante del actual, y que se usa tambien para denotar una época anterior indeterminada. He hecho.

Pretérito, que se refiere á un punto de tiempo anterior, mas distante del actual que el antecedente; y de él usamos para significar una época pasada, que se determina por las circunstancias ó por el contexto de la oracion. Hice.

Pretérito, que se refiere á una época anterior á otra que es tambien anterior á la presente; hay dos: uno supone, que entre aquellas dos épocas no ha mediado tiempo considerable, sino que se ha seguido la segunda á la primera sin interrupcion. Habe hecho.

Otro, que supone la anterioridad de la primera con respecto á la segunda, mas no determina el intéryalo que medió entre las dos.

Pretérito, que á veces parece confundirse con el presente, y se refiere á una época simultánea con otra anterior.

Futuro, cuya época puede determinarse ó no.

Futuro, cuya época debe determinarse.

Observando estos tiempos se echa de ver, que la afirmacion es la propiedad que caracteriza el modo indicativo.

Mas si en vez de decir: *tú haces: vosotros haceis: digo, haz, haced*, desaparece la afirmacion, y la coexistencia del atributo con el sugeto no se expresa ya, sino como que puede ó debe ser una consecuencia de mi mandato. Esta propiedad, sustituida á la del indicativo, ha hecho que esta forma se llame modo *imperativo*.

Como el mandar exige terminarse á otro distinto del que manda, por eso este modo carece de primera persona en ambos números; y solo tiene un tiempo en propiedad, que es juntamente presente con respecto al acto de mandar, y futuro respecto de la ejecucion del mandato. De ahí es, que para mandar nos valgamos algunas veces de los futuros de indicativo, cargando la consideracion sobre la época en que queremos ser obedecidos.

Si ésta es una época indeterminada, usamos mas comunmente del futuro *harás*; pero si la determinamos, se usa del futuro, *habrás hecho*.

Yo hago, afirma: *haz*, manda. *Yo haga*, ni afirma, ni se refiere á una época determinada de tiempo, y esta indeterminacion es lo que constituye el modo que llamamos *subjuntivo*, de la palabra latina *subiungere*, que significa juntar á otro, porque siempre que el verbo se coloca en las formas de este modo, suele venir acompañado de otra

forma, que con el resto del periodo ó de la oracion, ó bien por sí sola, determina época, ó afirma con él.

La indeterminacion de las formas del subjuntivo tiene ciertos límites, que impiden que puedan usarse indistintamente, para denotar cualesquier épocas anteriores, presentes ó posteriores; por tanto, es necesario fijar el uso que puede hacerse de cada forma.

Coma yo ahora lo que tengo delante, y venga luego lo que Dios quiera: aqui *coma*, *venga* y *quiera* tienen una misma forma: con todo, *coma*, se refiere á la época actual: *venga* y *quiera* á una época posterior.

Tu hermano me dijo que saldria mañana para Cádiz. Tu hermano me dijo que haria hoy lo que le tenias prevenido. He aqui una misma forma *haria*, que se refiere á una época posterior en el primer ejemplo *saldria*; y á una actual en el segundo *haria*.

Esto mismo se observa en las demas formas del subjuntivo. *Quien temiere al*

enemigo no salga á la batalla. Yo no nací para gobernador ni para defender insulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Temiere, se refiere á una época actual: quisieren, á una posterior.

Estas tres formas ordinariamente se refieren, como hemos visto, ó á tiempo presente ó á futuro: las siguientes se determinan por lo comun á época anterior ó posterior.

El enemigo que yo hubiere vencido, que me le claven en la frente. Hubiere vencido, denota aqui época anterior. Cuando hubieres pasado de la venta, me esperarás: hubieres pasado, se refiere aqui á época futura. Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recibir la buena ventura. Despues que te hayas dado, pasaremos lo que resta de la noche cantando yo mi ausencia. Haya encontrado, y haya salido, se refieren á dos épocas

anteriores. *Hayas dado*, en el segundo ejemplo, á una posterior. De donde se colige, que las dos formas de subjuntivo *hayas amado* y *hubieres amado*, se usan para significar épocas anteriores y posteriores, pero indeterminadas, y que se determinan, ó por el otro verbo, ó por las demas palabras de la oracion ó periodo, que tal es la propiedad del modo subjuntivo que vamos analizando.

Habria, ó hubiera sido bien empleado que te hubiesen aplicado algun castigo. Estas dos formas *hubiera, habria sido* y *hubiesen aplicado*, hacen relacion á tiempo pasado. Pero diciendo: *este joven que ha muerto hubiera ó habria llegado á ser un sabio*: se hace futuro, *hubiera llegado ó habria llegado.*

Colítese de todo lo dicho, que las formas *haga, hiciera, haria, hiciere, hiciere*, se usan para denotar una época posterior ó presente: las formas *hubiere hecho, haya hecho, habria y hubiese hecho*, unas veces expresan tiempo pasado

y otras venidero, segun las determina el contexto.

La forma *habré hecho*, cuando viene determinada, siempre denota futuro, pero no trayendo determinacion se refiere á época anterior. *A mi vuelta, ó para mi vuelta, habrás dispuesto la comida*: helo aqui futuro, porque viene determinado por *á mi vuelta*. Vedlo ahora pretérito: cuando decimos al encontrar á un amigo: *vmd. habrá visto la procesion y habrá dado su paseo*. Cuando se afirma con esta forma pertenece al indicativo, cuando se supone y no se afirma á subjuntivo. En el primer modo es futuro, en el segundo pretérito.

Algunas veces afirmamos una cosa no positiva y absolutamente, sino bajo algun supuesto ó condicion, por ejemplo: *si yo fuera poderoso, haria felices á muchos*. Donde afirmo, que haria felices á muchos, no positivamente, sino en el supuesto de que fuese poderoso. Aqui vemos que hay dos proposiciones; la primera: *si yo fuera poderoso*, en-

cierra el supuesto ó la condicion: la segunda *haria felices á muchos*, contiene lo que colegimos del supuesto, y se llama condicionado.

Para expresar la condicion y condicionado, señalan un modo especial algunos gramáticos, que llaman *condicional*: nosotros usamos de las formas siguientes del subjuntivo: *hiciera, haria, hiciese: hubiera, habria y hubiese hecho*. Siempre que en el supuesto se ha usado de alguna de estas formas, debe tomarse de entre ellas la que exprese el condicionado.

Con respecto á las tres formas *hiciera, haria é hiciese*: y las otras tres *hubiera, habria y hubiese hecho*, se observa que solo se emplean la primera y la última para expresar la condicion, y la primera y segunda para el condicionado. Helo aqui como nos lo comprueba el uso: *si hablaras ó hablases con prudencia, te escusaras ó escusarias muchos disgustos*.

Ademas de las formas expresadas

nos valemos de otras para significar la condicion, de los que hablaré en breve.

32 *¡Ojalá viniera mi hermano!* Aquí *viniera*, ni afirma ni manda; solamente expresa el deseo que tengo de que venga mi hermano. Esta propiedad ó accidente constituye un modo en la lengua griega, al cual llamaron los latinos *optativo*, de *opto*, que significa desear. Pero éstos, como nosotros, se valen de las formas del subjuntivo para expresar cualquier deseo, anteponiéndole ellos *utinam*, ú otra partícula, y nosotros *ojalá*, que es su equivalente, ó bien poniendo por verbo de la proposicion principal uno de los que significan deseo. *Quiero que vengas á mi casa.*

Mas no todas las formas del subjuntivo se emplean en estos casos. Las que admite el uso son éstas: *¡Ojalá haga*, que corresponde á presente ó á futuro: *hiciera* ó *hiciese* á futuro: *haya hecho*, *hubiera*, *hubiese hecho*, á pasado. Las demas formas del subjuntivo no se usan en el optativo.

Hemos analizado tres modos; el *indicativo*, el *imperativo* y el *subjuntivo*; y hemos reducido á las formas del subjuntivo los modos *condicional* y *optativo*, para simplificar nuestra enseñanza todo lo posible. Nos resta examinar el *infinitivo*.

Te acordarás, Plácido, de las conjeturas que formamos sobre el origen de los verbos adjetivos. Es natural que al unir la idea del verbo sustantivo *ser* con la del adjetivo *amante* en una sola palabra, ésta todavía no se contrajese por sí sola ni al tiempo, ni á la persona, ni á número determinado; mas poco á poco iría expresando estas circunstancias conforme iba recibiendo por el uso nuevas formas ó terminaciones diferentes, para denotar una época determinada, una ó muchas personas.

Pues aquella palabra, que solo significa la acción, sin determinar circunstancias de tiempos ni personas, es la forma que se llama *infinitivo*, de los verbos *amar*, *hacer*.

Acerca de él debo observar lo primero, que el infinitivo por sí solo no puede formar una proposicion, y solo ayuda á componerla, subordinado de otro verbo que esté colocado en alguno de los otros modos. En estas proposiciones *quiero que duermas*, la forma del subjuntivo *duermas* hace proposicion por sí. Al contrario, si digo *quiero dormir: dormir* no hace proposicion aparte, porque solo expresa un estado.

Lo segundo debemos observar, que en el infinitivo es mas sensible la indeterminacion que en el subjuntivo. Porque aquel modo, que por sí solo no se refiere á ninguna época, parece que puede referirse á todas. *Hacer*, por ejemplo, parece presente en *yo puedo hacer*: pretérito, en *yo he podido hacer*: futuro, en *yo podré hacer*; pero examinando mas estos ejemplos, vemos que el presente es *yo puedo*, el pretérito *he podido*, y el futuro *podré*; y que en estas proposiciones, *hacer*, no es pretérito, ni presente, ni futuro, co-

mo no lo es el sustantivo *casa*, en estas otras: *tengo una casa, he tenido una casa, tendré una casa*. Y á la verdad, si cuando el verbo está en infinitivo lo consideramos desnudo de todos los accidentes que le acompañan en los demas modos, debemos considerarlo despojado de las relaciones de actualidad, anterioridad y posterioridad; y por tanto no puede expresar ninguna de ellas.

Pues ¿qué es el verbo en infinitivo? ya se deja entender, que careciendo de todos los accidentes que tenia en los otros modos, será un nombre sustantivo que solo expresará una accion ó un estado. Y esto se ve bien claro cuando está puesto por sugeto de una proposicion, precedido del artículo, como otro cualquier sustantivo. *El trabajar, ó trabajar es saludable, por el trabajo es saludable*; ó cuando precedido de una preposicion significa el segundo término de una relacion: v. gr. *vengo de ver á mi hermana*.

Asi como la forma de infinitivo *amar*

expresa la acción sin contraerse á ninguna época, de ese modo la forma *haber amado* expresa una época anterior, pero indeterminada, sin contraerse á persona alguna; y esto mismo sucede á la forma *haber de amar*, que se refiere á una época posterior, pero también indeterminada. Todavía significamos el ejercicio de la acción que el verbo expresa con la forma *amando*, que por sí sola no se refiere á época ni á persona determinada. De estas formas hablaré adelante.

No me detengo en averiguar si las formas que llevo explicadas del modo infinitivo, antecedieron á las de los demás modos, ó si se formaron de estas abstrayendo de ellas las accesorias de tiempo y personas; porque esta investigación me parece inútil, puesto que su resultado, cualquiera que fuese, no se opondría á nada de cuanto llevo dicho; y porque no es mi ánimo detenerme en cuestiones gramaticales puramente especulativas.

Si se formaron los verbos componiendo una idea total de la del verbo sustantivo, y de la idea de un nombre adjetivo; descomponiendo aquella idea total resultará el adjetivo de que se componia. Este adjetivo unas veces significa accion y otras pasion, como *amante*, *amado*; y al mismo tiempo que modifica los sustantivos á que se une como verdadero adjetivo, dice relacion á una época de tiempo, bien que indeterminada; y en esto participa del verbo, como en significar accion ó pasion. Ve aqui porque se llaman *participios*. *Amante* es participio activo, *amado* es participio pasivo.

CAPÍTULO X.

De las conjugaciones.

Acabamos de ver que cuando consideramos los infinitivos *hacer*, *amar*, no ponemos mientes en las varias cir-

cunstancias que suelen acompañar al verbo en sus tiempos y modos; suponiendo pues la forma del infinitivo la primera que tuvieron los verbos, veremos como se le van agregando nuevos accidentes á su significacion primitiva, á medida que recibe nuevas variaciones en su terminacion.

Habrás advertido, Plácido, que los infinitivos tienen diferentes terminaciones: unos acaban en *ar*, como *amar*; otros en *er*, como *temer*; otros en *ir*, como *partir*. Todas las terminaciones de los infinitivos se reducen á estas tres.

Habiendo observado todos los verbos, cuyo infinitivo termina en *ar*, se advirtió que generalmente tomaban en todos los tiempos y modos las mismas formas que *amar*, ó que terminaban estas formas del mismo modo que las del verbo *amar*. Y por eso se miraron las variaciones de este verbo como modelos de las variaciones de todos los verbos que terminan el infinitivo en *ar*, formando de ellos una clase, á que se

dió el nombre de primera conjugacion. Del mismo modo se formaron las otras dos conjugaciones, observando los verbos en *er* y en *ir*.

Conjugar un verbo en virtud de lo dicho, es hacerle tomar sucesivamente con arreglo al verbo que le sirve de norma, todas las formas que hemos analizado de indicativo, de imperativo, de subjuntivo é infinitivo.

Establecido un modelo para cada conjugacion, tenemos fundamento para llamar regulares los verbos, que teniendo la misma terminacion en el infinitivo que el que les sirve de norma, se conjugan exactamente del mismo modo que él. *Cantar*, por ejemplo, es verbo regular; porque en todos sus tiempos, y modos y personas, termina como los correspondientes del verbo *amar*, ó se conjuga como su modelo.

Por consiguiente, se llaman *irregulares* aquellos verbos cuyas variaciones no son todas conformes á las del verbo que debia servirles de modelo; y se lla-

man *defectivos* los que carecen de algun tiempo ó de algun modo. *Caber*, por ejemplo, es verbo irregular, porque se conjuga en algunos tiempos de distinto modo que *temer*. *Placer* es un verbo defectivo, porque solo se usa en algunos tiempos. *Yacer* es mas defectivo, porque tiene menos tiempos usuales.

Considerados los verbos con respecto á las conjugaciones, los hay de tres especies, *regulares*, *irregulares* y *defectivos*.

Ya habrás advertido en las conjugaciones formas simples. *Yo hago, yo hice, yo haré*; y formas compuestas, tales como son: *he hecho, habia hecho, soy amado, seria amado*.

Los verbos *haber* y *ser*, que entran en las formas compuestas y se unen al participio pasivo, se llaman verbos *auxiliares*, porque concurren á la formacion de los tiempos ó formas compuestas. De estos verbos trataremos despues.

Hay verbos que suelen venir unidos á otros, de modo, que parece que con-

curren tambien á la formacion de sus tiempos; mas no se llaman auxiliares, sino *sociales*. La diferencia consiste, en que el auxiliar con su verbo excitan ambos una sola idea, *soy amado*; pero el social presenta su propia idea, distinta de la del verbo que acompaña: *debo amar*.

El verbo sustantivo puede usarse con el participio activo. *Pedro es amante*, y con el participio pasivo *Pedro es amado*: en ambas oraciones es el mismo verbo, cuya propiedad es expresar la coexistencia del atributo con el sugeto.

Quando se dice *Pedro es amante*, *Pedro* es el sugeto de la accion, como lo es de la proposicion. *Pedro* es quien hace. Al contrario, quando se dice *Pedro es amado*, no es *Pedro* sugeto, sino objeto de la accion. *Pedro* entonces no hace, y esto se llama ser pasivo.

Ser amante consta de dos elementos, á los cuales podemos sustituir *amar*, verbo adjetivo, que llamaremos verbo de accion, y que los gramáticos llaman

verbo activo. *Ser amado*, se compone igualmente de dos elementos, á los cuales sustituian los latinos la voz *amari*, que llamaban pasiva, porque en todos los tiempos y modos de esta voz, el sugeto de la proposicion es el objeto de la accion. Nuestra lengua no sustituye una voz semejante á la latina, y por eso no tiene verbos pasivos. Por eso traducimos los verbos pasivos de los latinos con los participios pasivos juntos á las formas del verbo *ser*.

Como se llaman verbos activos aquellos cuya accion se termina ó recae en un objeto distinto del sugeto de la proposicion, y verbos pasivos cuando el sugeto de la proposicion es el mismo objeto de la accion, conviene á ambas clases de verbos el tener aneja la idea de un objeto sobre el cual camine la accion. En consecuencia, han llamado los gramáticos *verbos neutros*; esto es, ni activo ni pasivo, todos aquellos en los que no veian accion ni pasion, como *domir*, y aquellos ademas en que

veían acción, pero que no se terminaba en objeto alguno, como *andar*, *reirse*. Mas como entre nosotros no hay verbos pasivos, me parece inútil admitir verbos neutros: nos basta distinguir los verbos en dos clases: *verbos de acción* y *verbos de estado*.

Los gramáticos distinguen además tres especies de verbos. Verbos *reflejos*, cuya acción refleja en cierto modo sobre el mismo sugeto que la ejecuta. *Yo me conozco*. Verbos *recíprocos*, cuya acción refleja alternativamente de un sugeto á otro. *María y Luisa se abofestean*. En fin, verbos *impersonales*, porque no se usan ni con la primera ni segunda persona: *llueve*, *truena*. Pero ello es, que si nos empeñásemos en distinguir los verbos por estas y otras diferencias tan accidentales, hallaríamos aun en un solo verbo diversas especies. *Amo*, por ejemplo, sería *activo*, *reflejo*, *neutro*, y cuanto se quisiera. Es necesario analizar; pero hay un término que no debe traspasarse en las análisis: las

que son inútiles no aclaran, sino obscurecen y confunden los objetos.

Si echas de menos, Plácido, que no he fijado nombres á todos los tiempos de los verbos, te responderé que no he creído deber adoptar los que usan los gramáticos. Ellos llaman á la forma *hacia* pretérito imperfecto: *hice* y *he hecho*, pretérito perfecto: *habia hecho*, pretérito plusquamperfecto.

Tales son los nombres que usan generalmente, y aun se encuentran otros en algunas gramáticas que es inútil el referirlos. Por los que te he citado conocerás la poca exactitud con que los demas se han llamado. Te confieso, que nunca he podido comprender lo que entienden por imperfecto, perfecto y plusquamperfecto.

A la verdad, para que los nombres de que hablamos fuesen exactos, debian ser el resultado del análisis de cada tiempo. Asi sucede con los nombres de pasado, ó *pretérito próximo* y de *pretérito remoto*. Mas semejantes nombres

serian difíciles de inventar, y aunque se propusiesen no los adoptaria el público. Serian denominaciones metafísicas, cuyo significado exacto se ocultaria á veces á los metafísicos mismos, siendo asi que la Gramática debe acomodarse á la capacidad de todo hombre que reflexione. Acaso será mas facil el medio siguiente.

El verbo *hacer* varía sus formas en sus tiempos y modos. ¿No podrían servir estas mismas formas ó variaciones que hemos analizado, de denominacion á las formas de los demas verbos en los mismos modos y tiempos? ¿No podría decirse el pasado *hice* del verbo *amar*: el futuro *haré*, y asi de los demas? Estos nombres no serian metafísicos, ni difíciles de retener, y ofrecerían con exactitud al que hubiese analizado bien, el valor exacto y verdadero de cada tiempo.

Despues de lo dicho sobre los verbos, solo resta presentarte, mi amado Plácido, ejemplos de cada conjugacion

con las anomalías ó irregularidades que se notan en cada una ; pero ¿á qué detenerte en cosas que el uso te ha enseñado y te enseñará mas bien ? Por eso me ha parecido suficiente estampar al fin de esta Gramática las conjugaciones de los verbos , para que las consultes si alguna vez lo hayas de menester.

CAPÍTULO XI.

De las formas compuestas con los auxiliares ser y haber.

Aunque el uso ha ido variando poco á poco la forma primitiva de los verbos adjetivos , para contraerlos á significar diferentes épocas , y para denotar la persona ó personas con quienes hablamos , restan todavía algunos tiempos y otros accidentes de los verbos , que no hemos caracterizado con distinta terminacion : en estos casos suplimos esta falta con los verbos auxiliares , unidos

al participio pasivo del verbo adjetivo *he hecho, habia hecho, soy amado, era amado*.

He hecho, habia hecho expresan una accion del sugeto de la proposicion. *Soy amado, era amado* denota pasion del mismo: de aqui podemos inferir como regla general, que el verbo sustantivo *ser* entra en todas las formas compuestas que expresan pasion; y el verbo *haber* cuando no viene seguido del sustantivo *ser*, entra en las formas compuestas que expresan accion: mas siguiéndole dicho verbo sustantivo significa pasion: *he sido amado*.

No solo usamos del sustantivo *ser* para suplir la pasiva de los verbos, sino ademas para denotar estado, aplicándolo á los verbos que significan estado, y á los que significan accion cuando se usan para denotar estado, como vemos en el P. Leon cuando dice:

*¡Ay! pon á tu camino, pon y atasa,
conjuro, que mi Daphni es vuelto á casa.*

Donde *es vuelto* denota el estado de Daphni: así como *ha vuelto* hubiera significado, no el estado, sino la acción de volver Daphni á su casa. Y por este ejemplo podrás conocer cuando puede usarse del auxiliar *ser* con los verbos activos ó de estado, y cuando se deba usar del auxiliar *haber*.

El auxiliar *haber* se aplica como social á los verbos en estas frases ó locuciones: *he de hacer, he de haber hecho, habia de hacer, habia de haber hecho*. Las cuales, si bien lo notas, son locuciones elípticas, en las que se calla alguna cosa que se debe suplir: *yo he ó tengo obligacion, ó precision, ó intencion de hacer*. Así para apreciar su valor con exactitud no tienes que hacer sino llenar la elipse, y verás que *he de hacer*, es un presente.

Considerada la locucion *he de hacer* de otro modo, es verdad que es futuro; porque si atiendes, no á la obligacion, que es presente, sino á la acción á que estás obligado, ésta no se supone hecha,

antes bien se denota que se hará en adelante; y así bajo este respecto se ha llamado futuro la forma *he de hacer*; pero para evitar equivocaciones conviene analizar estas frases, como has visto.

CAPÍTULO XII.

Observaciones sobre los tiempos.

Hablando con todo rigor, el tiempo presente no es mas que un momento fugitivo: mas si lo considerásemos tan fugaz, se nos desvanecería entre los labios, por decirlo así. Para evitar este inconveniente nos vemos precisados á estenderlo por lo pasado y por lo futuro, teniendo por partes del tiempo presente, las que lo son del tiempo pasado y del venidero.

Una vez así dilatado el tiempo presente, podemos aun dilatarlo mas, ni hay un término que nos deba contener. *Hoy*, es un tiempo presente, este mes, este año, este siglo, y aun la eternidad

misma. De ahí es, que las cosas que siempre son, y que llamamos verdades necesarias, porque siempre han sido y serán, se expresan con las formas de presente: *Dios es justo.*

A veces habrás advertido; Plácido, que se usa de la forma de un tiempo por la de otro, como lo hace Moratin en estos versos:

*Mancebos y doncellas
cantan el himno sacro,
y la pompa solemne comenzó.
¿Veis que llegaron ellas
y en torno al simulacro
esparcen flores bellas,
y el coro de los jóvenes siguió?
Yo con éstos unido
presentaré mis dones,
cuando postrados ante el ará estén.*

Usa del presente Moratin, del pretérito y del futuro, en la pintura de este sacrificio al Amor, y de esta suerte lo

presenta con tal viveza que parece lo tenemos á la vista. Lo mismo sucede en estas frases usuales: *me voy mañana*, locucion mas expresiva que *me iré mañana*; porque denota aquella una resolucion mas viva y fuerte de marcharme que no la segunda.

No ha sido constante, Plácido, el uso respecto de las formas que corresponden á varios tiempos: de ahí nacen las variaciones que se advierten en nuestros autores antiguos. Conviene, pues, que las observemos para saber el verdadero valor de las formas no usadas, y su correspondencia con las que usamos hoy.

Hallarás en nuestros antiguos, que en lugar de la *i*, que se encuentra hoy en las últimas sílabas de las segundas personas del plural de todos los tiempos simples, ellos ponian la sílaba *de*, y decian *amábades* por *amabais*, *amedes* por *ameis*, y así en los demas.

En el imperativo cuando se unia al pronombre *el*, *ella*, antiguamente pu-

sieron la *l* del pronombre antes de la *d* final de la forma del verbo, de esta suerte: *mostraldes* por *mostradles*: *hacelda* por *hacedla*: *decilde* por *decidle*.

En el infinitivo cambiaban en *l* la *r* final del presente, cuando á éste acompañaba el pronombre; *contalle* por *contarle*: *amalle* por *amarle*: *habelle* por *haberle*.

Esto lo harian acaso consultando á la mayor dulzura de la pronunciacion; á la que me parece debe atribuirse tambien la novedad que se ha hecho en las formas de algunos verbos: v. gr. nosotros pronunciamos *vendrá*, *pondria*, y los antiguos *verná*, *pornia*.

He aqui otro primor de que usaron los antiguos para alagar la pronunciacion y el oido. Cuando al verbo se le une el pronombre en las formas del futuro *haré* y del pretérito *haria*, dividian la voz del verbo, é interponiendo el pronombre pronunciaban tras él las últimas letras ó sílabas en que terminaban aquellas formas, precedidas á

veces de la nota de aspiracion, lo cual servia para dar mas sonido á las sílabas separadas de su natural voz, de esta suerte: *holgar-os-iades* por *holgariades*: *correrse-hian* por *correríanse*: *sacar-te-he* por *sacaréte*.

Asimismo usaban como simple el pretérito *habia hecho*, expresándolo con la primera voz del pretérito de subjuntivo *hiciera*, en lo cual nos llevaban la ventaja de significar con una palabra lo que nosotros expresamos con dos:

*Nunca fuera caballero
de damas tan bien seruido.*

ROM. DE LANZAROTE.

Los tiempos compuestos pueden enunciarse de varios modos: á veces se separa el auxiliar de su verbo interponiendo algunas palabras, como:

*Baste del mal pasado
haber salva, aunque rota, ya escapado.*

ESPINOSA.

Otras veces se pospone el auxiliar como *visto habian*, por *habian visto*. Cuando se pospone el social en las frases elípticas *he de*, *habia de*, y las demas de esta clase, has de advertir que se suprime la preposicion *de*. *Has de hacerlo del modo que te mando*. *Hacerlo has del modo que te mando*.

Acerca del uso que debe hacerse de estas variaciones en las formas de los verbos que hallamos en los buenos autores castellanos, te diré con el Garcés, que ellas son tan vigorosas como antiguas y propias, pues ponen con la variedad mucha viveza y elegancia en el estilo, que por esto han sido conservadas con tan uniforme estudio de nuestros maestros; y asi deben entrar en el orden y clase de aquellas antiguas voces que han dado y darán siempre gracia á la elocucion, y que de necesidad deberán mantenerse; pero usando de ellas con mucha moderacion por no afectar antigüedad, segun avisa Quintiliano.

CAPÍTULO XIII.

Del gerundio.

Esta forma, que como dijimos, pertenece al modo infinitivo, expresa el acto, hábito ó ejercicio de la accion que significa el verbo; pero sin contraerse á tiempos ni á personas determinadas. Contráese empero á cierto tiempo por medio del verbo *estar*, con el cual decimos: *estoy haciendo, habia estado haciendo*: ó en fuerza de otros verbos ó palabras que lo determinan, como cuando se dice: *reinando Carlos III se construyó este puente. Hablando de mi amigo entró por la puerta.* En estos casos equivale el gerundio á la forma *hacia*.

Quando al gerundio de un verbo precede el del verbo *estar*, conserva su indeterminacion, si por lo restante de la oracion no se contrae á determinada

época: y así tanto vale decir *hablando*, como *estando hablando*; pero si se añade *sonó ruido*, ya se contrae el gerundio á significar época pasada.

El gerundio del verbo auxiliar *haber*, cuando trae en pos de sí el participio pasivo de otro verbo, equivale al pretérito *hube hecho*, por ejemplo: *habiendo dispuesto sus cosas salió*: es como si dijéramos: *luego que hubo dispuesto sus cosas salió*.

Suelen algunos gerundios expresar por sí solos, ó precedidos de la preposición *en* condicion, así: *siendo eso cierto te daré lo que me pides*. *En haciendo lo que te he mandado te premiaré*: esto es: *si eso fuere cierto: si hicieres lo que te he mandado*.

Puedes suprimir el gerundio *habiendo*, y expresar solo el participio pasivo sin variar el valor de la frase: v. g. *recibido el correo salió de su casa*. Y debe notarse, que el dicho participio cuando está precedido del auxiliar *haber* no concierta con el nombre, mas

cuando se suprime aquel auxiliar , si concierta, y asi se dirá: *habiendo recibido los Sacramentos espiró:* y sin él diremos: *recibidos los Sacramentos espiró.*

Hay ocasiones en que el uso del gerundio da lugar á frases equívocas, como si hablando de un amigo dijese: *me lo encontré saliendo, ó al salir, ó cuando salia de la iglesia.* Donde puede entenderse, que era él quien salia de la iglesia, y tambien que era yo. Para precaber estos equívocos hay varios medios: puedes v. gr. añadir el nombre de la primera persona si eras tú quien salias: *saliendo yo de la iglesia.* Mas si era tu amigo quien salia podrás, ó añadir el nombre del amigo, ó algun incidente que indudablemente lo modifique á él. *Me lo encontré que salia de la iglesia: ó saliendo Pedro de la iglesia me lo encontré.*

De este modo pueden tambien escusarse las equivocaciones á que da lugar, como has visto, el presente de infinitivo cuando viene precedido del ar-

tículo y de la preposicion *á*. *Me lo encontré al salir* (esto es), *al salir*: el sentido se fijará con exactitud, añadiendo: *me lo encontré al salir yo, ó al salir él de la iglesia*. Y advertirás que cuando viene el infinitivo precedido, como en este ejemplo, del artículo y preposicion *á*, indica el momento de tiempo en que sucede la cosa, y equivale *á*, *cuando salia*: mas si le precede al infinitivo la preposicion *á* solamente, expresa condicion. *A saber eso me hubiera estado quieto. A haber sabido que no lo querias, no te lo habria dado*.

CAPÍTULO XIV.

De los participios.

Hemos hablado ya, Plácido, de aquellos adjetivos, que unidos al verbo sustantivo *ser* expresan pasion, y unidos al verbo auxiliar *haber* significan

accion: á los cuales adjetivos llamamos participios, porque participan de la naturaleza del verbo y de la del nombre: de la del verbo porque expresan accion ó estado: de la del nombre porque se declinan como él.

Estos adjetivos pueden considerarse de varios modos: unas veces modifican un sustantivo de la misma manera que los demas adjetivos; esto es, añadiendo alguna cualidad á la idea del sustantivo, ó contrayéndolo á una determinada clase. *Príncipe amado: hombre pudiente:* otras veces vienen modificando á los verbos auxiliares con que se unen, y entonces expresan accion, pasion ó estado, con relacion á una época mas ó menos determinada: *fue amado: es semejante:* otras vienen solos sin auxiliar, al menos expreso, y en estos casos significan tambien accion ó estado, mas sin contraerse por sí á una época determinada: *no perdonó á piante ni mamante.* Ahora los observaremos bajo estos dos últimos respectos.

Por lo que hace á los participios activos que terminan en *ante* ó *ente*, *amante*, *obediente*, poco hay que advertirte; porque en nuestro idioma han quedado muy pocos de los que habia y se construian con los auxiliares antiguamente. La Academia solo señala los tres, *obediente*, *participante* y *semejante*. Algunos otros se usan por sí solos en algunas expresiones no mas: tales son: *habiente*, *haciente*, *teniente*, *obstante*, *perteneciente*, &c.

Los participios activos se construyen con el verbo auxiliar *ser*. Los pasivos se construyen con el mismo *ser* y con *haber*. Estos, cuando se unen al sustantivo *ser* significan, como dijimos, *pasion* ó *estado*: cuando se unen al *haber*, significan *accion*. Los participios activos tienen una terminacion sola que sirve para ambos géneros; pero tienen los dos numeros; y asi conciertan con el sujeto de la proposicion y con el auxiliar en número. *El codicioso es semejante al hidrópico. Los vasallos deben ser.*

obedientes al Soberano. Los participios pasivos cuando unidos al auxiliar *haber* significan acción, guardan siempre una misma forma sin variar de terminación ni de número en ningún caso. *Los falsos devotos han desacreditado la virtud. Las almas virtuosas han contenido la divina justicia.* Mas cuando estos participios se construyen con el auxiliar *ser* conciertan en género y número con el sugeto de la proposición. *Los jóvenes son enseñados. Las doncellas virtuosas son amadas.*

Sucede que el verbo *tener* haga el oficio del auxiliar *haber*: en estos casos los participios pasivos á que se une conservan siempre una misma forma; pero si el verbo *tener* se usa como activo, los adjetivos que le siguen conciertan con los sustantivos que modifican en género y número. *Nosotros teníamos consentido no volverte á ver. Tengo bien leídos esos libros.*

De los varios usos del participio pasivo y varios modos de enunciarlo, ora

unido á su auxiliar puesto antes ó despues de él, ora viniendo solo, te he hablado ya en los capítulos precedentes. Aqui añado, que puede construirse este participio antes del auxiliar interponiendo la partícula *que*. *Visto que fue. Examinados que sean.*

Hay participios pasivos irregulares en su formacion; asi de *escribir* se forma *escrito* en vez de *escribido*.

Muchos verbos tienen dos participios, uno regular y otro irregular: el regular se construye con el auxiliar *haber*, el irregular con el sustantivo *ser*: *he omitido: soy omiso*: sobre lo cual debes consultar el uso de los que hablan bien; y cuando éste sea dudoso acudirás á los buenos autores.

Finalmente, hay participios pasivos irregulares en su significacion, pues conservando la forma de pasivos significan algunas veces accion: v. gr. *ese hombre es confuso*, se dice de uno que confunde unas cosas con otras. *Aquel joven es muy despierto*, de uno que

percibe pronta y facilmente lo que se le dice; y á este modo otros muchos, cuyos varios significados puedes ver en nuestro Diccionario. *Confuso* se forma del verbo *confundir*, como *omiso* de *omitir*: á estos participios llama la Gramática de la Academia adjetivos verbales.

CAPÍTULO XV.

De las preposiciones.

Las preposiciones sirven para denotar el segundo término de una relacion, y á veces indican tambien la relacion misma. *El industrioso es semejante á la abeja.* *Abeja* es el segundo término de la relacion, que va regido por la preposicion *á*. *La espada del Cid*: esta preposicion *de* expresa relacion de pertenencia; y si la preposicion *á* en el primer ejemplo solo modifica ó rige á *abeja*, en este segundo la preposicion

de modifica á *espada*, haciéndola pertenecer *al Cid*, por la relacion de pertenencia que le atribuye.

Como los respectos que tienen unas cosas con otras varían de mil maneras, y ademas cada respecto tenga muchas modificaciones distintas, ha sido necesario denotar varios respectos con una misma preposicion. Y verdaderamente con mucho fundamento, porque se encuentra entre las relaciones enunciadas por cada una, cierta analogía que ha sido la causa de ir las manifestando todas con una sola: dejando luego á las voces restantes el cuidado y oficio de fijar cualquier incertidumbre y disipar toda equivocacion, á que sin ellas podria haber lugar. Te haré ver, Plácido, como siguiendo la analogía se ha ido aplicando una misma preposicion á casos diferentes. Pero me contentaré con hablarte de las preposiciones principales, dejando que tu apliques esta misma doctrina á las demas.

§ I.

De la preposicion á.

Comenzando por la preposicion *á*, vemos que su primer uso seria indicar el lugar como término de la relacion. *Voy á Madrid: sube al cielo: vino á Córdoba.* Mas como el tiempo se considera como una estension semejante á la del espacio, repartida aquella en muchos instantes, ésta en muchos lugares, se valieron luego de esta preposicion para señalar el término de un cierto periodo, como se ve en esta expresion. *De hoy á mañana: espera á la noche.* Asimismo considerando como término todo aquello á que se encamina una cosa, se usa de la citada preposicion para denotar el término á que se dirige la accion del verbo, y el término de toda comparacion, y se dice: *dí el libro á mi amigo: hablé á mi padre: Pedro es semejante á Juan.*

Cuando se presenta á uno de nuestros sentidos cualquier objeto, lo comparamos para conocer sus cualidades á otro ya conocido; y así puede considerarse este segundo como término de la comparacion entre los dos. De aqui nace el usar en estos casos de la preposicion *á*, diciendo: *tu hueles á ambar: este dulce me sabe á limon*; y otras construcciones análogas á estas.

Y como el fin de una accion se considera como término de ella en que ha de acabar, ó para empezar otra, ó para quietarse, sin perder el hilo de la analogía, usamos de la misma preposicion en semejantes casos. *Alza los ojos á ver el cielo: bien se á lo que vienes: ya habia hecho á lo que iba.*

El momento de tiempo y el lugar determinado en que sucede una cosa son como términos, que cuando se señalan fijan la vista del espíritu, y á veces la del cuerpo: bajo este respecto se modifican tambien con la preposicion *á*. *Al pie de un arbol: al apuntar del dia.*

§. II.

De la preposición de.

Esta preposición denota el punto de lugar de donde se sale, y por analogía todo término de donde comienza una cosa. *Va de Roma á Nápoles: de hoy á mañana: de cabo á cabo: de mi al Rey.*

Se dice *cercà de Cadiz: lejos de Sevilla*; porque Cadiz y Sevilla son términos de donde parte el espíritu para llegar al lugar donde está la cosa de que se habla, y figurarse su situación ó localidad.

Paréceme, Plácido, que ésta sería la primera relacion que se denotaría en castellano por medio de la preposición *de*: mas como las lenguas derivadas de la latina no tienen declinaciones, es decir, mantienen sus nombres una misma terminacion en todos los casos, ha sido

forzoso en estos idiomas señalar con preposiciones, muchas relaciones de aquellas que los romanos declaraban solo con variar la terminacion del nombre. Y de hecho nuestra preposicion *de* sirve entre nosotros, como entre los italianos y franceses, para manifestar la relacion de pertenencia ó de posesion: el español dice *sermones de Granada*: el frances *sermons de Masillon*, y el italiano *oracioni sacre di Trento*.

Cuando deducimos unas ideas de otras, ó unos juicios de otros, puede considerarse todo lo antecedente como término de donde parte el entendimiento para pasar á la consecuencia, y asi se dice por analogía: *de aqui se sigue*.

El entendimiento ve el juicio deducido de un antecedente, lo ve digo, contenido en el antecedente mismo del que se deduce. Ve que esta proposicion *Pedro es racional* se contémiene en esta, *el hombre es racional*. Ve tambien la sabiduría, v. gr., de Sócrates, contenida en Sócrates. Pues he ahí como pasó á

expresarse la relacion de pertenencia por la preposicion *de*. A la verdad, todo lo que pertenece á un individuo se considera como contenido en el individuo mismo, ó en la idea que de él hemos formado, y asi se dice: *las riquezas de Creso: la heredad del Rey.*

Establecido ya este otro uso, es menos dificil seguir el hilo de la analogía, que condujo á los demas. Para esto es de advertir, que en esta construccion *libro de Pedro*, no solo se expresa la relacion de pertenencia del libro á Pedro, mas tambien se determina el nombre genérico *libro* á significar uno solo. De aqui es el valerse de esta preposicion en todos los casos que un nombre genérico se modifica por otro, determinándolo á una sola especie ó á un solo individuo: *movimientos del cuerpo: facultades del alma: pinturas de Murillo: moneda de plata: hombre de espíritu: el pícaro del mozo.* Y despues se aplicó tambien para determinar una accion expresada por un verbo, reduciéndola

á cierta clase menos general: *comer de prisa: llorar de veras.*

Alguna vez sucede que lo que modifica determinando ó limitando la estension del nombre, ó la accion del verbo, es la materia, el modo, la causa ó motivo, ó el contenido, y en estos casos la preposicion *de* señala estas relaciones: *cántaro de cobre: andar de prisa: saltar de contento: vaso de agua: tenaja de aceite.*

Otras veces se usa con elipse esta misma preposicion, y parece que denota otra relacion distinta de las dichas; pero en realidad se reduce á alguna de ellas. *Comí del asado: bebí del de Montilla:* esto es: *comí parte del asado: bebí vino de Montilla.*

Decimos: *andar de dia y velar de noche;* y es tambien con elipse porque se suple: *andar en tiempo de dia: velar en tiempo de noche.*

§ III.

De la preposicion en.

Espresa ésta el respecto del contenido al continente, como vemos en este ejemplo: *el Rey está en Madrid*; y por analogía se dice: *saldré en todo mayo*: suponiendo la salida como una accion contenida en aquel periodo de tiempo, como la persona del Rey contenida dentro de la corte. Siguiendo esta misma analogía se señala el estado en que nos hallamos al punto de hacer alguna cosa con esta preposicion, diciendo: *trabajar en salud*: *comer en pie*.

Si reflexionamos sobre estas aplicaciones de la preposicion *en*, echaremos de ver que el entendimiento se figura el tiempo, el lugar ó el estado, como el fondo, digámoslo asi, ó supuesto en que está sentada ó colocada la persona ó la accion, como lo estan las flores bordadas sobre la tela. De aqui toma

motivo para aplicar esta preposicion misma á todas aquellas cosas que considera como sugetos ó apoyos de otras; y por eso dice: *estoy en pie: sostenido en buenos cimientos: mantente en eso.* Tambien la materia de una obra es como su supuesto, y asi se dice: *trabaja en oro: en plata.*

§ IV.

De la preposicion con,

De la lengua latina tenemos esta preposicion como todas las anteriores, y hásele dado entre nosotros el uso mismo que tuvo entre los romanos, denotando ella primeramente union de una cosa con otra, ó conveniencia, compañía ó vecindad entre dos cosas. *Voy con mi amigo: los duelos con pan son menos: le hizo juntar los pies con la cabeza: y suelta con el suelo se acerca.*

La causa eficiente puede ser parcial obrando con otras, y entonces de-

nota esta coeficiencia nuestra preposicion, de este modo: *Simeon con Leví pasaron á cuchillo los sychimitas*. Pues cuando la causa eficiente produce su efecto por medio de algun instrumento , puede éste considerarse como con causa , y por esta analogía usamos de la preposicion *con* para significar el instrumento con que se hace alguna cosa: *lo mató con la espada*.

Ultimamente, los medios de que nos valemos, y los modos de hacer una cosa tienen alguna semejanza con los instrumentos, y por eso se dice tambien: *con maña: con fuerza: con dulzura: con paso lento*.

§. V.

De las preposiciones por y para.

Asi como la preposicion *de* señala el término que los latinos llaman *à quo*, *del que*, y la preposicion *á* el término *ad quem*, *al que*, segun dejamos notado; la preposicion *por* expresa el

tránsito del uno al otro, ó el espacio que media entre los dos, el cual indicaban los latinos con la preposicion *per*, equivalente de la nuestra, y asi dice Garcilaso:

*Yedra que por los árboles caminas,
torciendo el paso por su verde seno.*

Aplicamos esta preposicion para significar el tiempo que media entre dos puntos de la duracion sucesiva: *por espacio de una hora.*

De consiguiente, se usa para significar, no solo el medio del lugar y tiempo, mas tambien los medios de que nos valemos para ejecutar la accion: *le maté por mi mano: lo alcanzó por empeños.*

Siendo estos medios en algunas ocasiones motivos tambien que impelen á obrar, pudo ser éste el paso por el que esta preposicion, de significar ó denotar los medios, llegó á indicar los motivos de la accion, como lo hace en aquellos hermosos versos Garcilaso.

*Por tí el silencio de la selva umbrosa;
 por tí la esquividad y apartamiento
 del solitario monte me agradaba:
 por tí la verde yerba, el fresco viento,
 el blanco lirio y colorada rosa,
 y dulce primavera deseaba.*

Pues como el motivo sea tambien causa final en muchas ocasiones, de aqui es el aplicarse esta preposicion para denotar relacion de la accion á la causa final porque se hace: *trabaja por ser rico: estudia por adquirir gloria.*

Y he aqui nos hallamos en la preposicion *para*, cuyo oficio es este que acabamos de decir, á saber: denotar la causa final, v. gr.: *fue á la corte para pretender*; y puesto que se haya empleado primeramente en indicar el fin de un espacio ó periodo de tiempo, como cuando decimos: *camino para Madrid: estará hecho para esta noche.* Vino despues á denotar fin de accion

sea este fin otra accion diversa, ó sea sugeto ó persona determinada: *correr para fatigarse y sudar: trabajar para desagradecidos.*

Hemos observado, Plácido, que los primeros respectos que marcaron las preposiciones, fueron los sensibles de lugar y tiempo; de éstos pasaron á indicar los que tienen las cosas entre sí, y finalmente, las relaciones que dice una accion á su objeto, á su término, causa, modo, fin, motivos, medios, &c.

Hemos visto tambien como unas preposiciones pasan á ocupar el lugar, y á hacer el oficio de otras. La preposicion *para* hace las veces de *á* en este decir: *como vió que los enemigos arremetieron para él.* La preposicion *de* se usa con el verbo *huir* para expresar el término ó sugeto de quien se huye; pero se usa tambien en estos casos de la preposicion *á*, *huyó al peligro.* La preposicion *en* ocupa el lugar de *á* en estas palabras de Cervantes: *ni dejó de admirarse en oír las razones de Sancho.*

Otras veces se usa en vez de *por*: *vienes por la tarde* ó *en la tarde*. La preposicion *de* se pone por la preposicion *con* en este ejemplo: *vió don Quijote una gallarda señora sobre un palafren ó hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata*. La preposicion *por* se emplea en muchos casos en vez de *con*, de *para* y de *en*. *No se aplacan por dádivas ni ruegos: no se aplacan con dádivas ni ruegos: lo hago por tu bien, ó para tu bien: por este tiempo, ó en este tiempo*.

Pues así como en estos casos, al parecer semejantes, se usa de diferentes preposiciones, por la misma manera suele usarse de una misma preposicion en diferentes casos segun que hemos visto, cuando siguiendo la analogía que hay entre unos y otros trasladamos una misma preposicion del un caso al otro. Sucede tambien, que acostumbrados á construir un verbo con una preposicion, cuando éste se toma en su natural significado, le conservamos la preposicion

misma al usarlo en sentido figurado ó metafórico, ó cuando se enviste del valor de otro verbo que pedia preposicion diferente. *Asirse* lleva en su sentido natural la preposicion *de* y á veces *á*; pero pasando á significar union puesto en lugar del verbo *juntarse* toma la preposicion *con*, segun ves en estos versos.

*Si tú no me das favor
 contra tan fiero enemigo:
 ¿ cómo he de vencer, señor,
 si mi adversario mayor,
 va siempre asido conmigo?*

No obstante lo que acabo de decir acerca del uso de las preposiciones, bien sea del uso de una misma preposicion en diferentes casos, ó sea de preposiciones distintas en casos semejantes, estoy lejos de creer que haya preposiciones que tengan un mismo valor exactamente; ni que una preposicion pueda expresar respectos enteramente distintos entre sí. Lo que te probaré con algun

otro ejemplo. Dícese: comparar una cosa á otra, y comparar esto *con* aquello. El caso parece idéntico: las preposiciones son diferentes, ¿diremos que tienen el mismo valor la una que la otra? De ningun modo. Cuando digo: *comparaban los industriosos á las abejas*: supongo distantes los dos términos de la comparacion, y á la mente, ó á la vista que pasa del uno al otro. Cuando digo: *comparado el estilo del maestro Leon con el del padre Granada, me parece aquel mas nervioso, éste mas fluido*: hablo comparando las dos ideas que me he formado de dichos estilos, y las supongo unidas en el alma para poder formar el juicio comparativo entre los dos; y ya notarás la diferencia de un caso á otro.

No tiene duda que si examinas casos semejantes á éste descubrirás, que preposiciones distintas indican siempre distintos respectos, ó al menos uno mismo, pero accidentalmente variado: de donde debes colegir el cuidado que exige

el uso de las preposiciones, si deseamos hablar con exactitud.

Tampoco puede una misma preposición significar respectos entre los cuales no hay analogía, y si alguna vez parece lo contrario, es por no ser fácil seguir el hilo por el que de una acepción ha ido pasando á otras análogas, hasta hacerla servir en casos que parecen disparatados.

A las reflexiones que acabo de hacer solo falta añadirte, Plácido, que el estudio de los modelos de la lengua acabará de enseñarte el uso acertado de las preposiciones; advirtiéndote que en esta parte suelen hallarse algunos descuidos en nuestros maestros, porque no siempre cuidaron de limar sus escritos; y alguna vez incautamente solían separarse del hilo de la analogía que debieron seguir. En estos casos ni han sido imitados por los posteriores, ni su ejemplo ha sido aprobado por el uso. Púedese decir, que la regla segura para tu gobierno en este punto, no es solo el

ejemplo de nuestros clásicos antiguos, sino este ejemplo cuando se halla comprobado por el uso docto de los puros y exactos escritores de nuestros tiempos.

CAPÍTULO XVI.

Del artículo.

El, la, lo, es el artículo castellano de que nos valemos en el singular: aplicamos la voz *el* á los nombres masculinos, *el hombre*: la voz *la* á los femeninos, *la hembra*; y la tercera *lo* se usa cuando el artículo se junta á nombres que no pertenecen á ninguno de los dos géneros, *lo bueno*. En el número plural solo tiene el artículo dos voces *los* y *las*: aquella para los masculinos *los varones*, y ésta para los femeninos, *las hembras*.

Esta regla padece algunas escepciones que ha introducido el uso en favor del buen sonido: por eso vemos que los

nombres que comienzan con *á* aunque se acostumbren usar como femeninos, ó lo sean en realidad, habiendo de ir precedidos del artículo, se les da las mas veces el masculino, *el agua: el alma:* á fin de evitar el mal sonido y pronunciacion cansada de las dos *aes* seguidas, si se dijese, *la agua: la alma.*

Este mismo inconveniente queremos evitar cuando al artículo masculino *el* preceden las preposiciones *á* ó *de*, huyendo de la pronuncion desagradable de las dos vocales *á él, de él*, decimos en estos casos: *al arma: las obras del Abulense:* suprimiendo la *e* del artículo.

Pero esta atencion al buen sonido, que llamaban eufonia los griegos, no debe ser tan escrupulosa que no se descuide una que otra vez: en prueba de esto vemos en los mejores autores ejemplos de la libertad con que procedieron en este punto, pues unas veces dicen *la* y otras *el agua: el alegría*, y *la alegría:* pidiéndolo asi la exactitud, la variedad, la energía, el número y otras

preciosas cualidades del estilo, no menos apreciables que la pronunciación y sonido fácil y agradable de las palabras.

Para conocer la naturaleza del artículo acuérdate, Plácido, que digimos, que un nombre puede tomarse determinada ó indeterminadamente. Está determinado cuando se aplica para significar un género, una especie, ó un individuo. *Los hombres*: aquí el nombre significa un género, porque se toma en toda su estension. *Los hombres sabios*: aquí es especie, porque está reducido á cierta clase, ó á un cierto número de individuos. *El hombre de que te hablo*: aquí se toma el mismo nombre individualmente, y esta expresión equivale á un nombre propio.

Tómase indeterminadamente un nombre, cuando no queriendo expresarlo como género, ni reducirlo á una especie, ni á un individuo, nada determinamos sobre la estension de su significado, como cuando decimos: *es menos que hombre*. Porque entonces no intento hablar

ni de todos los hombres en general, ni de tal clase, ni de tal hombre en particular. Solo quiero excitar la idea indeterminada que significa aquella palabra, cuando no la modifica algun adjetivo.

No habrás olvidado, Plácido, que los adjetivos modifican de dos maneras; explicando alguna de las cualidades de un objeto, ó determinándolo, esto es, significando la estension en que lo considera quien habla de él, si en toda, si en parte mas ó menos considerable.

Luego el artículo es un adjetivo. En efecto, en esta proposicion, *el hombre es mortal*, el artículo determina la palabra *hombre* á ser tomada en toda su generalidad, y en esta frase, *el hombre virtuoso*, concurre con *virtuoso* á reducir la misma palabra á una cierta clase.

Distinguiamos los nombres sustantivos en propios y comunes. Los nombres comunes abrazan muchas especies ó muchos individuos: los propios expresan un individuo solo. Estos por

consiguiente no necesitan que los determine el artículo, solamente los comunes lo han menester; por eso se dice sin artículo, *Alejandro, Cesar*, y con él decimos: *el fuego, la virtud*.

Cuando quieras determinar la estension en que tomas un nombre comun, si por otra parte no está determinado en fuerza de otra palabra ó accesorias, únele el artículo: *el hombre padece males necesarios*. Si prescindes de la estension del nombre comun, y solo atiendes á alguna de las cualidades que constituyen la idea que significa, ó al conjunto de todas ellas sin determinar; si quieres que tu dicho se entienda de todos, de algunos, ó de un solo individuo de los que abraza en su significacion, es entonces inútil el artículo: sin él dirás: *por huir hombre de un peligro da en otro mayor. Nunca hombre fué pródigo de lo que era suyo, que no fuese robador de lo ajeno*.

Sucede verse nombres comunes que pasan á ser propios en varios sentidos;

como cuando por la voz *naturaleza* queremos se entienda su autor; por amor á *Cupido*, y en estos casos está de mas el artículo.

*¡O Natura! cuán pocas obras cojas
en el mundo son hechas por tu mano!*

GARCILASO.

*Si quereis ahorrar camino,
la mas rica y la mas pura
voluntad en mi os ofrezco,
que vió Amor en alma alguna.*

CERVANTES.

Hácese propios tambien los nombres comunes cuando apellidamos con ellos la persona ó cosa á quien dirigimos la palabra: *¡hombre! ¿qué haces?*

*Corrientes aguas , puras , cristalinas,
árboles , que os estais mirando en ellas :
verde prado de fresca sombra lleno :
aves , que aqui sembrais vuestras querellas :
yedra , que por los árboles caminas
torciendo el paso por su verde seno.*

GARCILASO.

Finalmente, se reduce el nombre comun á expresar un solo individuo sin necesidad de artículo, cuando viene acompañado de los adjetivos posesivos, de los demostrativos, ó del adjetivo *uno*, que hacen entonces las veces de artículos: *ese libro es mio: dame mi libro: he perdido un libro*. Tambien hacen el oficio de artículo casi siempre, y suplen por él los adjetivos *todo* (en singular solamente), *cada*, *ninguno*, *alguno*, *cualquiera*, *cierto*, porque fijan la estension en que ha de tomarse el nombre á que se unen y modifican. *Todo animal*; en plural *todos los animales: todo monte tiene su cumbre: todo el monte es orégano*: alli el adjetivo *todo* hace que entendamos en la voz *monte* á todos los montes de la tierra: aqui hablándose de un monte particular, afirmamos que en toda su estension no produce mas planta que el orégano.

El uso, te repito, Plácido, tiene sus caprichos como lo acabas de ver en estos ejemplos, y seria de desear que

siendo consiguientes, omitiésemos el artículo siempre que el nombre comun está suficientemente determinado por alguna otra voz en la oracion, pues asi el estilo seria mas rápido; pero no siempre nos lo permite el uso, aunque á veces la expresion no necesaria del artículo contribuye á dar mucha viveza y y energía á lo que decimos, como en Cervantes:

Madre, la mi madre.

El uso nos obliga á decir: *la sabiduría de Sócrates: el valor de Alejandro: la espada del Cid*; sin embargo de que las palabras *de Sócrates, de Alejandro, del Cid* determinan suficientemente los nombres comunes, *sabiduría, valor y espada*.

Mas cuando el uso autoriza la supresion del artículo podrás omitirlo, dando con esto gran peso y autoridad á la locucion, como observa atinadamente el Garcés, quien en prueba de ello te ofrece estos ejemplos. *Pensamientos y suce-*

Los tristes me hacen parecer descortés. Fue al parecer del médico que melancolías y desabrimientos le acababan á don Quijote. En fin, desenvolturas demasiadas las menos veces suceden bien. Y en nuestros antiguos refranes tenemos una prueba de esta observacion; puesto que la supresion del artículo concilia cierto aire de autoridad á aquellas máximas apreciables que dedujeron de la experiencia nuestros mayores.

Del mismo modo que los nombres comunes se hacen propios, ó porque se les aplica á expresar una idea individual, ó por las accesorias que lo determinan á significar un solo individuo, y entonces no deben usarse con el artículo; así por el contrario, los nombres propios pasan á ser comunes, aplicándolos á significar algunos otros objetos por la semejanza que tienen con el primitivo, y en estos casos deben ir acompañados del artículo; por eso lo usamos con los nombres propios de *Sol*, *Luna*, y se dice: *el Sol de agosto*, *la*

Luna de enero, el Alejandro del Norte.

Hay otros nombres propios que significan objetos de mucha estension, y cuando los usamos, unas veces pretendemos expresar con ellos toda la estension que comprenden, otras nos prescindimos de su estension: v. gr., *la España es fértil*: aqui tómo la voz *España* en toda la estension de terreno que abraza, y para esto le uno el artículo. *Soy natural de España*: aqui me prescindo de la estension del suelo español, y solo indico una parte de él, pero indeterminada; por eso es inútil el artículo.

La expresion *otro dia*, cuando viene precedida del artículo, se refiere á tiempo pasado, mas sino trae artículo significa tiempo futuro, como lo comprueba Garcés, y asi lo usamos diciendo: *el otro dia me encontré á tu hermano; dejemos eso para otro dia.*

Siendo el artículo un adjetivo, no puede emplearse sin que traiga consigo un nombre sustantivo, ó expreso, ó llamado, al que modifique. De donde se

colige, que cuando se le ve seguido de un adjetivo solo, ó de otra palabra que no sea sustantivo, debe entenderse que hay allí elipse, ó que la palabra se toma como sustantivo. *El grande*: *el amargo de la quina*: esto es; *el hombre grande*: *el sabor amargo*: *la del reir gracioso*: *el de los bellos ojos*.

Cuando viene un nombre precedido de muchos adjetivos se pone el artículo ante cada uno en ciertos casos: *los buenos y los malos cristianos*: en otros se pone solamente antes del primero: *los valerosos y prudentes capitanes*. Y es la razón de esta diferencia, que en el primer ejemplo el sustantivo se divide en varias clases: *en buenos y en malos cristianos*; y en este caso se debe siempre repetir el artículo: en el segundo, los adjetivos enuncian cualidades que pertenecen ó pueden pertenecer á una misma clase, y entonces no se debe repetir el artículo.

Me parece que no he olvidado ninguna dificultad de las que pueden ofre-

cerse sobre el uso del artículo. En cualquier ejemplo que te se presente, observarás que guardo las leyes que deyo establecidas, si sabes seguir la analogía que tiene con alguno de los propuestos. Basta que no olvides que el artículo es un adjetivo, que determina un nombre á que se entienda en toda su estension, ó concurre á limitarlo.

CAPÍTULO XVII.

De los pronombres.

Puede dudarse con fundamento si los pronombres se usaron antes que los nombres en los principios de los idiomas, ó si bien éstos precedieron á aquellos; pero esta cuestion, como advierte muy bien la Academia de la lengua, es inútil; y su difícil resolucion nada contribuiria al objeto que me he propuesto en esta obrita, que es enseñarte á hablar correctamente nuestro castellano.

Ya vimos, Plácido, que *el, ella, le, la* son en verdad adjetivos que siempre se usan con elipse. En efecto, cuando despues de haber hablado de Colon, decimos: *él descubrió un nuevo mundo: él* está puesto en lugar de *Colon*, y aqui se ve que esta palabra es un adjetivo. Del mismo modo, si habiendo hablado del Rey digo: *yo lo respeto*, es como si dijera: *yo respeto al Rey*: donde llenando la elipse se advierte que *lo* es un adjetivo.

Los adjetivos *el, ellos, ella, ellas* quedan ya colocados entre los nombres de la tercera persona; y despues hemos considerado como artículos *el, la, lo, los* y *las*. Para que distingas cuando son artículos, y cuando nombres de la tercera persona, basta advertirte, que cuando van modificando algun nombre, ó á los infinitivos de los verbos, son artículos: cuando van por sí solos sirviendo de sugetos, objetos ó términos de la accion del verbo son nombres de la tercera persona.

Pues como acaezca ir estos adjetivos por sí solos, sin ser seguidos de los sustantivos que modifican, parece entonces que toman ellos el lugar de los nombres que se suprimen, y así han venido á hacerse pronombres, esto es, nombres empleados en vez de otros que se han expresado antes, y cuya repetición se desea evitar.

Tal es el oficio de los pronombres; representarnos un nombre con todas las modificaciones que se le han dado. *¿Has visto la casa tan preciosa que acaba de venderse? Si: la he visto: la,* equivale á *la casa preciosa que acaba de venderse.* Porque esta idea, indicada con el artículo *la* es una sola, aunque expresada con muchas voces, como lo sería si solamente se usase del nombre *casa* sin modificación alguna.

Cuando traté de los verbos, consideramos los nombres de las personas como sujetos de la proposición: ahora voy á hablarte de las demás relaciones que estos nombres tienen con el verbo,

las diferentes formas que toman, y de su uso. Con este motivo te acabaré de explicar, mi amado Plácido, lo que pertenece á los pronombres.

CAPÍTULO XVIII.

Cómo deben usarse los nombres de las personas.

En el singular los nombres de la primera persona son: *yo, me, mi*: en el plural *nosotros ó nos*. De éstos, *yo*, es siempre sugeto de la proposicion: *yo amo á Dios*: *me* y *mi* son objetos ó términos de la accion del verbo: *me dió su espada*: aqui *me* es término: *ámame*, aqui es objeto de la accion.

Cuando el verbo está en imperativo observarás, que estos pronombres se posponen á él constantemente: *dame esa mano*: bien que rara vez usan nuestros poetas lo contrario.

En las adversidades

te muestra de animoso y fuerte pecho.

LEON.

Mas cuando el verbo está en cualquiera de los otros modos, es lo comun anteponer el *me* y posponer el *mí*: *el Señor me favorece á mí*: aunque se ve usado lo contrario.

Despreciárame arrogante, y no te curas.

LEON.

Que Daphni á mi tambien me quiso y quiere.

IDEM.

Es digno de reparo el distinto sentido que hacen estas frases que parecen idénticas: *dame esos libros: dame esos libros á mí, ó dame á mí esos libros*, para que no las emplees indiferentemente. Se dice, *dame* y no mas, quando pedimos una cosa que nadie quiere ni pide sino yo. Decimos, *dame á mí* quando la pedimos á quien está inclina-

do á darla á otro, ó duda si darla á mí ó al otro. Sin embargo, decimos alguna vez *dame á mí*, solo por dar mas fuerza á nuestros ruegos.

Lo que he dicho de *yo, me y mi* puedes aplicarlo á *tú, te y ti*, nombres de la segunda persona.

El uso te ha enseñado ya, que cuando á estas voces *ti y mi* les precede la preposicion *con*, se les añade la sílaba *go*, formando con todas tres sílabas una sola voz, *conmigo contigo*.

Nosotros, y abreviado *nos*, pueden ser como *nosotros ó vos*, sugetos, objetos, ó términos de la accion. Son sugetos en estas proposiciones: *nosotros pensamos: vosotros leéis*: objetos en éstas: *Dios nos ama: la patria os convida*; y términos cuando decimos: *vuelve á nosotros tus ojos: venga á nosotros tu reino: danos lo prometido, y os daremos lo que os ofrecemos*.

Cuando *nosotros* es objeto ó término de la accion del verbo se suprime comunmente, como hemos visto, el adje-

tivo *otros*, y se usa la voz abreviada *nos*, y lo mismo sucede á *vosotros*. Pero acerca de éste, vimos que además de suprimir *otros* se omite la primera letra *v*, quedando *os* solamente.

Así *nos* como *os* se acostumbran anteponer al verbo, menos cuando está en imperativo: entonces se posponen. *daos en esas carnazas: danos lo prometido*; y en estos casos se acostumbra suprimir la última letra del verbo, como se ve en *daos, danos*, donde se suprime la última *d* de *dad*.

Tal es el uso que se hace de los nombres de la primera y segunda persona. Los de la tercera son, *el, ella, le, la, lo* para el singular, y en el plural *ellos, ellas, les, las, los*. Siendo la tercera persona sugeto de la proposición, se usa para los masculinos *el*, para los femeninos *ella* en el singular, en el plural *ellos, ellas*. Cuando es objeto de la acción, en el singular se usa *lo* para masculino, y *la* para femeninos: en plural *los y las*. Si es término en el singular

para masculinos *le*, y para femeninos *la*, y en plural *les* y *las*.

Pero advertirás, Plácido, que no se ha fijado el uso acerca del empleo de estas voces. En las provincias de Mediodia de nuestra España se usa de *lo* y *la* cuando la tercera persona es objeto, y de *le* masculino y femenino cuando es término de la accion. Pero en la corte y en las Castillas solo usan del *lo* para los neutros, ó casos que no pertenecen á ningun género, y de *le* y *la* sean las terceras personas objetos ó términos de la accion. *La dí mi corazon desde que la ví: yo le quiero bien, y le seré fiel, y no le olvidaré.* Los andaluces dicen: *desde que la ví le entregué mi voluntad: lo quiero bien, le seré fiel, y no lo olvidaré.*

Cuando el pronombre *el*, *ella* viene precedido de alguna preposicion, conserva su forma primitiva aun siendo objeto ú término de la accion del verbo. *Oracion, es estar el ánima en presencia de Dios; y Dios en presencia de ella,*

mirando él á ella y ella á él, que dice Granada.

Ve aqui, Plácido, algun otro ejemplo tomado del Cervantes, en los que juega galanamente con estas voces. «Acontece tener un padre un hijo feo y »sin gracia alguna, y el amor que *le* »(término) tiene, *le* (término) pone una »venda en los ojos para que no vea sus »faltas, antes *las* (objeto) juzga por dis- »creciones y lindezas, y *las* (objeto) cuen- »ta á sus amigos por agudezas y do- »naires.» «Por donde conjeturo, que el »tesoro de la fermosura de esta donce- »lla *le* (objeto) debe de guardar algun »encantado moro, y no debe de ser »para mí.» «Estaba un hacha ardiendo »en el suelo junto al primero que derri- »bó la mula, á cuya luz *le* (objeto) pu- »do ver don Quijote, y llegándose á él »*le* (término) puso la punta del lanzon »en el rostro diciéndole (término) que se »rindiese, sino que *le* (objeto) mataria.»

Digimos hablando de los verbos, que su accion muchas veces refleja ó se re-

cibe en el que es sugeto de la proposición: *yo me cocozco: tú te matas*. Pues si en estos casos es tercera persona el sugeto usamos de las voces *se, si ó consigo*, para expresar esta reflexion de la acción: *pedro se ama: el codicioso todo lo quiere para sí: ese hombre habla consigo*. Estas voces pueden ser objeto, ó término del verbo: *se* en el primer ejemplo es objeto, *si* es término en el segundo.

Cuando los verbos se usan como impersonales, se les agrega de ordinario este pronombre *se*: *se hizo la paz: se dijo lo que se quiso, lo que se había pensado*. Finalmente, se usa casi siempre en los casos que la acción se recibe en el objeto y en el sugeto, pasando de uno á otro recíprocamente: *José y María se quieren bien*; y con los verbos de estado se pone ó se les añade frecuentísimamente, como *reirse, morirse*.

Esta frase, *los filósofos se aman*, y otras semejantes son equívocas, pudiéndose entender: primero, que se aman

á sí mismos: segundo, que se aman unos á otros, ó que unos profesan amor á otros. Para determinar lo que quiere decirse, añádase *asimismos* en el primer caso, y en el segundo *mutuamente*.

CAPÍTULO XIX.

De los adjetivos posesivos.

Llamo adjetivos posesivos los que determinan un nombre con una relacion de propiedad. *Mi sombrero*: *mi* es adjetivo, porque determina á *sombrero*; y es posesivo porque denota una relacion de propiedad de *mi* al *sombrero*.

Estos adjetivos expresan relacion de propiedad á la primera persona: *mio, mia, mi, nuestro, nuestra*: á la segunda, *tú, tuyo, tuya, vuestro, vuestra*: á la tercera, *su, suyo, suya, suyos, suyas*.

Mi, tu y *su* preceden siempre al nombre que determinan; y segun el uso mas comun y general en nuestros dias

nunca se le antepone el artículo: sin embargo, en algunas provincias suelen usarlos precedidos de él, conservando en esto la antigua costumbre que vemos en nuestros poetas:

*Vosotros los del Tajo en sus riberas
cantaréis la mi muerte cada día.*

Y que alguna otra vez podemos usar nosotros para comunicar gracejo á la expresion, como se haga con sobriedad, evitando la nota de afectacion.

Despues de los sustantivos se usa de *mío, tuyo, suyo* y sus femeninos. Los plurales *nuestro* y *vuestro* se ponen antes ó despues del nombre que modifican: *suyos* siempre se coloca despues.

Cuando estos adjetivos van unidos al sustantivo se antepone á éste el artículo: *los vestidos suyos, los libros míos*; á no ser que el sustantivo se tome indeterminadamente: v. gr. *no quiero dineros suyos*, ó que esté determinado sin necesidad de artículo: *esa pluma*.

tuya, ó finalmente, quiera omitirse por respecto á la concision: *á fè mia*.

Pueden callarse estos adjetivos cada y cuando que las circunstancias suplen por ellos: *me duele la cabeza*; bien que en estos casos se expresan á veces para dar alma y energía á la expresion:

Como te ví, te dí ; ay! V alma mia.

Si vienen seguidos dos ó mas sustantivos ó adjetivos que deben ser modificados por un posesivo, basta que pongas éste antes del primero ó despues del último: mas adquirirá el estilo mucho vigor repitiéndolo antes de cada uno, como lo hace el padre Leon en este verso:

Sin tí, Sion, mi bien y mi alegría.

Tambien se concilia esta misma energía y gracia á la expresion con los posesivos pospuestos al sustantivo que modifican del modo que lo suelen hacer Garcilaso y Leon.

Las ya desamparadas vacas mías.

Quedó con esto limpia de la ofensa,

Graciosísima y bella el alma mía.

CAPÍTULO XX.

De los adjetivos demostrativos.

Los adjetivos demostrativos son aquellos que muestran, digámoslo así, el objeto que determinan, como, *este hombre, esa muger, aquel niño.*

Aunque todos estos adjetivos demuestran el objeto, no lo hacen todos tres de un mismo modo; por eso no los debes usar indiferentemente. *Este*, denota la mayor proximidad del objeto á nosotros. *Ese*, no tanta; y menos todavía *aquel*. De una cosa que tenemos asida decimos, *este libro*: para señalar el que tienes tú te diré, *dame ese libro*; y citando alguno de los que están en el estante dirias, *aquella obra.*

Las cosas pueden estar presentes á los sentidos del cuerpo, ó á la imaginacion. Para señalar las que están delante de la imaginacion nos valemos de los demostrativos; del mismo modo que usamos de ellos para indicar las que están presentes á la vista. *Este soldado, pues, que aqui he pintado*, dice el cabrero á don Quijote, despues de haber descrito la persona y cualidades de un tal Vicente de la Rosa.

Los demostrativos, como los posesivos, dan viveza y energía al language si se repiten tras cada una de las cualidades que modifican al sustantivo á que se refieren, como se ve en el citado ejemplo de Cervantes donde sigue: *este soldado, pues, que aqui he pintado, este Vicente de la Rosa, este brabo, este galan, este músico, este poeta, fué visto y mirado muchas veces de Leandra.*

Quando en un periodo hemos citado dos personas, las señalamos en el periodo siguiente, á la última que se nombró con el demostrativo *éste*, á la pri-

mera con el adjetivo *aquel*. *Alejandro venció á Darío: éste era monarca de la Persia, aquel rey de Macedonia.*

El demostrativo *aquel*, no determinándose por las circunstancias la persona ó cosa de que se habla, indica persona ó cosa indeterminada, y entonces suele ir solo sin unírsele nombre alguno, á lo menos expresamente. *Aquel que quebranta la ley debe sufrir alguna pena.*

Tienen estos adjetivos sus terminaciones femeninas y sus plurales, que te ha enseñado el uso. Además *este* y *ese* perdiendo la *e* ó *s* última se unen al adjetivo *otro*, y así compuestos son correlativos de sus simples en esta forma: *estos dicen bien: estotros dicen mal: esos irán de buena gana: esotros por fuerza. Aquel* no admite composición; pero se usa del mismo modo con el dicho adjetivo. *Aquellos son valientes, aquellos otros cobardes.*

CAPÍTULO XXI.

De los adjetivos conjuntivos.

Los adjetivos conjuntivos son, *que, quien, cual*. Estos son verdaderos pronombres, porque se ponen en lugar de un nombre; y se llaman conjuntivos porque enlazan este mismo nombre á la proposicion incidente que lo modifica, como se ve en este ejemplo: *el pan que alimenta á los hombres.*

Debe advertirse, que el nombre que determinan, ó á que se refieren estos pronombres no siempre se expresa, pero entonces se suple. *¿Quién te ha dicho eso?* esto es: *el hombre ó persona que te ha dicho eso ¿quién es?* *Quien no sabe guardar secreto no merece tener amigos:* esto es: *el hombre que no sabe guardar secreto.* Algunas veces el conjuntivo no está precedido sino de un adjetivo, y en estos casos debe suplirse

el sustantivo al que ambos modifican.

Cuando, donde equivalen á un conjuntivo seguido de su sustantivo, y á una preposicion, como vemos en estos ejemplos: *¿dónde vas? ¿cuándo vuelves?* que es decir: *dime cuál es el lugar á que vas: dime cuál es el dia en que vuelves, ó dime á que lugar, ó en que dia.* Acaso estrañará alguno que reduzca *cuando* y *donde* á la clase de los adjetivos; pero deberá advertir, que mi intento es reducirlos á una de las clases de los elementos mas simples del lenguaje, llamadas partes de la oracion, indicando á cual de ellas se sustituyen; pues asi se determina con exactitud su verdadera naturaleza.

CAPÍTULO XXII.

Del modo de usar de los conjuntivos.

No está bien dicho, Plácido: *me recibieron con agrado que no esperaba:*

respóndele en tono que se merece; debe decirse: me recibieron con un agrado que no esperaba: respóndele en el tono que se merece. Examinados estos ejemplos fijaremos la regla que debe seguirse.

Las palabras *agrado* y *tono* están indeterminadas cuando decimos me respondieron con *agrado*: respóndele en *tono*; pero se determinan diciendo: *un agrado: en el tono*. La regla es, que el conjuntivo no debe referirse sino á un nombre que se toma en sentido determinado.

Un nombre está sensiblemente determinado siempre que va precedido del artículo, ó de adjetivos que hacen veces de artículo: ademas lo puede estar, aun no viniendo acompañado de ellos, como se ve en las frases siguientes, que son muy correctas: *no hay libro que no haya leído: obra como padre que ama á sus hijos. Libro, padre* están determinados, si atendemos al sentido que hacen estas palabras, á saber:

no hay un libro: obra como un padre.

Hemos visto que el conjuntivo junto á una proposicion incidente de que es parte modifica el sustantivo á que se refiere. Pues la incidente está unas veces antes del verbo de la proposicion principal, otras veces inmediatamente despues del verbo, y otras despues del objeto ó del término. *Dios, que crió al mundo de la nada lo conserva con solo querer: Dios es quien puede mudar las leyes de la naturaleza: Dios ama á los hombres que observan sus mandamientos.*

Cuando la proposicion incidente viniere antes del verbo de la principal, *Dios que crió*, debes observar, Plácido, si el sugeto á que se refiere el conjuntivo es nombre de persona ó de cosa. Si lo primero, usarás del conjuntivo *que*, siempre que éste no haya de ir precedido de preposicion; que si le precediere preposicion te valdrás de *quien*. *El Duque que habia bajado á la plaza del castillo, dijo á Tosilos: la Duquesa,*

á quien daban mucho contento las agudezas de Sancho; mas si el sugeto fuere nombre de cosas usarás de *que* en todos los casos: *las flores que tienen pistilo y estambres son hermafroditas: los animales de que hablo son veloces en la carrera.*

Pero si el conjuntivo se sigue inmediatamente al verbo: *Dios es quien*; al verbo, digo, de la principal preposicion sirviendo la incidente de atributo, mirarás si el sugeto á que se refiere es nombre de persona ó de cosa. Si es de persona usarás de *quien* ó de *que*, precedido del artículo. Si es nombre de cosa usarás de *que*: *Isabel fué quien conquistó á Granada, ó la que conquistó á Granada: susto fué que le costó la vida.*

Si la incidente modifica al atributo de la principal, ó al término de la accion del verbo: *Dios ama á los hombres que observan sus mandamientos: Dios dicta leyes al hombre que es libre:* entonces usamos de los conjuntivos, como te he dicho hablando del caso en que

determinan el sugeto de la proposicion. *Mi amigo vió á tu hermano que estaba en la alameda : el Rey perdonó al malhechor á quien prendieron los soldados : el pan es el único alimento que no cansa : el vino es la bebida con que se alegra el corazon.* Y en este caso y sus semejantes puede ir el artículo antes del conjuntivo : *el vino es una bebida con la que se alegra el corazon.*

Usase de *el cual* y *la cual* para evitar repeticion de *quees*, ó para precaver equivocaciones, y se usa mas bien hablando de personas que de cosas.

La lectura de los modelos de nuestra lengua te acabarán de instruir, Plácido, en el uso acertado de los conjuntivos, el cual es muy vario; por lo que seria fastidiarte acumular aqui reglas y escepciones sin número, que aprenderás divertidamente en el Cervantes leyéndolo con reflexion.

Sin embargo, á las observaciones anteriores he creido conveniente añadir alguna otra.

Cuando comenzamos á hablar por algun conjuntivo se suple siempre un sustantivo. Si dudas en estos casos de que conjuntivos has de usar, atiende al sustantivo á que se refiere: si es de persona que no se expresa usarás de *quien*, si se expresa la persona, ó el sustantivo es de cosa, podrás usar de *que* ó de *cual* segun te parezca. *¿Quién obra asi? ¿qué ha sucedido? ¿cuál será el padre, ó que padre habrá que aborrezca á su hijo?*

Puede el conjuntivo ser sugeto de una proposicion principal, refiriéndose á un sustantivo que se haya expresado en el periodo ó miembro anterior: en estos casos usa Cervantes las mas veces del conjuntivo *el cual*, como al principio del capítulo VI de la primera parte: *el cual aún todavía dormia*, refiriéndose á don Quijote, de quien hablaba al fin del capítulo anterior.

Cuando vienen dos sustantivos juntos y la incidente despues; ó ésta modifica á los dos ó á uno solamente, si

lo primero la pondrás despues del último. *Alejandro y Cesar que intentaron sujuzgar al mundo, fueron víctimas de su desmedida ambicion.* Si la incidente modifica á uno solo colocarás á éste primero, é inmediata á él la incidente asi: *Alejandro que fué discípulo de Aristóteles, y Cesar tirano de Roma, aspiraban á la monarquía universal.*

Cuyo es un conjuntivo que expresa dos relaciones ó una relacion doble, porque viene siempre acompañado de dos sustantivos uno antes de sí, y otro despues. *Cesar, cuyo valor: cuyo* hace que consideremos como existiendo en *Cesar* la cualidad *valor*, y al mismo tiempo modifica á *Cesar* con lo demas de la proposicion incidente que le siga: por eso podemos decir, que es adjetivo posesivo y conjuntivo, puesto que hace los officios de unos y otros. Sabido es por el uso que este adjetivo concierta con el sustantivo que viene en pos de él: *el enemigo, cuyas artes rateras se*

habian ya descubierto, fué derrotado completamente.

CAPÍTULO XXIII.

De las conjunciones.

Dos proposiciones se enlazan una á otra por las relaciones que tienen entre sí. El oficio de las conjunciones es expresar estas relaciones, ó respecto de unas proposiciones con otras.

Puede una proposicion expresar condicion por ejemplo, y ser la siguiente lo que llamamos condicionado. En estos casos se unen una á otra con la conjuncion *si*: *iré al campo si hace sol*: *iré al campo* es el condicionado que puede anteponerse, como aqui se hace á la condicion *si hace, si hace sol*.

Otras veces comparamos dos cosas, y expresamos esta comparacion en dos proposiciones, atándolas con la conjuncion *como*. *Mi alma te desea, ¡oh Dios*

mio! como el ciervo corre á las fuentes frescas y cristalinas.

Quando referimos un efecto y le señalamos su causa en distinta proposicion, se unen las dos con la conjuncion *porque*. *El agua amaneci6 helada por haber corrido, 6 porque corrieron toda la noche vientos nortes.* Dos proposiciones que tienen entre sí alguna oposicion se juntan con las conjunciones *pero, mas*. *Alejandro era generoso para con los vencidos; pero cruel en otras ocasiones.*

Si muchas proposiciones se siguen una á otra sin mas respecto que el orden sucesivo de las ideas que ofrecen á la mente, entonces cuando afirman se enlazan con la conjuncion *y*. *Cesar venció á Pompeyo, y se hizo dueño de la república.* Cuando niegan usamos de la conjuncion *ni*. *Demóstenes no pudo preservar á su patria de la ambicion de Philipo, ni evitar la emulacion de sus conciudadanos.*

Hay conjunciones correlativas de tal

naturaleza, que colocada una al principio de una proposicion se pone su correspondiente al principio de la segunda. Sucede esto cuando se hace una comparacion, y asi decimos: *cual fue su afan por allegar riquezas; tal fue su desesperado dolor al verse privado de sus tesoros. Como llora el cautivo acordándose de su perdida libertad; asi corren mis lágrimas encendidas al contemplar en esta imagen al objeto perdido de mi amor.*

Del mismo modo cuando hay alguna oposicion entre las proposiciones se usa de varias conjunciones correlativas, que contribuyen á hacer vario y numeroso el estilo. *Aunque es peligroso el ejercicio de la milicia, todavia es muy necesario para la seguridad de la república, y muy honroso para los que en él se ejercitan.*

Finalmente, cuando separamos nuestro razonamiento en varias partes, las últimas se unen á las primeras con las conjunciones *luego, despues, &c. Trata-*

ré de la justicia, luego de la sobriedad, despues de la piedad de nuestro héroe. Mas cuando las partes del periodo, ó las proposiciones se excluyen mutuamente usamos de la vocal *ó*, ó en su lugar de las conjunciones *ora, ya, bien: vencer ó morir: ora viva, ora muera: ya sea que duerma, ya esté despierto.*

Por respecto al buen sonido ponemos *é* en vez de *y* cuando comienza por *i* la dición siguiente, y *ú* en lugar de *ó* si empieza con *o*: *Pedro é Ignacio estarán en Vitoria ú Oviedo.*

Aunque sea propio de las conjunciones enlazar las proposiciones unas á otras, se usan tambien para unir el lenguaje á las ideas que ocupan la mente cuando empezamos á hablar. En estos casos se empieza á hablar por la conjuncion, como lo hizo Fr. Luis de Leon, diciendo:

*¿Y dejas pastor santo
tu grey en este valle hondo, obscuro,
con soledad y llanto?*

*¿Y tú rompiendo el puro
aire, te vas al inmortal seguro?*

CAPÍTULO XXIV.

De los adverbios.

Te decia al principio, mi amado Plácido, que el adverbio es una expresion abreviada, que equivale á un nombre precedido de una preposicion, y te dí por ejemplo *sabiamente*, que es lo mismo que *con sabiduría*. Mas lo mismo que *en cantidad mayor*.

Sabiamente, *prudentemente*, y casi todos los adverbios que acaban en *mente*, se llaman adverbios de modo ó de cualidad, porque expresan el modo de hacer una cosa. Sobre su uso solo te advierto, que cuando vienen muchos de estos adverbios seguidos se suprime en los primeros la terminacion *mente*, y se deja solo en el último: *vivió sabia y cristianamente*.

Quando consideramos unas mismas cualidades en dos objetos, hallamos

igualdad ó desigualdad entre ellos si las poseen, en los mismos ó en diferentes grados, y usamos para expresar estas relaciones de los adverbios *mas*, *menos*.

Pero cuando decimos hablando de un hombre que es *muy* instruido, ó *muy* estudioso, no consideramos la misma cualidad en dos objetos, sino en uno solo, y la comparamos con la idea que nos hemos formado de ella, la cual nos sirve de medida. Por ejemplo, la estudiosidad ó aplicacion al estudio es una cualidad que admite ó es susceptible de varios grados. Es estudioso el que ocupa una hora, v. gr., en el estudio: mas estudioso el que dedica dos, y muy estudioso el que hace del estudio su ocupacion continua. Todos estos adverbios de cantidad se refieren á la medida que cada uno se hace, conforme á los juicios que está acostumbrado á formar acerca de ciertas cualidades, y su estension y grados.

Distinguen los gramáticos otras muchas especies de adverbios que seria

inútil citar aquí: solo quiero advertirte, Plácido, que ademas de los adverbios simples que constan de una sola palabra, posee nuestra lengua muchos y muy significativos modos de expresarse, compuestos de dos ó tres veces, á los que se ha dado el nombre de adverbios compuestos ó modos adverbiales; porque sirven las mas veces como los adverbios de modificar la accion del verbo. Tales son, *á todo mi parecer, á posta, en uno, en medio, en hora buena,* y otros muchos; cuyo valor puedes ver en nuestro Diccionario, y en la erudita obra del Garcés.

Una misma voz puede usarse como nombre y como adverbio: *bien* es nombre cuando dices: *el bien es apetecible;* y adverbio diciendo: *esta mañana ha llovido bien.* A este modo usa la lengua castellana de la forma primitiva de muchos adjetivos, haciéndola pasar al ser y valor de adverbios, como se vé en *peor, mejor, mucho, poco, alto, cierto,* en las expresiones: *piensa cada dia*

peor: come ya mejor: habla alto: lo sé cierto: lo dice bien claro.

El adverbio *no*, bien que sirva comunmente para negar, con todo, cuando viene colocado en el segundo miembro de una comparacion, hace con lo demas del razonamiento un sentido afirmativo, asi: *mas vale sudar que no temer: tú lo sabes mejor que no yo*. Pero si hallas dos verbos, el uno subordinado al otro, y ambos precedidos de negacion, resulta las mas veces sentido afirmativo, como cuando vienen dos negaciones con un solo verbo ó nombre: helo aqui en estos ejemplos: *no digo que no estudies, sino que lo hagas con método: no quiero nada.*

Dije *las mas veces*, porque algunas vemos lo contrario en los autores. Garcés cita este ejemplo de Cervantes: *como ninguno de nosotros no entendia el arábigo, me determiné fiarme de un renegado.*

CAPÍTULO XXV.

De las interjecciones.

Las interjecciones, aquéllos acentos comunes al language de accion y al de los sonidos articulados, son unas expresiones rápidas, que rebosan del corazon agitado de algun afecto, y manifiestan naturalmente los movimientos de la voluntad. Unos gramáticos dicen que no son partes ó elementos de la oracion, otros afirman que son la principal. Algunos quieren que la interjeccion sea una expresion compuesta que puede resolverse en sus elementos: mas yo no alcanzo como un signo anterior ciertamente á los sonidos articulados, pueda ser un compuesto de signos artificiales. En todas lineas la naturaleza precede al arte.

Dejando apartè, Plácido, estas cuestiones, distingo yo dos especies de inter-

jecciones: unas naturales, efectos de nuestra conformacion , y por consiguiente, comunes á todos los individuos de la especie humana, é inteligibles en todos los idiomas: tales son las que consisten en una ó dos vocales pronunciadas en cierto tono ó con tal acento: *ay! ah! oh! eh!* Otras son arbitrarias, posteriores á la invencion de los signos articulados, las cuales son propias de un solo idioma: *Jesus! santa María!* y otras.

Se encuentran tambien en el castellano algunas expresiones muy significativas que pueden llamarse interjecciones, y sirven para manifestar con gracia y viveza ciertos sentimientos del ánimo, ciertas acciones del cuerpo, y ciertos objetos por el sonido que causan. Tales son para significar la risa alta y fuerte la sílaba *hi* repetida *hi, hi, hi*: para la risa irónica y socarrona *ah, ah ah,* ó *ja, ja, ja,* y para llamar pasito, á uno que tenemos no muy lejos *ce, ce, ce.* El ladrido del perro lo expresa Moratin con las sílabas *huac, huac.* A los

gatos se les llama remedando su mahullido con la sílaba *miz*, *miz*, de que usa el mismo Moratin.

El uso de las interjecciones pide cierto tino, porque no hay cosa mas fria ni mas fastidiosa que interrumpir con ellas el razonamiento cuando no salen de un corazon movido, de un pecho vivamente agitado de algun afecto: mas por el contrario, nada anima mas el lenguaje que las interjecciones oportunas, hijas de la vehemencia de los afectos que nos agitan.

CAPÍTULO XXVI.

De la sintaxis.

Nunca comprendemos mejor un pensamiento que cuando se presentan todas sus partes á nuestra mente con distincion, de tal suerte, que concebimos sin dificultad las relaciones que guardan entre sí. Por eso no es bastante

tener palabras para expresar cada idea: es necesario además saber formar de muchas palabras un todo, en el cual percibamos facilmente todas y cada una de sus partes sin que se nos oculte alguna. Este es el objeto de la sintaxis.

Las relaciones que tienen los elementos de un periodo ó partes de una oracion, se expresan de varios modos: 1.º por el lugar en que se colocan las palabras: 2.º por las varias formas que toman: 3.º por las preposiciones que las preceden ó rigen, marcándolas como términos de alguna relacion: 4.º por conjuntivos que allegan y atan las proposiciones incidentes á los sustantivos que ellas modifican: 5.º y último, por conjunciones que indican el enlace que hay entre las partes principales del periodo. Estos son, Plácido, todos los medios de expresar las relaciones de las partes de la oracion entre sí.

De todos estos medios te he hablado ya en el curso de este tratado, y aun te he prometido añadir algunas

reflexiones á las que dejamos ya hechas. Traté de los conjuntivos poco ha, y de las conjunciones: dije cuanto me pareció conducente acerca de las preposiciones, y en el capítulo V de la segunda parte te enseñé las reglas que debes guardar en las concordancias: ésto, y algunas otras doctrinas esparcidas en sus respectivos lugares, te muestran como has de variar las formas de las palabras, colocándolas ya en singular, ya en plural: dándoles unas veces la terminacion masculina, otras la femenina: diciendo *yo, me ó mi*, segun el oficio que éste, y á su semejanza los demas nombres de las personas, tienen en la proposicion.

Acerca del lugar respectivo que debe darse á las palabras en el periodo hemos tratado alguna otra vez, y volveremos á tratar muchas en la retórica; por la presente solo hablaré de la colocacion que debe darse al sugeto, y al atributo de la proposicion.

Para esto es necesario presuponer

que el atributo de una proposicion es á veces la idea misma del sugeto expresada con otras voces, como: *el hombre es animal racional*; y entonces decimos que son idénticos los dos términos de la proposicion. Fuera de estos casos siempre es el atributo un nombre mas estenso, mas general que el sugeto, de modo, que éste es una parte de aquel. Asi cuando digo: *la planta es cuerpo orgánico*, *cuerpo orgánico* expresa una clase general, bajo la que se comprenden las plantas y los animales; de consiguiente, la idea que excita la palabra *planta*, es una parte de la idea que corresponde en nuestra mente á las voces *cuerpo orgánico*.

Esto supuesto, he aqui lo que deberás observar para la buena colocacion del sugeto y del atributo de las proposiciones. Siempre que estos dos términos sean idénticos ó signifiquen una misma idea, podrán colocarse indiferentemente antes ó despues del verbo, y asi podrás decir á tu arbitrio: *el hombre*

es animal racional: el animal racional es hombre.

Mas cuando el atributo es de mas estension que el sugeto no puede invertirse su colocacion, porque mudándola resultaria un sentido falso. *La planta es cuerpo orgánico:* quiere decir: que la *planta* es uno de los *cuerpos orgánicos*, como ya advertimos; pero si dices: *el cuerpo orgánico es planta*, ya hace otro sentido, á saber: que *todo cuerpo orgánico es planta*.

Tambien pueden colocarse el sugeto y el atributo de una proposicion ambos á dos antes ó despues del verbo en muchas ocasiones. He aqui un ejemplo en que el atributo se antepone al verbo: *la voz de la codicia pedigüeña ; cuán poco ruido hace en su pecho!* Ves aqui otros en que se pospone el sugeto acercándolo al atributo: *es pues el hermitaño de corazon el asno salvaje: pierde toda su gracia el bien que viene asi estrujado.* Estos ejemplos son del padre Leon. En el primero advertirás que el

sugeto *hermitaño de corazon*, va despues del verbo y antes del atributo: en el segundo *toda su gracia*, que es el atributo sigue al verbo y precede al sugeto *bien*.

La sintaxis enseña los medios de que nos valemos para expresar las relaciones de las palabras unas con otras: la construccion consiste en la varia colocacion que podemos dar á las palabras en el periodo sin violar las reglas de la sintaxis, esto es, sin obscurecer las relaciones de las partes del periodo entre sí; por consiguiente, despues de haber hablado de la sintaxis corresponde tratar de las construcciones.

CAPÍTULO XXVII.

De las construcciones.

*El hombre que hace bien á sus semejantes merece el amor de los que lo tratan, y el agradecimiento de los necesitados á quienes socorre. El hombre es el sugeto de esta proposicion, la persona de que hablo, y no supone nada anterior á sí en el razonamiento: todas las demas palabras se refieren sucesivamente á las que las preceden. Por eso al pronunciar esta proposicion no está suspenso el ánimo de quien la oye, porque va percibiendo el pensamiento á medida que va expresándose. Llámase éste orden de colocar las palabras, *construccion directa*.*

Pero si comenzase á hablar diciendo: *con semejante conducta*: estas palabras te indicarian, Plácido, que dependen de alguna otra cosa, que voy á de-

cir, puesto que la preposicion *con* indica el segundo término de una relacion, y todavia no he expresado el primero. Por lo que infieres que voy á acabar por palabras, que siguiendo el orden directo, debí pronunciar antes.

Pues este otro orden lo hallarás donde quiera que haya trasposicion de palabras, y le llamamos orden ó construccion inversa. A esta especie de construcciones llaman los gramáticos inversion é hyperbaton; la cual no es como ellos dicen orden contrario al natural, sino diferente del orden directo. Las construcciones inversas son en verdad tan naturales como las directas.

No todos los idiomas admiten las mismas inversiones, ni usan de ellas con la misma frecuencia: la lengua latina admite mas inversiones que la nuestra; pero á los que hablaban el latin cuando era lengua viva, les eran naturales aquellas inversiones, como á nosotros las que usamos en nuestro idioma. Asi cuando se dicen naturales las inversiones se

toma la voz *natural* en sentido impropio, porque no significa lo que hacemos en consecuencia de la conformacion que nos ha dado la naturaleza; sino lo que ejecutamos en virtud de los hábitos que hemos contraído.

Bien que en realidad no hay en la mente orden directo, ni orden inverso, pues ella percibe simultáneamente todas las ideas que compara, y las expresaria de una vez, si pudiese pronunciarlas del mismo modo que las percibe. Esto si es natural al alma, y asi lo halla cuando habla el language de accion. Por consiguiente, solo en los idiomas compuestos de sonidos articulados tienen las voces orden directo ó inverso, porque solo se expresan sucesivamente en estos idiomas. Estos dos órdenes, Plácido, son naturales ambos, y asi es que las inversiones se usan en todas las lenguas en cuanto lo permiten sus sintaxis peculiares.

Acaso te parecerá extraño, y te se hará difícil de creer que percibimos á

un tiempo todas las ideas de que se compone un pensamiento ó un periodo, y aun te se ocurrirá acaso preguntarme con qué orden las percibimos. Mas si te preguntase yo con que orden se presentan sucesivamente á la vista los objetos, cuando miramos de un golpe cuanto se presenta ante nuestros ojos, me dirias que mi pregunta era absurda. Y si añadiese: pues es forzoso que los objetos visibles se presenten á la vista segun un cierto orden al abrir nosotros los ojos, y que este orden sea unas veces orden natural ó directo, otras inverso; eso es disparatar me dirias. Cuando vemos de golpe y en junto, podrias añadir, no se ven las cosas unas despues de otras: para esto es necesario mirar sucesivamente los objetos presentes. Ahora bien, todo esto es aplicable á la vista ó modo de percibir del espíritu. Cuando vé, esto es, cuando percibe, percibe á un tiempo cuanto se le presenta; y es necesario que mire, esto es, que vaya atendiendo á cada uno

de los objetos que juntos se le han presentado, para darles algun orden ó directo ó inverso; pero la mente no usa de este discernimiento, sino cuando vamos á expresar con palabras lo que hemos concebido, ó cuando queremos percibir las cosas con distincion.

En la retórica te explicaré mas por menor el uso que podemos hacer de las inversiones. Ahora solo te mostraré un ejemplo del padre Leon, que con una ligera variacion dice asi: "Aunque el estado del matrimonio en grado y perfeccion es menor que el de los continentes ó vírgenes; pero fue siempre muy honrado y privilegiado por el Espíritu Santo en las letras sagradas, por la necesidad que hay de él en el mundo para que se conserven los hombres, y para que salgan de ellos los que nacen para ser hijos de Dios, y para honrar la tierra y alegrar el cielo con gloria."

Mira como todas las partes de este periodo se enlazan á una idea principal

para no formar sino un todo. Pues así concebía el padre Leon todas estas ideas, y así le era natural presentarlas con este orden. Sustituyamos ahora el orden directo, y digamos.

“El estado del matrimonio fue siempre muy honrado y privilegiado por el Espíritu Santo en las letras sagradas.”

“Lo fue, aunque es menor en grado y perfección que el de los continentes ó vírgenes.”

“Lo fue finalmente, por la necesidad que hay de él en el mundo para que se conserven los hombres, y para que salgan de ellos los que nacen para ser hijos de Dios, y para honrar la tierra y alegrar el cielo con gloria.”

Ya ves, Plácido, que por seguir el orden directo me he visto en la precisión de dividir un pensamiento que es único y debe serlo. Y aun cuando lo expresase así: “El estado del matrimonio fue siempre muy honrado y privilegiado por el Espíritu Santo en las letras sagradas, por la necesidad que

» hay de él en el mundo para que se
 » conserven los hombres, y para que sal-
 » gan de ellos los que nacen para ser
 » hijos de Dios, y para honrar la tierra
 » y alegrar el cielo con gloria: aunque
 » este estado es menor en grado y per-
 » feccion que el de los continentes ó vír-
 » gines;” no por eso dejaria de quedar
 dividido el pensamiento , porque lo ex-
 preso como en dos trozos : mas el maes-
 tro Leon lo vacia , digámoslo asi, de un
 golpe. Esta es, Plácido, la gran ventaja
 del orden inverso.

A dos cosas debe atenderse en el
 language : el enlace de las ideas se guar-
 da en el orden directo ; pero si el pen-
 samiento es muy compuesto debemos
 tener presente , que no puede expresarse
 el conjunto de las ideas de que consta
 con la debida perfeccion, sino valién-
 donos del orden inverso. Es pues abso-
 lutamente indispensable hacer uso de
 las inversiones ; y siendo necesarias lle-
 gan á hacerse naturales.

Consideramos , Plácido , al comenzar

este tratado al language como método de que nos valem para expresar nuestros pensamientos: vimos despues cuáles son en nuestro idioma los signos de este método: y últimamente te he señalado las reglas con que deben usarse. Aún nos restan que hacer muchas observaciones para comprender este arte admirable y conocer todas sus bellezas. Este será el objeto de la Retórica.

NOTA.

Las siguientes conjugaciones están tomadas de la Gramática de la Academia: bastará repasarlas algunas veces. No es necesario estudiarlas de memoria, porque el uso las enseña mejor que nada.

CONJUGACIONES.

Comienzo por la conjugacion del verbo *hacer*, cuyas formas pienso que pueden servir de denominacion á las formas de los demas verbos.

INDICATIVO.

La afirmacion es el caracter esencial de este modo.

Forma que expresa una relacion de simultaneidad con el momento en que hablo.

Singular. *Yo hago: tú haces: aquel hace.*

Plural.... *Nosotros hacemos: vosotros haceis: aquellos hacen.*

Forma propia para expresar una época pasada, que á veces se confunde con la presente; y casi siempre es simultánea á otra época anterior que se acostumbra expresar tambien.

Sing. *Yo hacía: tú hacías: aquel hacía.*

Plur. *N. hacíamos: V. hacíais: A. hacían.*

¿*A dónde vás?* se pregunta á un amigo que encontramos en la calle. Si este cree que aquel encuentro le ha de hacer mudar de direccion, responde *iba á tu casa; donde iba, que corres-*

pode á *hacia*, denota una época pasada que se confunde con la presente.

Cuando *estábamos en el campo hicieron días serenos: estábamos*, que corresponde á *hacíamos*, denota una época simultánea á *hicieron*, que es anterior á la presente.

Forma que expresa una época pasada, pero poco distante de la actual, y que se usa para significar tambien una época pasada indeterminada.

Sing. *Yo he hecho: tú has hecho: aquel ha hecho.*

Plur. *N. hemos hecho: V. habeis hecho: A. han hecho.*

El plural de esta forma varía así:

Nosotros habemos hecho: Vosotros habeis hecho.

Forma que se refiere á una época anterior mas distante de la actual que la de la forma antecedente, y de la que usamos para significar una época pasada que se determina por las circunstancias, ó por lo restante del periodo ú oracion.

Sing. *Yo hice: tú hiciste: aquel hizo.*

Plur. *N. hicimos: V. hicisteis: A. hicieron.*

Forma que significa una época anterior á otra, que es tambien pasada: hay dos, una que supone no haber mediado tiempo considerable entre aquellas dos épocas, y es ésta:

Sing. *Hube hecho: hubiste hecho: hubo hecho.*

Plur. *Hubimos hecho: hubisteis hecho: hubieron hecho.*

Otra que supone la anterioridad de la primera con respecto á la segunda, mas no determina el intervalo que medió entre las dos.

Sing. *Habia hecho: habias hecho: habia hecho.*

Plur. *Habiamos hecho: habiais hecho: habian hecho.*

Estas son todas las formas que expresan tiempo pasado en indicativo. Para el futuro son dos.

Primera que puede determinarse ó no.

Sing. *Haré: harás: hará.*

Plur. *Harémos: haréis: harán.*

Forma que debe ir determinada.

Sing. *Habré hecho: habrás hecho: habrá hecho.*

Plur. *Habrémos hecho: habréis hecho: habrán hecho.*

IMPERATIVO.

Este modo no afirma, sino manda, tiene una forma que se refiere á la época en que se manda, ó la que inmediatamente se sigue al mandato.

Sing. *Haz tú: haga aquel.*

Plur. *Haced vosotros: hagan aquellos.*

Tambien se usa para mandar de las dos formas del futuro indicativo.

SUBJUNTIVO.

En este modo las relaciones de actualidad, anterioridad y posterioridad no se expresan tanto por las formas que toma el verbo, como por las circunstancias de la oracion.

Forma que puede referirse á época presente ó futura.

Sing. *Yo haga: tú hagas: aquel haga.*

Plur. *N. hagamos: V. hagais: A. hagan.*

Segunda forma que admite las mismas relaciones.

Sing. *Yo haría: tú harías: aquel haría.*

Plur. *N. haríamos: V. hariais: A. harían.*

Tercera forma.

Sing. *Yo hiciera: tú hicieras: aquel hiciera.*

Plur. *N. hiciéramos: V. hiciérais: A. hicieran.*

Cuarta forma.

Sing. *Yo hiciese: tú hicieses: aquel hiciese.*

Plur. *N. hiciésemos: V. hiciéseis: A. hiciesen.*

Quinta forma que puede referirse á dichas épocas.

Sing. *Yo hiciera: tú hicieras: aquel hiciera.*

Plur. *Hiciéremos: hiciéreis: hicieren.*

Las formas siguientes se refieren por lo comun á época pasada ó futura.

1.^a Sing. *Hubiere hecho: hubieres hecho: hubiere hecho.*

Plur. *Hubiéremos hecho: hubiéreis hecho: hubieren hecho.*

2.^a Sing. *Yo haya: tú hayas: aquel haya hecho.*

Plur. N. *hayamos: V. hayais: A. hayan hecho.*

3.^a Sing. *Yo hubiera: tú hubieras: aquel hubiera hecho.*

Plur. N. *hubiéramos: V. hubiérais: A. hubieran hecho.*

4.^a Sing. *Yo habría: tú habrías: aquel habría hecho.*

Plur. N. *habríamos: V. habrúais: A. habrían hecho.*

5.^a Sing. *Yo hubiese: tú hubieses: aquel hubiese hecho.*

Plur. N. *hubiésemos: V. hubiéseis. A. hubiesen hecho.*

Te acordarás, Plácido, que los modos condicional y optativo toman sus formas de las del modo subjuntivo, bajo las reglas que te expliqué: réstanos el modo infinitivo.

El verbo, despojado de los accidentes propios de los modos anteriores, es un nombre no mas.

Hacer.

Nombre adjetivo ó sustantivo, que expresa la accion, y se llama participio de presente ó activo.

Haciente.

Nombre que expresa pasion, y se llama participio pasivo.

Hecho.

Otro nombre que expresa el ejercicio de la accion, y se llama gerundio.

Haciendo.

Forma que significa una época pasada sin determinacion alguna.

Haber hecho.

Forma que significa una época futura indeterminada tambien.

Haber de hacer.

Bien es verdad que en esta forma el verbo *haber* es social, no auxiliar, como te previne en su lugar.

CONJUGACION

del verbo sustantivo ser.

INFINITIVO.

Hacer.	<i>Ser.</i>
Haciente. . . .	Carece de este participio.
Hecho.	<i>Sido.</i>
Haciendo. . . .	<i>Siendo.</i>
Haber hecho. . .	<i>Haber sido.</i>
Haber de hacer.	<i>Haber de ser.</i>

INDICATIVO.

Hago.

Singular.	<i>Yo soy: tú eres: aquel es.</i>
Plural....	<i>N. somos: V. sois: A. son.</i>

Hacía.

Sing.	<i>Yo era: tú eras: aquel era.</i>
Plur.	<i>N. éramos, V. érais: A. eran.</i>

Hice.

Sing.	<i>Yo fui: tú fuiste: aquel fué.</i>
Plur.	<i>N. fuimos: V. fuisteis: A. fueron.</i>

Haré.

Sing.	<i>Yo seré: tú serás: aquel será.</i>
Plur.	<i>N. seremos: V. sereis: A. serán.</i>

Omito las formas compuestas en este y los demas modos, porque uniendo á la forma *sido* las formas del auxiliar, como hemos visto en el verbo *hacer*, se conjugan facilmente.

IMPERATIVO.

Haz.

Sing. *Se tú: sea aquel.*

Plur. *Sed vosotros: sean aquellos.*

SUBJUNTIVO.

Haga.

Sing. *Yo sea: tú seas: aquel sea.*

Plur. *N. seamos: V. seais: A. sean.*

Haría.

Sing. *Yo sería: tú serías: aquel sería.*

Plur. *N. seríamos: V. seriais. A. serían.*

Hiciera.

Sing. *Yo fuera: tú fueras: aquel fuera.*

Plur. *N. fuéramos: V. fuerais: A. fueran.*

Hiciese.

Sing. *Yo fuese: tú fueses: aquel fuese.*

Plur. *N. fuésemos: V. fueseis: A. fuesen.*

Hiciere.

Sing. *Yo fuere: tú fueres: aquel fuere.*

Plur. *N. fuéremos. V. fuereis: A. fueren.*

Este verbo es auxiliar cuando nos valemos de él, y uniéndole la forma *hecho* de los demas verbos, suplimos la voz pasiva de los latinos. El otro auxiliar es *haber*, cuyas formas y uso has visto en la conjugacion de *hacer*, y cuando tratamos de los verbos. Veámos ahora el modo de conjugar, ó las conjugaciones de los demas.

CONJUGACION

de los verbos en *ar*.

INFINITIVO.

Hacer.	<i>Amar.</i>
Haciente.	<i>Amante.</i>
Hecho.	<i>Amado.</i>
Haciendo.	<i>Amando.</i>
Haber hecho.	<i>Haber amado.</i>
Haber de hacer.	<i>Haber de amar.</i>

INDICATIVO.

Hago.

Sing.	<i>Amo: amas: ama.</i>
Plur.	<i>Amamos: amais: aman.</i>

Hacía.

Sing.	<i>Amaba: amabas: amaba.</i>
Plur.	<i>Amábamos: amábais: amaban.</i>

Hice.

Sing. *Amé: amaste: amó.*Plur. *Amamos: amasteis: amaron.*

Haré.

Sing. *Amaré: amarás: amará.*Plur. *Amaremos: amareis: amarán.*

IMPERATIVO.

Haz.

Sing. *Ama tú: ame aquel.*Plur. *Amad vosotros: amen aquellos.*

Se puede todavía simplificar mas la operacion de conjugar, observando en los verbos cuales son las letras ó sílabas, que permanecen invariables en todas las personas, tiempos y modos de la conjugacion, las que llamaremos *radicales*; y uniendo á éstas sucesivamente las terminaciones del verbo, que sirve de modelo. Asi el modo indicativo de *amar*, nos dice que sus radicales son *am*, y lo restante es terminacion que varía; pues uniendo á las radicales de cualquier otro verbo regular que acabe en *ar* en su infinitivo, las terminaciones de *amar*, lo tenemos conjugado. Veámoslo en el mismo verbo *amar*, distinguiendo en el subjuntivo las radicales de las terminaciones asi:

SUBJUNTIVO.

Haga.

Sing. *Ame: ames: ame.*

Plur. *Amemos: ameis: ámen.*

Haría

Sing. *Amaría: amaría: amaría.*

Plur. *Amaríamos: amaríais: amarían.*

Hiciera.

Sing. *Amára: amáras: amára.*

Plur. *Amáramos: amárais: amáran.*

Hiciese.

Sing. *Amase: amases: amase.*

Plur. *Amásemos: amáseis: amasen.*

Hiciere.

Sing. *Amáre: amáres: amare.*

Plur. *Amáremos: amareis: amaren.*

Verbos irregulares de esta conjugacion.

Acertar admite *i* antes de la *e* en las siguientes formas.

Amo. *Acierto: aciertas: acierta: aciertan.*

En el subjuntivo.

Ame. *Acierte: aciertes: acierte: aciertén.*

En el imperatiyo.

Ama. *Acierta tú : acierte · aquel : acierten aquellos.*

Siguen la misma irregularidad los verbos siguientes y sus compuestos.

Acrecentar. *Acrecienta.*

Adestrar. *Adiestra.*

Alentar. *Alienta.*

Apacentar. *Apacienta.*

Apretar. *Aprieta.*

Arrendar. *Arrienda.*

Atestar. *Atiesta,*

cuando significa llenar ó henchir.

Aterrar. *Atierra.*

Aventar. *Avienta.*

Decentar. *Decienta.*

Derrengar. *Derrienga.*

Despernar. *Despierna.*

Trasegar. *Trasiega;*

y otros que te enseñará el uso.

Acostar muda la *o* radical en *ue* en las mismas formas y personas que admite *i* el verbo *acertar*. En lo que le siguen:

Asolar. *Asuela.*

Descollar. *Descuella.*

Desolar.	Desuela.
Despoblar.	Despuebla.
Encordar.	Encuerda.
Engrosar.	Engruesa.
Hollar.	Huella.
Recostar.	Recuesta.
Soldar.	Suelda.
Trocar.	Trueca, y otros.

Andar es irregular del modo siguiente:

Amé.

Sing.	<i>Anduve</i> : <i>anduviste</i> : <i>anduvo</i> .
Plur.	<i>Anduvimos</i> : <i>anduvisteis</i> : <i>anduvieron</i> .

En el subjuntivo.

Amára.

Sing.	<i>Anduviera</i> : <i>anduvieras</i> : <i>anduviera</i> .
Plur.	<i>Anduviéramos</i> : <i>anduviérais</i> : <i>anduvieran</i> .

Amase.

Sing.	<i>Anduviese</i> : <i>anduvieses</i> : <i>anduviese</i> .
Plur.	<i>Anduviésemos</i> : <i>anduvieseis</i> : <i>anduviesen</i> .

Amáre.

Sing.	<i>Anduviere</i> : <i>anduvieres</i> : <i>anduviere</i> .
Plur.	<i>Anduviéremos</i> : <i>anduviereis</i> : <i>anduvieren</i> .

Estar tiene la misma irregularidad, y además en indicativo *éstoy*. *Dar* es irregular en las siguientes formas : *doy* : *dí* : *diste* ; *dió* : *dimos* : *dis-*

teis : dieron : diera : diése : diere, y así en las demas personas de estas formas. *Jugar* lo es así: *juego : juegas : juega : juegan : juegue : juegues : juegue : jueguen*. Y en el imperativo *juega : juegue : jueguen*. La *u* segunda de *jueguen*, tanto en el imperativo como en el subjuntivo no es irregularidad, sino efecto de la ortografía.

Tampoco son irregulares los verbos que tienen *e* por última radical, porque la dupliquen en el *amé* de indicativo; porque entonces la primera *e* es radical, y la segunda es terminacion: v. gr., *golpée*.

SEGUNDA CONJUGACION.

de los verbos en *er*.

INFINITIVO.

Hacer.	<i>Temer</i> .
Haciente.	<i>Temiente</i> , no se usa.
Hecho.	<i>Temido</i> .
Haciendo.	<i>Temiendo</i> .
Haber hecho.	<i>Haber temido</i> .
Haber de hacer.	<i>Haber de temer</i> .

INDICATIVO.

Hago.

Sing.	<i>Temo : temes : teme</i> .
Plur.	<i>Tememos : temeis : temen</i> .

Hacia.

Sing. *Temia : temias : temia.*

Plur. *Temíamos : temiais : temi an.*

Hice.

Sing. *Temí : temiste : temió.*

Plur. *Temimos : temisteis : temieron.*

Haré.

Sing. *Temeré : temerás : temerá.*

Plur. *Temeremos : temereis : temerán.*

IMPERATIVO.

Haz.

Sing. *Teme : tema.*

Plur. *Temed : teman.*

SUBJUNTIVO.

Haga.

Sing. *Tema : temas : tema.*

Plur. *Temamos : temais : teman.*

Haría.

Sing. *Temería : temerías : temería.*

Plur. *Temeríamos : temeriais : temerían.*

Hiciera.

Sing. *Temiera : temieras : temiera.*

Plur. *Temiéramos : temierais : temieran.*

Hiciese.

Sing. *Temiese: temieses: temiese.*

Plur. *Temiesemos: temieseis: temiesen.*

Hiciere.

Sing. *Temiere: temieres: temiere.*

Plur. *Temiéremos: temiereis: temieren.*

Verbos irregulares de esta conjugacion.

Los verbos que terminan en *ecer*, como *permanecer*; en *acer* como *nacer*, y en *ocer* como *conocer* reciben *z* antes de la *e* radical en la primera persona del singular de indicativo *temo*, en todas las personas del de subjuntivo *tema*, y en la tercera persona del singular y plural del imperativo *teme*, asi:

INDICATIVO.

Temo. Permanezco.

SUBJUNTIVO.

Tema.

Sing. *Permanezca: permanezcas: permanezca.*

Plur. *Permanezcamos: permanezcais: permanezcan.*

IMPERATIVO.

Sing. *Permanezca.*

Plur. *Permanezcan.*

El verbo *hacer* es tambien irregular, como puede verse comparando sus formas con las de *temer*, y su misma irregularidad siguen sus compuestos *deshacer* y *rehacer*. *Satisfacer* muda la *h* en *f*, y en la segunda persona de singular de imperativo se usa *satisfaz* y *satisface*.

Cocer, *escocer* y *recocer* convierten en *z* la *c* segunda, cuando le sigue *o* ó *a*, y asi se dice *cuezo*: *cueza*.

Hay muchos verbos de esta conjugacion que admiten, como el verbo *acertar*, una *i* antes de su *e* radical como *ascender*, *asciende*: *cerner*, *cienne*, y otros que te enseñará el uso.

Otros hay que admiten la irregularidad del verbo *acostar*, mudando la *o* radical en *ue*, como *absolver*, *absuelve*: *cocer*, *cueze*: *mover*, *mueve*, &c.

El verbo *caer* es irregular en las mismas formas que los acabados en *ecer*, pero de otro modo.

INDICATIVO.

Temo Caigo.

SUBJUNTIVO.

Tema.

Sing. *Caiga*: *caigas*: *caiga*.

Plur. *Caigamos*: *caigais*: *caigan*.

IMPERATIVO.

Caiga aquel y caigan aquellos.

Caber es irregular del siguiente modo :

INDICATIVO.

Temo. Quepo.

Temí.

Sing. Cupe : cupiste : cupo.

Plur. Cupimos : cupisteis : cupieron.

Temeré.

Sing. Cabré : cabrás : cabrá.

Plur. Cabremos : cabreis : cabrán.

SUBJUNTIVO.

Tema,

Sing. Quepa : quepas : quepa.

Plur. Quepamos : quepais : quepan.

Temería.

Sing. Cabría : cabría : cabría.

Plur. Cabríamos : cabríaís : cabrían.

Temiera.

Sing. Cupiera : cupieras : cupiera.

Plur. Cupiéramos : cupierais : cupieran.

Temiese.

Sing. *Cupiese*: *cupieses*: *cupiese*.

Plur. *Cupiésemos*: *cupieseis*: *cupiesen*.

Temiere.

Sing. *Cupiere*: *cupieres*: *cupiere*.

Plur. *Cupiéremos*: *cupiéreis*: *cupieren*.

IMPERATIVO.

Quepa aquel: *quepan aquellos*.

Poner: en indicativo *pongo*: las demas personas son regulares; pero son irregulares las formas siguientes: *puse*: *pusiste*, &c.: *pondré*: *pondrás*, &c.; y en subjuntivo *ponga*: *pongas*, &c.: *pondria*: *pusiera*: *pusiese*: *pusiere*, y en el imperativo *pon tú*: *ponga aquel* y *pongan aquellos*: cuya irregularidad siguen sus compuestos *componer*, &c.

Las irregularidades de *querer*, *saber*, *tenér*, *traer* y *valer* con sus compuestos las enseña el uso, tan temprano, que he juzgado inútil ponerlas aqui. Las dos primera y segunda personas de la forma de subjuntivo *tema* en el plural del verbo *querer*, es *queramos*: *querais*: en las demás personas de esta forma duplica la *r*. La forma *temí* del verbo *traer* es *traje*, no *truje*, como dicen algunos.

TERCERA CONJUGACION

de los verbos en ir.

INFINITIVO.

Hacer.	<i>Partir.</i>
Haciente.	No tiene.
Hecho.	<i>Partido.</i>
Haciendo.	<i>Partiendo.</i>
Haber hecho. . . .	<i>Haber partido.</i>
Haber de hacer. . .	<i>Haber de partir.</i>

INDICATIVO.

Hago.

Sing. *Parto: partes: parte.*Plur. *Partimos: partis: parten.*

Hacía.

Sing. *Partia: partias: partia.*Plur. *Partiamos: partiais: partian.*

Hice.

Sing. *Partí: partiste: partió.*Plur. *Partimos: partisteis: partieron.*

Haré.

Sing. *Partiré: partirás: partirá.*Plur. *Partiremos: partireis: partirán.*

IMPERATIVO.

Haz.

Sing. *Parte*: *parta*.Plur. *Partid*: *partan*.

SUBJUNTIVO.

Haga.

Sing. *Parta*: *partas*: *parta*.Plur. *Partamos*: *partais*: *partan*.

Haría.

Sing. *Partiría*: *partirías*: *partiría*.Plur. *Partiríamos*: *partiríais*: *partirían*.

Hiciera.

Sing. *Partiera*: *partieras*: *partiera*.Plur. *Partiéramos*: *partierais*: *partieran*.

Hiciese.

Sing. *Partiese*: *partieses*: *partiese*.Plur. *Partiésemos*: *partieseis*: *partiesen*.

Hiciere.

Sing. *Partiere*: *partieres*: *partiere*.Plur. *Partiéremos*: *partiereis*: *partieren*.

Verbos irregulares de esta conjugacion.
 Los acabados en *ucir*, como *lucir*, tienen la

misma irregularidad que digimos de los acabados en *ecer*: asi como de *encarecer* sale *encarezco*: asi de *lucir* sale *luzco*: *luzca*, &c.

Los verbos en *ducir* ademas de la irregularidad antecedente, tienen la que manifiesta el siguiente ejemplo.

Partí.

Sing. *Conduje*: *condujiste*: *condujo*.

Plur. *Condujimos*: *condujisteis*: *condujeron*.

Partiera.

Sing. *Condujera*: *condujeras*: *condujera*.

Plur. *Condujéramos*: *condujerais*: *condujeran*.

Partiese.

Sing. *Condujese*: *condujeseis*: *condujese*.

Plur. *Condujésemos*: *condujeseis*: *condujesen*.

Partiere.

Sing. *Condujere*: *condujeres*: *condujere*.

Plur. *Condujeremos*: *condujereis*: *condujeren*.

Sentir admite *i* antes de la *e* en unas formas, y en otras muda esta *e* en *i*, de esta suerte:

INDICATIVO.

Parto.

Sing. *Siento*: *sientes*: *siente*.

Plural. *sienten*.

Partí.

Sing. *sintió.*

Plur. *sintieron.*

SUBJUNTIVO.

Parta.

Sing. *Sienta: sientas: sienta.*

Plur. *Sintamos: sintais: sientan.*

Partiera.

Sing. *Sintiera: sintieras: sintiera.*

Plur. *Sintiéramos: sintierais: sintieran.*

Partiese.

Sing. *Sintiese: sintieses: sintiese.*

Plur. *Sintiésemos: sintieseis: sintiesen.*

Partiere.

Sing. *Sintiere: sintieres: sintiere.*

Plur. *Sintiéremos: sintiereis: sintieren.*

IMPERATIVO.

Parte.

Sing. *Siente: sienta.*

Plur. *sientan.*

Partiendo en infinitivo. *Sintiendo.*

Esta misma irregularidad siguen otros, como *mentir, mente, &c.*

Dormir muda la *o* radical, unas veces en *u* y otras en *ue*, así :

INDICATIVO.

Parto.

Sing. *Duermo* : *duermes* : *duerme*.
Plur. *duermen*.

Partí.

Sing. *durmió*.
Plur. *durmieron*.

SUBJUNTIVO.

Parta.

Sing. *Duerma* : *duermas* : *duerma*.
Plur. *Durmamos* : *durmais* : *duerman*.

Partiera.

Sing. *Durmiera* : *durmieras* : *durmiera*.
Plur. *Durmiéramos* : *durmierais* : *durmieran*.

Partiese.

Sing. *Durmiese* : *durmieses* : *durmiese*.
Plur. *Durmiésemos* : *durmieseis* : *durmiesen*.

Partiere.

Sing. *Durmiere: durmieres: durmiere.*

Plur. *Durmiéremos: durmiereis: durmieren.*

IMPERATIVO.

Parte.

Sing. *Duerme: duerma.*

Plur. *duerman.*

Partiendo. *Durmiendo.*

La misma irregularidad tiene el verbo *morir*.

Pedir muda la *e* radical en *i* en todas las formas en que hemos visto, que es irregular el verbo *dormir*: y lo mismo sucede á los verbos *engreir*, *engrie*: *repetir*, *repite*, &c. *Venir* se conjuga asi:

INDICATIVO.

Parto.

Sing. *Vengo: vienes: viene.*

Plur. *Venimos: venis: vienen.*

Partí.

Sing. *Vine: viniste: vino.*

Plur. *Vinimos: vinisteis: vinieron.*

Partire.

Sing. *Vendré : vendrás : vendrá.*

Plur. *Vendremos : vendreis : vendrán.*

SUBJUNTIVO.

Parta.

Sing. *Venga : vengas : venga.*

Plur. *Vengamos : vengais : vengán.*

Partiera.

Sing. *Viniera : vinieras : viniera.*

Plur. *Viniéramos : viniérais : vinieran.*

Partiría.

Sing. *Vendría : vendrias : vendría.*

Plur. *Vendríamos : vendriais : vendrían.*

Partiese.

Sing. *Viniese : vinieses : viniese.*

Plur. *Viniésemos : viniésemos : viniesen.*

Partiere.

Sing. *Viniere : viniere : viniere.*

Plur. *Viniéremos : viniereis : viniereis.*

IMPERATIVO.

Parte.

Sing. *Ven: venga.*
 Plur. . . . *vengan.*

Partiendo. *Viniendo.*

Y lo mismo sus compuestos *avenir, prevenir, &c.*

Asir es irregular en las formas siguientes:

Indicativo. Parto. *Asgo: ases: ase.*
 *asen.*

Subjuntivo. Parta. *Asga: asgas: asga.*
Asgamos: asgais: asgan.

Imperativo. *Asga: asgan.*

Decir, digo, dices, dice, dicen, igualmente muda la *e* en *i* en las formas *dije, diré, diga, diria, dijera, dijese, dijere, di, diga* y *digan*: en el imperativo *diciendo*.

La misma irregularidad guarda *predecir*.

Bendecir sigue la misma irregularidad menos en la forma *partiré*, que hace *bendeciré* y *bendeciría* en el subjuntivo: *bendice* y *bendecid* en el imperativo, al que sigue en todo *maldecir*. *Contradecir* se conjuga como *decir*, á excepcion del imperativo *contradice*. *Desdecir* del mismo

modo, aunque se encuentra usado el imperativo *desdi*; pero hoy decimos *desdice*.

Podrir muda la *o* radical en *u*, así:

INDICATIVO.

Pudro: *pueres*: *puere* y *pueren*.

Pudrí: *pueriste*: *puerió*: *puerimos*: *pueristeis*:
puerieron.

Pudriré: *puerirás*: *puerirá*.

Pudriremos: *puerireis*: *puerirán*.

En el subjuntivo.

Pudra: *pueras*: *puera*.

Pudramos: *puerais*: *pueran*.

Pudriera: *pueriese*: *pueriere*: y lo mismo en todas las personas de ambos números en estas formas.

En el imperativo.

Puere tú: *puera*: *pueran* y *pueriendo*.

Oir: *oigo*: *oigas*: *oiga*: *oigamos*: *oigais*:
oigan.

En el imperativo.

Oiga aquel y *oigan* aquellos.

Salir: *salgo*: *saldré*, &c. *Salga*, &c. *Sal*:
salga aquel y *salgan*, y lo mismo *sobresalir*.

Las irregularidades de *ir* son tan usadas que no necesitan advertirse: solo si que en el subjuntivo se dice *vayamos* y no *vamos* en la primera persona del plural de la forma *vaya*.

ovir Ultimamente, te prevengo con la Gramática de la Academia, que hay muchos verbos que no son irregulares, aunque varíen algunas letras por causa de la pronunciacion y ortografía. Asi los acabados en *car*, *cer*, *cir* no dejan de ser regulares porque muden la *c* en *qu* ó en *z* en algunas personas, *tocar*, *toqué*: *vencer*, *venzo*: *resarcir*, *resarzo*. Tambien son regulares los acabados en *gar*, aunque admiten *u* despues de la *g* *pagar*, *pagué*. Tambien lo es *delinquir*, aunque algunas personas no tienen *qu*, como *delinco*, *delincamos*, &c. Finalmente, mudan en *y* la *i* vocal todos los verbos cuando han de herir con ella otra vocal formando de ambas una sola sílaba, como *creí*: *creyó*, *argüir*, *argüyó*.

Las terminaciones y significado irregular de algunos participios te lo enseñará, mi amado Plácido, el uso, la lectura de los buenos autores y el Diccionario.

FIN.



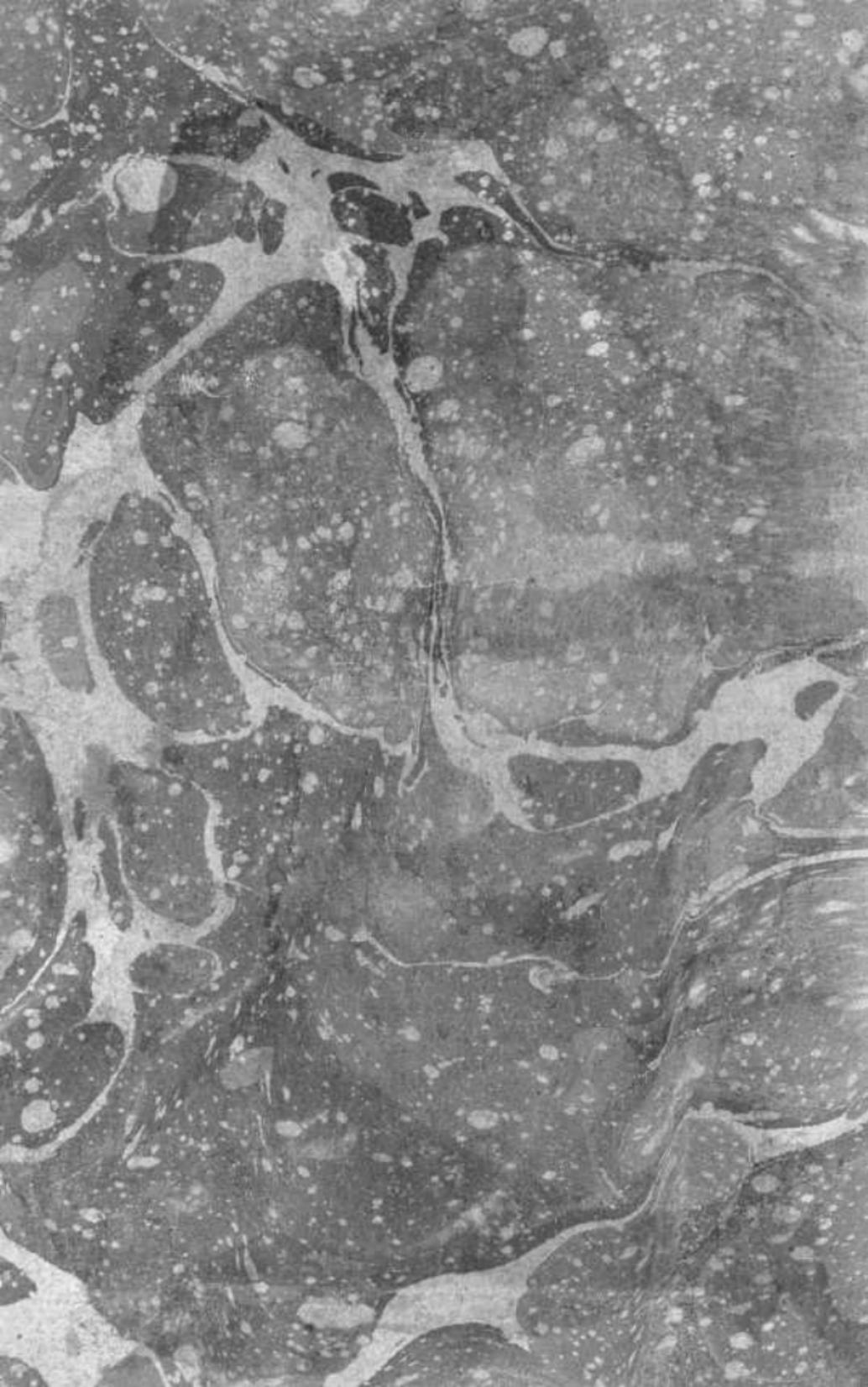


El Oficial queda mandado de parte del Sr. Coronel General
Coronel Miñor de haver pasado al Caballero los car. de la
Comp. de Tantalón pintado y Juan De Navarra y
de susistir la falta del Carro de la 7.ª de 13.

Madrid a 14 de Abril de 1850

Carlos Sanchez





Biblioteca Pública de Soria



71673525 DR 10140



GRAMMATICA

PHILOSOPHICA

DR

10140